



unam - ents

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Trabajo Social

Organización y Promoción Social

Mtra. Silvia Flores Sandoval

Mtra. Amelia Margarita Contreras Tébar

Área: Metodología y Práctica de Trabajo Social

Semestre: 4

Créditos: 5

Carácter: Obligatoria

Sistema Universidad Abierta

CONTENIDO

	Pag.
Presentación	1
Introducción	2
Objetivo general	2
Perfil de egreso	3
Temario general	4
Unidad I Promoción Social	5
Unidad II Organización Social	45
Unidad III Lineamientos metodológicos para la promoción y la organización social	80
Unidad IV Procesos de gestión y participación social	120
Glosario	144
Bibliografía	146

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional de Trabajo Social inició sus estudios de *Licenciatura en Sistema Universidad Abierta*, en el año escolar 2003, con el Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario el 10 de julio de 1996. Fue reestructurado en el año 2002 con aprobación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, en su sesión del 26 de noviembre de 2002.

En el Sistema Universidad Abierta, la relación entre asesores, estudiantes y material didáctico, es fundamental. En este sentido, en la Escuela se puso especial atención para lograr mayor calidad en los materiales.

De esta manera, el material que ahora te presentamos debe constituirse en una herramienta fundamental para tu aprendizaje independiente. Cada uno de los componentes que lo integran guardan congruencia, con el fin de que el estudiante pueda alcanzar los objetivos académicos de la asignatura.

El material pretende desarrollar al máximo los contenidos académicos, temas y subtemas que son considerados en el programa de estudio de la asignatura. Esto no pretende soslayar el papel y responsabilidad preponderante del estudiante, que debe profundizar en la búsqueda de conocimientos en todas aquellas fuentes que tenga a su alcance, hasta hacer realidad los objetivos y el perfil de egreso propuesto.

Este material es perfectible, por ello, con el apoyo de las experiencias de los estudiantes y otros profesores, serán revisados y actualizados por el asesor de manera permanente; cuyos aportes sin duda, contribuirán para su mejora y enriquecimiento.

Te damos la más cordial bienvenida y te deseamos toda clase de éxitos en los estudios que inicias en esta, tu escuela: la **Escuela Nacional de Trabajo Social** de la **Universidad Nacional Autónoma de México**.

INTRODUCCIÓN

Por la importancia de la formación escolar, la asignatura de Organización y Promoción Social se ubica en el área de metodología y práctica de trabajo social, cuyo objetivo es proporcionar al estudiante los conocimientos que le permitan comprender, analizar y aplicar los elementos que constituyen el proceso metodológico para la intervención profesional. Esta materia tiene como propósito, otorgar servicios para resolver problemas de índole social, (individuos, miembros de una familia, grupos sociales en relación con la sociedad) desde una perspectiva global e integral.

El campo de la promoción social comprende el conjunto de instituciones de diferentes tipos, servicios y procedimientos, que a través de la implementación de programas sociales, atiendan las necesidades de las personas, con la finalidad de buscar un desarrollo social.

La promoción social, tiene como base la metodología y estrategias de intervención comunitaria, donde la participación organizada y la movilización social son el eje para el desarrollo de procesos de intervención.

Lo que da razón de ser a la Promoción Social es la cooperación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector y como fin último, una sociedad justa y democrática con un proyecto propio de desarrollo y beneficio social.

OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante analice los referentes teóricos y metodológicos en torno a procesos de promoción y organización social, bajo una perspectiva de desarrollo, con la finalidad de fundamentar acciones de capacitación, educación y gestión, dirigidas a promover la participación organizada y comprometida del sujeto.

PERFIL DE EGRESO

De conocimiento:

El alumno será capaz de identificar los referentes conceptuales en torno a la promoción social, sus objetivos y función social, así como los elementos que integran los distintos modelos de promoción social.

De comprensión y análisis:

También aprenderá a interpretar las diferencias entre una organización y una organización social y a diferenciar los tipos y niveles de organización.

De aplicación y síntesis:

Aplicando los lineamientos metodológicos para la organización y promoción social, podrá proyectar escenarios y analizarlos definiendo a la vez, las estrategias para llevar a cabo la intervención.

Determinará la importancia que tienen los procesos de gestión y participación social, en el logro del desarrollo social y del bienestar de los individuos, grupos y comunidades.

Finalmente, propondrá y desarrollará estrategias y procedimientos para la gestión y participación social.

TEMARIO GENERAL

1.- Promoción Social

- 1.1.- Referentes conceptuales de la promoción social
- 1.2.- Objetivos y función social
- 1.3.- Elementos de la promoción social
- 1.4.- Modelos de promoción social

2.- Organización social

- 2.1.- Concepto/definición
- 2.2.- Objetivos de las organizaciones
- 2.3.- Elementos, características y proceso de una organización
- 2.4.- Tipología y niveles del análisis

3.- Lineamientos metodológicos para la promoción y la organización social

- 3.1.- Análisis de escenarios macro, meso y microsocial
- 3.2.- Análisis de coyuntura
- 3.3.- Ideas políticas de los estudios de futuro, futuros alternativos y acción creciente
- 3.4.- Conveniencia de los estudios del futuro para el sistema político
- 3.5.- Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica
- 3.6.- Umbrales económicos y psicológicos
- 3.7.- Identidades y otredades en América Latina

4.- Procesos de gestión y participación social

- 4.1.- Importancia del espacio como poder
- 4.2.- Estrategias y procedimientos para la gestión y participación social
- 4.3.- La participación ciudadana, ensayo de sistematización
- 4.4.- Sociedad civil, valores éticos, educación y colaboración ciudadana

UNIDAD I

PROMOCIÓN SOCIAL

Introducción

La promoción social es toda actividad encaminada a lograr la estructura social de los diversos núcleos de la población, con el objetivo de generar un verdadero desarrollo de la comunidad, en todos sus aspectos: infraestructura y acondicionamiento del territorio, fomento económico y educativo, participación política, vivienda, salud, capacitación, asesoría y organización comunitaria.

La promoción social visualiza la problemática social desde una perspectiva global e integral, donde se vinculan las dimensiones y relaciones de los problemas particulares, por lo que se tiende al desarrollo social, más que a la resolución de problemas aislados. Lo que da **razón de ser** a la promoción social es la cooperación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector y como fin último, una sociedad con un proyecto propio de desarrollo social; por lo tanto es fundamental y es una función de la promoción social, impulsar e incorporar en las estrategias de desarrollo social, a los sectores populares que presentan profundas desigualdades. Los desequilibrios económicos, políticos y sociales que ha traído consigo la implantación de un modelo económico neoliberal, ha ocasionado un incremento de la pobreza en el país, lo que hace imprescindible incluir procesos de promoción social, a fin de aprovechar los recursos institucionales, gubernamentales y no gubernamentales, en el plano local, nacional e incluso internacional, que permita el suministro de servicios sociales y técnicos, teniendo siempre presente que el principal protagonista es la población.

Objetivos

- Identificarás los referentes conceptuales y los elementos de promoción social.
- Distinguirás los diferentes enfoques y modelos de promoción social.

Temario

I. Promoción social

- 1.1. Referentes conceptuales de la promoción social
- 1.2. Objetivos y función social
- 1.3. Elementos de la promoción social
- 1.4. Modelos de promoción social

1.1. Referentes conceptuales de la promoción social

El panorama de la promoción social

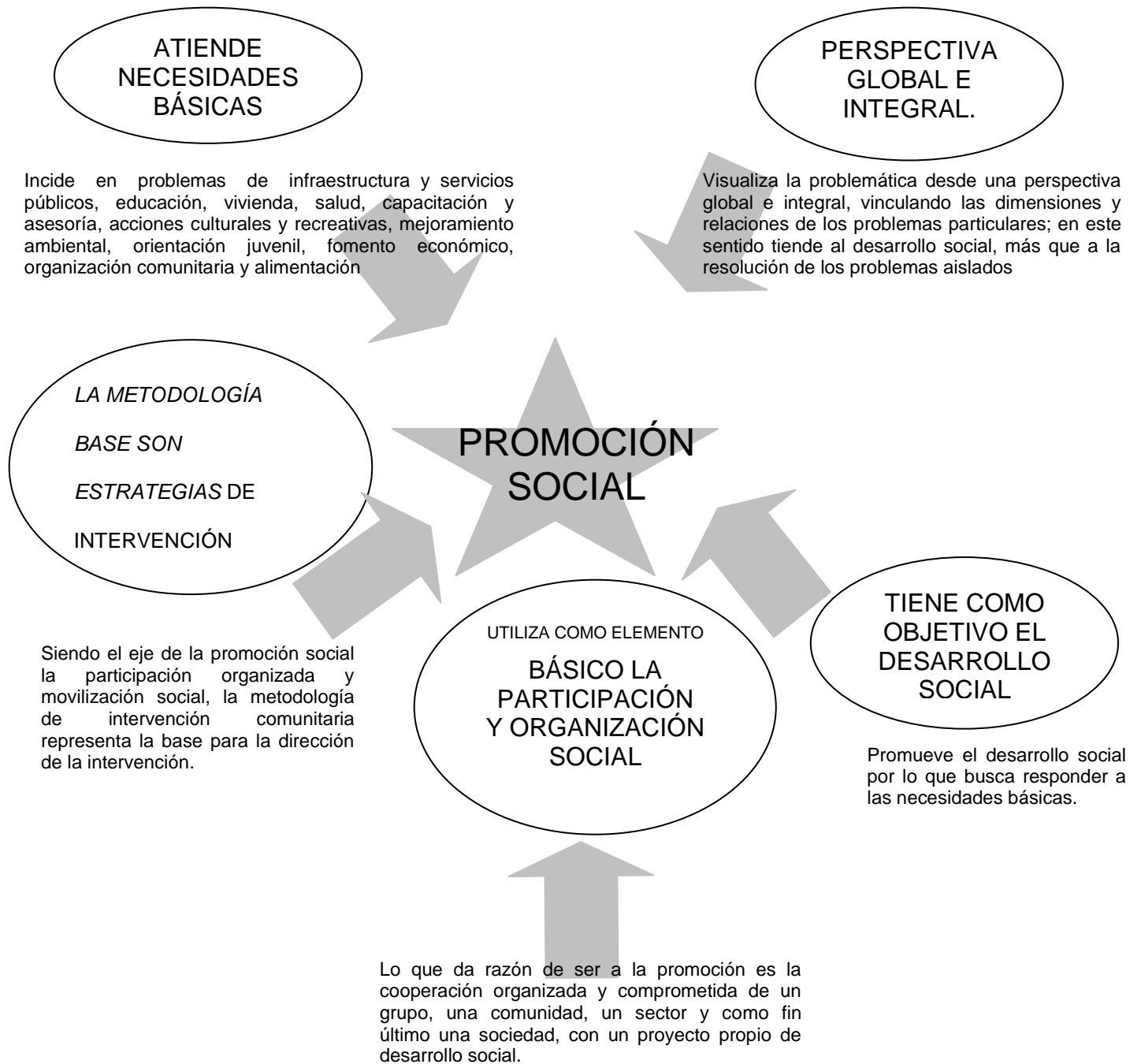
¿Qué es la promoción social?

Para algunos autores es el “conjunto de acciones y programas destinados a ser realizados con la participación de los grupos populares, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de éstos, incorporando no sólo los aspectos de su desarrollo material sino también los de su desarrollo social y cultural, y muy particularmente sus procesos educativos”. Para otros, “es la actividad social encaminada a lograr la estructuración social en los diversos núcleos de población, con el objeto de generar entre ellos un verdadero desarrollo de la comunidad en todos sus aspectos: infraestructuras y acondicionamiento del territorio, fomento económico, educación, participación política, fomento artístico y deportivo, etcétera”.

Silvia Galeana en su libro *Modelos de promoción social en el Distrito Federal*¹, menciona: “la promoción social se consolida como el área de intervención de Trabajo Social que tiene como objetivo el desarrollo social desde una

¹ Silvia Galeana de la O. Modelos de promoción social en el Distrito Federal, UNAM-ENTS, México 1996, pp. 18 - 19.

perspectiva global e integral para responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la intrincada interrelación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social; por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social [...] La promoción social debe ser considerada como una herramienta básica de las estrategias de desarrollo social. Su esencia consiste en impulsar y atender el crecimiento de los sectores que presentan profundas desigualdades sociales, por lo que exige principios éticos, políticos y de justicia social que deben de guiar la implementación de acciones colectivas”.



Fuente: Esquema tomado de Galeana de la O, Silvia. *Promoción social. Una opción metodológica*, ENTS-UNAM-Plaza y Valdés, México, 1999, p. 31.

Otra definición de promoción social se encuentra en el artículo de la *Revista Trabajo Social* N° 19, “El trabajador social y la promoción social” de Elizabeth López Bautista, en el que señala: “diremos que es toda actividad tendiente a lograr la estructuración social de los diversos núcleos de la población, con el objetivo de generar en ellos un verdadero desarrollo de la comunidad, en todos los aspectos: infraestructuras y acondicionamientos del territorio, fomento económico, artístico y deportivo, participación política. Como el propio término lo indica, promotor significa “ser el motor impulsor o elemento objetivo”.

En tal señalamiento, se considera que la promoción social constituye una alternativa para la movilización de la población a favor de su propio desarrollo, desarrollo que se concibe en el ámbito de lo social como un proceso dinámico que implica entender el bienestar social de manera igualitaria, es decir, para todos. Es por ello que hacia su logro se deben dirigir los esfuerzos conjuntos del pueblo y del gobierno.

¿Quiénes son, qué hacen, a qué población atienden y dónde trabajan los promotores?

“Una definición en sentido amplio de los promotores, incluye a todas aquellas personas que de alguna manera u otra promueven cambios de comportamiento en ciertos grupos de población”.²

Consideramos a los promotores en sentido estricto, entendiendo por tales a los que realizan un trabajo:

- ◆ Directo (relación “cara a cara” con la población)
- ◆ Sostenido (continuo)
- ◆ Intencional
- ◆ Planificado
- ◆ Grupal o comunitario
- ◆ En programas no formales (extraescolares)

²http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/CEDEAL/acervo_digital/colección_crefal/apuntes2/capit1.pdf (consultada el 25 de mayo del 2006, a las 18:00hrs. Págs. 12 a la 19)

- ◆ Destinado a la elevación del nivel de vida en el terreno económico, social y cultural...
- ◆ Donde la gente participe en la toma de decisiones.

Promotor social

Por otro lado, la promoción social se ha vinculado a tareas de asistencia y a las actividades que genéricamente suelen incluirse dentro del concepto “desarrollo comunitario” (organización para la producción, teatro campesino, construcción de letrinas, difusión de técnicas modernas, prevención de la salud, etc.).

La promoción busca que los grupos participen y se apropien de los proyectos y el promotor social educa, de manera que, afortunadamente la frontera entre ambos tiende a desaparecer.

Por lo general, los promotores tienen estudios a nivel medio superior y superior en todo tipo de carreras (técnicas, científicas, sociales y humanísticas). Así, pueden coexistir en un solo proyecto una antropóloga, un agrónomo, un sacerdote, un maestro, un sociólogo, un veterinario, un psicólogo y una médica, y todos ellos se consideran “promotores”.

¿Qué hacen los promotores? Esta pregunta tampoco tiene una respuesta única, porque la gama de actividades es tan amplia y compleja como amplia y compleja es la problemática de los adultos en situación de pobreza.

He aquí ejemplos de algunos campos en que los promotores pueden ejercer sus actividades profesionales:

- ◆ Alfabetización
- ◆ Capacitación para el trabajo
- ◆ Enfermería y primeros auxilios
- ◆ Recreación y deporte
- ◆ Comunicación popular
- ◆ Cooperativas de producción

- ◆ Autoconstrucción
- ◆ Derechos humanos
- ◆ Introducción de servicios públicos.

En fin, la lista es prácticamente inagotable... tantas necesidades, tantos intentos de respuesta.

¿Con quiénes trabajan los promotores?

Además de dedicarse a una gran diversidad de tareas, los promotores, atienden a diversos grupos poblacionales:

- | | | |
|---------------|---------------|----------------------|
| ◆ Indígenas | ◆ Reclusos | ◆ Drogadictos |
| ◆ Inmigrantes | ◆ Analfabetos | ◆ Niños trabajadores |
| ◆ Alcohólicos | ◆ Mujeres | ◆ Campesinos |
| ◆ Ancianos | ◆ Jóvenes | ◆ Minorías étnicas |
| ◆ Obreros | ◆ Refugiados | ◆ Minusválidos |
| ◆ Pescadores | ◆ Prostitutas | |

¿Dónde trabajan los promotores?

Esta interrogante puede responderse de varias maneras, según el criterio que se utilice:

- ◆ Algunos aluden a su situación geográfica: campo, ciudad, urbano-rural, costa, sierra, etcétera.
- ◆ Otros se refieren a su adscripción: instituciones gubernamentales, independientes, etcétera.
- ◆ Otros prefieren mencionar el nombre del centro o asociación en donde desempeñan sus tareas.

En América Latina, la gran mayoría de los promotores trabajan en alguna institución. En términos generales, las instituciones pueden agruparse en cuatro grandes ámbitos:

Estado	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ministerios, secretarías, delegaciones, municipios, organismos federales y provinciales, etcétera. ◆ Dependencias paraestatales, organismos descentralizados, etcétera
Iglesia	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Acción pastoral y económica de grupos federales. ◆ Instituciones ligadas a órdenes religiosas y organismos diocesanos. ◆ Comunidades eclesiales de base
Organizaciones políticas y de masas	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Partidos políticos, frentes, etcétera. ◆ Organismos populares ◆ Sindicatos y asociaciones empresariales
Institucionales Especializadas	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Organismos internacionales ◆ Universidades y centros de investigación ◆ Asociaciones civiles no gubernamentales de carácter independiente

Recapitemos: para tratar de analizar las particularidades existentes al interior de la promoción, hemos ensayado cinco caminos procurando averiguar:

1. El concepto de promoción.
2. Quiénes son los promotores.
3. Qué actividades realizan
4. A qué grupos de población atienden
5. Dónde realizan sus actividades

¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo? supuestos, finalidades y estrategias

Lo que necesitamos saber es qué tanto su tarea contribuye realmente a promover una vida mejor en los grupos con los que trabaja.

Para ello tenemos tres interesantes pistas, con las cuales quizás podamos identificar las principales diferencias entre las corrientes de educación de adultos.

- ◆ ¿Por qué se hace promoción?
- ◆ ¿Para qué se hace?
- ◆ ¿Cómo se hace?

La primera pregunta alude a la concepción de la realidad que tenga el promotor, a su diagnóstico de la marginación y el subdesarrollo, y a sus supuestos sobre los factores que originan las desigualdades.

La segunda, se refiere a las finalidades, a los propósitos que persigue con su acción.

La tercera, se relaciona con las estrategias y los métodos, o sea con los medios que teóricamente conducen a los fines.

El marco de referencia también puede confundir causas con efectos y en este caso el proyecto se dedicará exclusivamente a atacar unos síntomas que inexorablemente volverán a aparecer una y otra vez.

Otra finalidad de la actividad promotora funciona como “puerto de destino”, como meta a la cual se quiere arribar algún día. Si no hubiera esa “utopía posible”, difícilmente existiría ese “motor” que caracteriza a gran parte de los proyectos de educación de adultos, dotando a los promotores de altas dosis de ánimo y compromiso.

En cualquier caso, **TODO PROYECTO DE PROMOCIÓN TIENE UNA INTENCIONALIDAD ABIERTA O ENCUBIERTA, QUE LE DA SENTIDO A SU ACCIÓN.**

Las grandes corrientes

Tomando en cuenta nuestras preguntas, podemos identificar cuatro grandes corrientes:

- ◆ Énfasis en la modernización.
- ◆ Énfasis en la conciencia crítica.
- ◆ Énfasis en la organización política
- ◆ Énfasis en la autogestión.

¿Por qué?

Énfasis en la modernización

Las estrategias de promoción que enfatizan la modernización se basan en una interpretación de la realidad que tiene fundamentos sociológicos, económicos y educativos.

La concepción sociológica se deriva de los planteamientos funcionalistas, entre cuyos teóricos sobresalen Durkheim, Malinowsky y Parsons.

En esta perspectiva, los individuos o grupos sociales que intentan alterar el orden social por considerarlo injusto, son percibidos como elementos disfuncionales.

En resumen, se niega la existencia de conflictos, o en todo caso, se reconocen como disfuncionalidades o “cuellos de botella”. Desde el punto de vista económico se retoma el desarrollismo, que explica al desarrollo como el tránsito de una sociedad atrasada y tradicional a otra moderna, nacional, tecnologizada y con altos niveles de consumo. Atraso cultural, de exagerado crecimiento.

Podemos distinguir un objetivo explícito y otro implícito. El objetivo manifiesto es modernizar y refuncionalizar a los sectores más atrasados para que puedan

incorporarse a la sociedad desarrollada y moderna; al gozar de sus beneficios podrán mejorar sustancialmente su nivel de vida.

Algunos objetivos explícitos de la promoción “modernizante”:

- ◆ Mejorar la productividad agropecuaria.
- ◆ Aumentar el ingreso de la población.
- ◆ Mejorar el nivel de vida, tanto familiar como comunitaria, a través de obras, servicios y cursos de “cultura moderna”.
- ◆ Organizar y capacitar a los pobladores como los agentes para resolver sus propios problemas.

El objetivo encubierto es preservar el “equilibrio” del actual orden social, ofreciendo paliativos que contribuyan a aplacar inconformidades. Es “integrar” y “adaptar” a los “marginados” y a los elementos disfuncionales para evitar la aparición de conflictos que atenten contra el sistema.

Un estudioso del tema, Fals Borda, va más lejos y afirma que las corrientes promocionales modernizantes surgen para asegurar el control económico de los países europeos en sus colonias, como un instrumento civil de difusión de las relaciones capitalistas hasta los sitios más distantes y rezagados. Luego, en la época independiente, se utiliza para conseguir nuevos líderes leales al capitalismo dependiente.

Desarrollo de la comunidad

- ◆ “Proceso por el cual una comunidad se adapta al cambio, y en el que una agencia de desarrollo es la organización foránea que trata de ayudar a este proceso y apresurarlo”.
- ◆ “Esfuerzos de una población que se suman a los de sus gobiernos para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus comunidades e integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional”
- ◆ “Movimiento para promover una vida mejor para toda la comunidad, con su participación activa y, de ser posible, su iniciativa; pero si esta iniciativa no

sobreviene mediante el uso de la técnica, estimularla a fin de asegurar una respuesta activa y entusiasta respecto del movimiento”.

- ◆ La modernización se consigue a través de la capacitación para la eficiencia y la productividad, y esto implica la asimilación de nuevas actitudes y modernas técnicas. Para ello, junto al extensionismo y al desarrollo comunitario, aparece la “educación funcional” que posibilita al adulto el desempeño de una función determinada, y procura vincular al proceso educativo con el trabajo productivo.

Por lo general, en el extensionismo y el desarrollo comunitario el promotor asume un exagerado control en la toma de decisiones. Con un estilo más autoritario o más paternalista, lo que en definitiva hace es limitar la participación de la comunidad.

Sin embargo, y sobre todo en los últimos tiempos, algunos grupos de esta corriente utilizan metodologías que subrayan la importancia de la organización comunitaria para la resolución de sus propios problemas.

APORTES	LIMITACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fue la primera estrategia de promoción sistemática y masiva en la etapa contemporánea de América Latina. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parte de un marco teórico limitado (funcionalismo, desarrollismo, educacionismo) que concibe al subdesarrollo como un problema de “atraso”, de técnicas y actitudes tradicionales. Se culpa de todo a la apatía y al bajo nivel educativo de la población.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ha contribuido a mejorar la productividad y a aumentar la eficiencia de los campesinos 	<p>Consecuentemente con ese marco teórico, deposita exageradas esperanzas en la tecnología, el capital y la educación, desconociendo los factores sociales, económicos y políticos estructurales a nivel regional, nacional e internacional. Todo se reduce a obstáculos que hay que superar, ignorando las injusticias y los conflictos derivados de las mismas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ha permitido el acceso a servicios básicos (alimentación, educación, salud, agua, drenaje, etc.) por parte de la población marginada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Frecuentemente, las innovaciones propuestas surgen de investigaciones realizadas en otros contextos, y no se toman en cuenta ni las diferentes condiciones ecológicas, ni la lógica de

	las milenarias prácticas campesinas, ni sus necesidades concretas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En algunos casos fomentó la organización comunitaria, impulsando prácticas participativas, democráticas, autogestivas y solidarias 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cae en una exaltación de la “vida moderna”, en el paternalismo, el autoritarismo y el asistencialismo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generó la adopción de nuevas técnicas agrícolas, así como la posibilidad de disponer de crédito, de insumos y de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se suele beneficiar a los grupos más favorecidos, que se encuentran en mejores condiciones para hacer uso del crédito, la información, el riego, la maquinaria, etcétera.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En muchos de sus promotores se percibe un alto nivel de compromiso y un gran interés por ayudar a los oprimidos y marginados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se trabaja en forma parcial, con base en programas aislados, actuando sobre las distintas áreas (salud, educación, habitación, producción, etc.) de manera segmentada.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ha generado formas específicas de acción y organización: deportivas, productivas, económicas, sociales, etcétera 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se crean expectativas que, al no ser satisfechas, generan frustración y desconfianza.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ha elaborado y aplicado nuevas y exitosas técnicas pedagógicas, así como diversos tipos de materiales didácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha fomentado una excesiva burocracia y un despilfarro de recursos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En ocasiones ha desarrollado en la población capacidad de gestión y de análisis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Su principal meta (integrar a las comunidades “marginadas” al desarrollo capitalista) no se ha cumplido.

Énfasis en la conciencia crítica

Se cuestionaban sus escasos resultados con relación a los recursos invertidos, sus métodos de trabajo impositivos y asistencialistas y, fundamentalmente, su papel como mantenedoras y reforzadoras de una ancestral situación de alineación y opresión.

Como respuesta a esta problemática, surge una nueva propuesta conocida como educación “liberadora” o “concientizadora”.

En esta corriente destaca la presencia del pedagogo brasileño Paulo Freire, quien difundió masivamente sus primeras experiencias y reflexiones teóricas a través de dos libros: *La educación como práctica de la libertad* y *Pedagogía del oprimido*.

Para Freire, el subdesarrollo y la pobreza no se deben a un atraso o a una disfuncionalidad, sino a una sociedad opresora y deshumanizada que debe ser transformada. Esta transformación sólo pueden llevarla a cabo los oprimidos, quienes son seducidos y atemorizados por los opresores, que se encuentran alineados en la cultura dominante. Hasta aquí encontramos una ruptura con el desarrollismo.

La solución a esta situación es que los oprimidos se conviertan en sujetos de cambio, liberándose y liberando al opresor, y para ello deben contar con una conciencia crítica. Una vez que se tenga esta conciencia crítica será posible pasar a ejercer una acción transformadora.

El problema es, entonces, de tipo ideológico-cultural: la conciencia crítica, la voluntad y la acción son los tres pasos de un proceso profundamente reflexivo y comunitario.

Esta exagerada confianza en las posibilidades de la educación y la incapacidad de identificar sus límites políticos se traduce en la teoría de la concientización, según la cual “a cada entendimiento corresponde más pronto o más tarde una acción; la naturaleza de esa acción corresponde a la naturaleza de ese entendimiento. La conciencia crítica conduce a la acción crítica; el entendimiento mágico a una respuesta mágica”

Aunque varios autores y aún el propio Freire relativizan esta relación mecánica entre reflexión y acción, muchos equipos promotores parecieran centrar su trabajo en la verdad de este supuesto.

Otro supuesto de la promoción concientizadora es que los sistemas educativos están orientados al mantenimiento de las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas imperantes.

Esta función se realiza tanto por medio de contenidos ideológicos ajenos a los intereses de los oprimidos, como a través de métodos verticales de enseñanza-aprendizaje, lo que constituye el eje de la educación “bancaria”.

Este diagnóstico de la educación tradicional implica que una educación liberadora debería tener los elementos contrarios a los anteriores: partir de los problemas cotidianos (por eso a la “educación liberadora” se le conoce también como “educación problematizadora”), establecer una relación dialógica y horizontal entre educador y educando, fomentar el uso de la palabra y el espíritu crítico, etcétera. De estas consideraciones teóricas sobre el “deber ser” de la educación, se desprende un método de alfabetización (el método psicosocial o “de la palabra generadora”) que no sólo ha logrado generar individuos más críticos, sino que también ha demostrado una mayor eficacia en el acceso al dominio de la lecto escritura.

¿Para qué?

Pasemos ahora a las finalidades de los “concientizadores”. De los escritos de Freire se desprende que los propósitos de su modelo eran:

1. Crear situaciones pedagógicas capaces de contribuir a la modificación de la conciencia de las clases oprimidas, logrando que se expulse a la conciencia opresora que habita en ellas.
2. Una vez concientizados, los individuos se dedicarían irremediabilmente a realizar acciones liberadoras, convirtiéndose en factor decisivo del cambio de las estructuras sociales opresoras.

En síntesis: el objetivo final de esta corriente es transformar una sociedad opresora, injusta e individualista, en una sociedad liberada, justa, solidaria y humana. Esta nueva sociedad no aparece diseñada en detalle, contemplando sus mecanismos económicos, políticos y sociales de operación; por lo general, el planteamiento se reduce al ámbito filosófico-cultural-teológico.

El objetivo inmediato es que el oprimido acceda a una conciencia crítica, que lo pondrá en condiciones de realizar una acción transformadora en la búsqueda de esta sociedad más justa.

Para el acceso a la conciencia crítica se propone una estrategia: la educación liberadora.

Se trata, entonces, de transformar la conciencia ingenua, mágica o enajenada en conciencia crítica.

La estrategia concientizadora utiliza como eje del trabajo educativo a la alfabetización.

Principales características de la promoción concientizadora:

- Estrechamente ligada a la vida de las comunidades.
- Planificada con la participación del campesino.
- Utiliza recursos y medios diversos, existentes en la comunidad.
- Fomentará la reflexión, la crítica y el cuestionamiento de la realidad rural y nacional, para su eventual transformación.
- Su finalidad será el aprendizaje y la toma de conciencia.
- Dirigida principalmente a los sectores marginados del medio rural.

APORTES	LIMITACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constituye la primera ruptura importante, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, con la promoción modernizante, el extensionismo y la educación “bancaria”. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No logra romper totalmente con la promoción modernizante, al sobrevalorar el papel de la educación en el proceso de transformación social.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consigue buenos resultados en la inserción del agente externo en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supone erróneamente que de una conciencia crítica se desprende automáticamente una acción transformadora.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generó un método eficaz para la alfabetización, que alcanzó importantes resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la teoría que sustenta a la propuesta se observa un lenguaje confuso y a veces ingenuo, falta de rigor conceptual en el uso de las categorías sociales y ausencia de un análisis político y económico más amplio.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establece una relación horizontal y dialógica entre educador y educando. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por la misma vaguedad de su lenguaje, es fácilmente recuperable por otras corrientes que sustentan finalidades distintas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ A diferencia del funcionalismo, concibe al analfabetismo como un síntoma más de una estructura social injusta, y no como una “disfuncionalidad” o un resultado de la apatía de los pobres 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No explicita las estrategias para llevar a cabo los procesos de cambio.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce el saber y la experiencia de los adultos, quienes además de aprender también pueden enseñar y “decir su palabra” 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mitifica la cultura popular, corriendo el riesgo de caer en actitudes folklóricas o manipuladoras.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propicia situaciones de aprendizaje a partir de situaciones problemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excesivo localismo; resistencia a la vinculación con movimientos políticos y sociales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrolla metodologías didácticas para analizar la realidad. 	

Énfasis en la organización política

Las clases sociales tienen intereses antagónicos, y luchan constantemente por defenderlos, procurando mantener o cambiar la situación.

Y he aquí justamente el objetivo de la promoción con énfasis en la organización política: el cambio social.

Para esta concepción, el cambio profundo de la estructura económica sólo podrá conseguirse mediante la toma del poder político concentrado en el Estado.

La toma del poder requiere una paulatina acumulación de fuerzas en diferentes frentes (sindical, estudiantil, campesino, parlamentario, etc.)

Aún cuando esta corriente promocional contempla una amplia gama de organizaciones políticas, en muchos casos se busca el encauzamiento de todas ellas en una organización específica: el partido político.

Condiciones subjetivas, condiciones objetivas.

Para la toma del poder por parte del proletariado y otros sectores explotados se necesita desarrollar un cierto grado de condiciones subjetivas y objetivas.

Las condiciones subjetivas consisten fundamentalmente en el nivel de conciencia de clase, y las objetivas en la situación social prevaleciente (grado de explotación, niveles de miseria, correlación de fuerzas, guerras internacionales, fortaleza del Estado, etc.)

Si bien es importante la presencia del partido en todo proceso de cambio social, la sobrevaloración excluyente de su papel puede acarrear el peligro del “partidismo”.

La injusticia y la explotación generan, cuando se dan ciertas condiciones, que los oprimidos se organicen en torno a sus demandas, que se rebelen, que construyan sus propios líderes.

El partidismo es, justamente, el estilo de acción promocional más frecuentemente utilizado por los grupos que se adhieren a esta corriente, aunque en ocasiones también se busca impulsar el desarrollo de organizaciones políticas no partidarias.

La estrategia consiste en partir de las reivindicaciones básicas de la comunidad o del grupo social con el que se trabaja (lucha por aumento salarial, por la tierra, por servicios, etc.) y de allí proyectarse a la lucha principal: derrocar a la burguesía, lograr que el proletariado tome el poder y construir un Estado socialista.

En esta corriente, el promotor –denominado “cuadro”, “activista” o “militante”- es el encargado de agitar, politizar y organizar a la base de acuerdo con la línea que en ese momento emane del partido.

Promoción, si desea contribuir a un proceso de cambio social, debe contemplar aspectos de organización política, sean movimientos sindicales, barriales,

campesinos, juveniles, estudiantiles, partidistas, etcétera. Este reconocimiento no significa descuidar la formación de una conciencia crítica, porque si la participación en estos movimientos no es consciente y meditada no es participación; en todo caso será imposición o manipulación.

APORTES	LIMITACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nace un nuevo lenguaje en la promoción, quizá más realista y menos ingenuo. Ya no se habla de “disfuncionalidades” ni de “conciencia ingenua” como ejes del marco conceptual, sino de contradicciones de clase, de la propiedad de los medios productivos y de conciencia de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Privilegia la organización sobre la conciencia. Lo importante es que la gente se movilice y luche, aunque no sepa muy bien ni por qué ni para qué lo hace. ▪ Privilegia el trabajo partidario por sobre otros movimientos de carácter social, político y cultural.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aparece con toda claridad el problema del poder 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Opera con un modelo pedagógico vertical, donde el promotor es la “vanguardia esclarecida” y el adulto un sujeto alineado.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se encuentran las causas de la injusticia en una distribución desigual de los medios de producción. ▪ Se reconoce –en la teoría- una relación dialéctica entre factores objetivos y subjetivos. ▪ Se encuadra a la promoción dentro de un proyecto político y social más amplio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El “partidismo” puede generar una serie de riesgos y deformaciones. Entre ellas destacan el centralismo, el mecanicismo, la burocracia, la división del trabajo, el maniqueísmo, el sectarismo, el dogmatismo, el canibalismo y la atemporalidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se postula a la práctica social como uno de los más importantes espacios de aprendizaje. ▪ Se enfatiza la importancia de la organización para la defensa de los derechos, el logro de reivindicaciones y la construcción de una nueva sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se minimiza la capacidad del pueblo para pensar, decidir y actuar.

Primera Lectura

EL CONCEPTO Y PRÁCTICA DE LA PROMOCIÓN SOCIAL EN MÉXICO³

CÓMO ABORDAR EL ANÁLISIS DE LA PROMOCIÓN SOCIAL

El problema conceptual

El término se puede prestar a una amplia confusión en cuanto a su uso, extensión y significado. No quiere decir esto que si formara parte de un diccionario de las Ciencias Sociales fuera más claro en su aplicación, o que si hubiera sido ampliamente empleado en la literatura sociológica o política tampoco estaría sujeto a la confusión. Lo que cabe enfatizar aquí, es que su significado se debe buscar en la práctica misma donde se da, en ausencia de un tratamiento directo como en el caso de otros conceptos que han sido ampliamente desarrollados en las Ciencias Sociales.

En otros países -e incluso en México, aunque con mucho menor frecuencia- el concepto de promotor social está asociado con otros términos, como animador rural, trabajador de campo, agente de cambio, asistente social, divulgador, facilitador.

Tenemos que poner ésto muy claro desde el principio: no existe la promoción social, lo que hay son varias prácticas divergentes, aunque se asignen nombres iguales o parecidos. El primer intento de este trabajo será el de poner en claro una tipología de las prácticas que hay en México actualmente, caracterizándolas, para criticarlas posteriormente; no intento hacer una reconceptualización de la promoción social, ni una nueva definición, a partir de la cual fijar las tareas que corresponden a los promotores. El aporte de este estudio se limitará a tratar de ubicar la actividad de los diversos modos de hacer la promoción en un marco más amplio.

³ Cuadernos de Dinámica Habitacional, Centro Operacional de Vivienda y Doblamiento, A. C. (COPEVI), cdh 3/82. Ensayos y Documentos 3. "El Concepto y la Práctica de la Promoción Social en México", Ignacio Algara C. Edit. SARH/FAO-PNND, PRODER, México, D. F., 1982

Estos modos abarcan desde la posición asistencialista, que encontramos en mucho del trabajo social de grupos y comunidades, hasta la posición crítica de promotores que aprovechan la situación institucional en que se encuentran insertos, para plantear tanto a nivel formal como informal acciones que conllevan una visión radical del cambio social, o al menos reformista.

Constantes dentro de la dispersión conceptual

Encontramos que la promoción -bajo cualquiera de sus modalidades- se estructura en torno a cinco elementos constantes que son: el carácter externo de los promotores, el carácter institucional de su trabajo, la orientación política de su acción, el carácter educativo y el contenido económico de sus actividades.

El carácter externo hace que en todo momento, surja una polaridad que aparece insalvable: promotor – promovido; las manifestaciones de esta polaridad serán distintas bajo cada enfoque promocional, pero ninguno se ve libre de dos grupos de actores; unos que desean promover algo, y otros cuyas orientaciones o acciones pretenden ser cambiadas durante la promoción. Así, cada modalidad se plantea diferentes preguntas o problemas en torno a la relación de su esquema de actores: extensionista – campesino; capacitado – núcleo agrario; promotor – líder natural; vanguardia – masa; dirección partidista – militante.

Por otro lado, la promoción tiene un carácter institucional, en la enorme mayoría de su práctica en México. Hay muy pocos promotores que no sean profesionales, y que no dependan de una institución del sector público. El Estado es el más importante empleador de promotores; aunque existen también centros, institutos, o equipo independientes –en número significativamente menor- donde también se puede trabajar en forma profesional, aunque también hay ciertas restricciones institucionales.

Cada modalidad promocional será analizada para ver la forma en que plantea su estrategia política, su concepción del Estado, y en última instancia, su percepción de la revolución. Aquí es donde cabe situar los problemas de la

acción focalizada y espontánea de demandas o luchas populares, o los de su posible articulación con partidos políticos nacionales, y las preguntas sobre la constitución de condiciones objetivas o subjetivas para la revolución y las de teoría y práctica, o de conciencia y acción.

Por otra parte, ya que la mayoría de los proyectos institucionales de promoción están enfocados a la capacitación y educación, o éstas constituyen una de sus vertientes importantes, es necesario entender las diferentes modalidades promocionales en el contexto de las corrientes educativas, y cómo éstas a su vez corresponden o se oponen a las concepciones políticas y al carácter externo del promotor.

La última constante a considerar es el carácter económico de la promoción, que va directamente ligado con el institucional.

El proyecto global del Estado Mexicano, en términos económicos, a partir de Cárdenas se orienta hacia un crecimiento económico acelerado y sostenido, basado en un desarrollo industrial capitalista y con participación del Estado, lo que exigía en varios sectores productivos una transformación de formas de producción precapitalistas, con la consiguiente elevación de los índices de productividad y con una creciente inserción en la economía de mercado, es decir, la venta de productos agrícolas y la venta de mano de obra.

ANALISIS DE TRES MODELOS DE PROMOCIÓN SOCIAL

Conforme a los antecedentes de que tenemos conocimiento, respecto a la promoción social en el país, se remontan a mediados de los años cincuenta, tiempo en el que se iniciaba como una forma de acercamiento con la población más necesitada.

La promoción social ha ido cambiando, y dando lugar a distintas prácticas, por lo que se hace necesario distinguir los principales tipos o modelos que existen actualmente en México, para hacer el estudio detallado sobre ellos.

Formamos tres grupos que llamamos: desarrollo de la comunidad; concientización; y militancia partidaria. Los tres tipos corresponden a distintos momentos de origen, a diversas coyunturas, a diferentes planteamientos teóricos que los guiaron o apoyaron, y a un proceso de radicalización de grupos de promotores –al menos en el caso de México- en que se va avanzando de un modelo a otro, por cuestionamiento crítico, surgido, o de la ineficacia del modelo, o de la confrontación teórica, dentro de un proceso de afirmación del marco de interpretación marxista, que se da a nivel académico y trasciende con eficacia a nivel de los promotores de campo.

Los tres modelos coexisten en México, es decir, aunque cronológicamente el desarrollo de la comunidad aparece primero, sigue presente como una práctica dominante, aunque ya superado por muchos promotores que lo cuestionaron bajo la visión de la educación liberadora de Freire, o aún más, por el enfoque marxista –leninista de la organización política.

Aunque pueda haber otros modelos de promoción, me parece que estos tres son, por un lado, los más importantes, y por otro, los más claramente perfilados y por tanto, caracterizables y definidos.

El desarrollo de la comunidad

Antecedentes

Incluimos en este modelo una amplia gama de acciones del sector público y de diversos proyectos de desarrollo rural o comunitario, que comprenden programas de obras y servicios o de obras aisladas de diversas dependencias como caminos de mano de obra, electrificación, agua potable, red de drenaje, escuelas, centros de salud y vivienda; o con una visión integral, como los planes en zonas deprimidas que involucran además, la promoción de actividades de fomento económico y educativo, los programas de extensionismo agrícola o asistencia técnica, los de asignación de crédito y organización de grupos productivos, los de capacitación campesina, los de educación de adultos y otras denominaciones diversas.

Aunque no existe en México un programa único de desarrollo de la comunidad, sino más bien proyectos, planes e instituciones que promovían actividades en este sentido, se puede decir que los objetivos básicos eran los de:

- ◆ Mejorar la productividad y producción agropecuaria
- ◆ Mejorar el ingreso de la población
- ◆ Mejorar las condiciones de nivel de vida, tanto comunales como familiares, a través de obras, servicios o cursos.
- ◆ Organizar y capacitar a los pobladores como los agentes básicos para resolver sus propios problemas.

Parecería ser que todo el sector público se hubiera convertido a la promoción del desarrollo rural y social. Prácticamente todas las dependencias tenían sus promotores sociales (especie de traductor, convencedor o vendedor de los programas oficiales) en asuntos tan diversos como organizar a los campesinos para solicitar crédito, construir comités para promover obras como el agua potable, la electrificación, o la construcción de escuelas, coordinar círculos de estudio, asesorar técnicamente a productores, constituir empresas, grupos solidarios o cooperativas, hacer asambleas ejidales, capacitarse técnica o administrativamente, reforestar, abrir tiendas cooperativas de Conasupo,

reacomodar desplazados rurales o urbanos, enseñar corte y confección o cocina, primeros auxilios, conservación de alimentos y muchas otras actividades.

La promoción social juega un doble papel desde la perspectiva del estado: por un lado es un apoyo operativo, técnico e ideológico para el proyecto de desarrollo, modernización e industrialización congruente con el avance del capitalismo en México; y por otro un apoyo político-ideológico para el Estado en su proyecto.

Bases teóricas del desarrollo de la comunidad

Es común asociar el desarrollo de la comunidad con las teorías sociológicas de tipo estructural funcionalista. Este modelo de sociedad tiene según Ralf Dahrendorf, los siguientes elementos esenciales:

1. Toda sociedad es una configuración relativa persistente de elementos.
2. Toda sociedad es una configuración bien integrada de elementos
3. Todo elemento de una sociedad contribuye a su funcionamiento.
4. Toda sociedad descansa en el consenso de sus miembros.

Desde el punto de vista de las teorías del desarrollo, la visión estructural funcionalista se plantea el cambio en términos de modernización. Ésta, se concibe como un proceso de cambio hacia la condición de modernidad, y hay dos polos en ese proceso: el punto de destino, que son las sociedades que han logrado ser modernas; Europa Occidental y los Estados Unidos, que combinan una economía industrial y una democracia representativa, y el punto de partida que son las sociedades tradicionales, atrasadas, no integradas al proceso de modernización.

T. R. Batten, que es uno de los pioneros de la sistematización de este concepto, considera “que el desarrollo de la comunidad es el proceso por el cual una comunidad se adapta al cambio, y en el que una agencia de desarrollo es la organización foránea que trata de ayudar a este proceso y de apresurarlo”.

La participación, en el fondo, implica tener acceso al poder, y aquí es donde se puede apreciar la manera de concebir políticamente la promoción. El desarrollo de la comunidad lo ve como un ejercicio de poder local, para decidir qué obras o actividades se deberán realizar, pero me parece que queda restringido a una visión focalista, sin conflictos, sin clases sociales, casi sólo frente a sí mismos, (ante el poder local de la comunidad), para ser más eficientes e innovadores.

Límites y posibilidades

Dicho de otra forma, el desarrollo de la comunidad no ha logrado, en la medida que se lo proponía, acelerar el proceso de transformación de las formas de producción precapitalistas. Tampoco parece haber logrado –como se puede deducir de varios estudios- desarrollar en la población las capacidades de análisis, organización, ejecución y participación que se proponía.

Las causas principales de esos resultados limitados se pueden encontrar, por un lado, en una percepción equivocada de los problemas, como es el marco teórico de la modernización, basado en un proceso no conflictivo, al que sólo se le presentan obstáculos que hay que superar; y por otro lado, al desconocimiento de condiciones estructurales más complejas. La participación, por ejemplo, requeriría modificar las estructuras de poder reales, más amplias que al nivel local.

Concientización

Hay por lo tanto en el enfoque de Paulo Freire, una doble preocupación: con la alfabetización y con la acción política. Para Freire, ambas están conectadas, porque la lectura del alfabeto es sólo una parte de la lectura de la situación social global.

El análisis de Freire se hace necesario en este estudio, porque considero que hay una coincidencia entre el surgimiento de la crítica al modelo de promoción del desarrollo de la comunidad en México, con la aparición de la literatura de tal autor. Corresponde este momento al cambio o reconceptualización que se hace al trabajo social comunitario, dejando el campo del asistencialismo, la

filantropía y la modernización, para entrar al campo de la política, la organización de los oprimidos y la concientización.

Freire es pues, quien de manera personal concreta una experiencia institucional o burocrática, que pretende trascender la visión asistencialista.

Segunda Lectura

MODELOS DE PROMOCIÓN SOCIAL EN EL D. F.⁴ LA PROMOCIÓN SOCIAL COMO INSTRUMENTO DEL DESARROLLO

Hoy en día los modelos de organización y promoción social de diversas instituciones que presentan como fin el bienestar social, se han convertido en acciones dispersas y acartonadas.

La promoción social abarca aquellas actividades que mejoran el funcionamiento social de las personas como individuos, como miembros de una familia o de otros grupos sociales, o en su relación con la sociedad en general.

Cabe considerar el campo de la promoción social como un conjunto de instituciones, servicios y procedimientos que actúan mediante programas concretos, para hacer frente a las necesidades de las personas de un modo que sea socialmente satisfactorio, y que contribuya a un mejor funcionamiento social.

La práctica de la promoción es política. En el esfuerzo de movilización se trata de afectar la inercia de un grupo social.

La promoción social pretende la participación popular, organizada y comprometida para el logro de un proyecto específico mediante:

⁴ Silvia Galeana de la O, *op. cit.*, pp. 13 - 50

- a) Potenciar las fuerzas de los grupos existentes, estableciendo estrategias específicas;
 - b) Centrar un problema o necesidad generadora, surgido de la comunidad o por la institución;
 - c) Mantener una participación continua, organizada y autogestiva;
 - d) Coordinar acciones con instituciones de la zona o bien, vinculadas a la problemática que se está atendiendo.
- La promoción social tiende a elevar los niveles de vida, por lo que contribuye al desarrollo social centrandó su acción en las necesidades sociales.
 - La promoción social, por lo tanto, busca solucionar problemas de infraestructura y servicios públicos, educación, vivienda, salud, capacitación y asesoría, acciones culturales y recreativas, mejoramiento ambiental, fomento económico, organización comunitaria y alimentación.
 - La promoción social visualiza la problemática social desde una perspectiva global e integral, vinculando las dimensiones y relaciones de los problemas particulares. En este sentido, tiende al desarrollo social, más que a la resolución de los problemas aislados.
 - La promoción social es la cooperación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector; y como fin último, de una sociedad.

Las actividades de un proyecto de promoción social giran en torno a procesos de capacitación, educación popular y organización comunitaria, así como de gestión social, lo que representan las funciones básicas de la promoción social.

- La promoción social no debe estar al margen del ámbito político; su aspiración al desarrollo la obliga a considerar las estrategias y estructuras políticas, así como el tipo de relación que éstas establecen con la sociedad civil.
- Siendo el eje de la promoción social la participación organizada y la movilización social, la metodología de intervención comunitaria representa la base para la dirección de la intervención.

- La promoción social tiende a la movilización social, para lo cual se requiere de una metodología (intervención comunitaria) que le otorga al promotor funciones de capacitación, asesoría, educación, organización social, etcétera.

La promoción social, como área de intervención de trabajo social, tiene como objetivo el desarrollo desde una perspectiva global e integral, para responder a necesidades y demandas prioritarias que surgen en la sociedad.

1.2. Objetivos y función social

Los objetivos de la promoción social son:

- Promover el desarrollo social a través de procesos de organización y movilización de los diversos núcleos de población, que permita la elevación de sus niveles de vida.
- Desarrollar acciones de capacitación, asesoría y educación social, que tienen como fin último la organización comprometida de la población en un proyecto social, para atender sus demandas y necesidades.
- Realizar acciones de gestión y requerimientos de servicios para el desarrollo de un grupo, sector o comunidad.
- Implementar acciones de sensibilización y educación social que propicien la ubicación del individuo y el grupo en el contexto global, así como el reforzamiento de su identidad cultural, propiciando la participación comprometida y responsable.

La función social de la promoción social se centra en los siguientes aspectos:

- Impulsar el desarrollo de los sectores populares que presentan profundas desigualdades sociales.
- Incorporar a los sectores populares en las estrategias de desarrollo.
- Pugnar por la justicia social a través de la apertura de espacios en la organización política y social.
- Lograr que los servicios sociales sean alcanzados por los sectores populares a través de procesos de gestoría social.
- Generar procesos de organización, capacitación y educación social.

1.3. Elementos de la promoción social

Entre los supuestos conceptuales centrales de esta perspectiva se destaca la promoción social, cuya característica básica se ubica, más que en la atención e intervención de problemas sociales en forma aislada y parcializada, en el rescate de los componentes o elementos esenciales del término que remarca

su carácter global e integral, los cuales tienen como base la cooperación organizada y comprometida⁵ de un grupo, una comunidad, un sector y, como fin último, una sociedad con un proyecto propio de desarrollo social.

La promoción social en el desarrollo social⁶

Se considera que el desarrollo social es el conjunto de estrategias y acciones promovidas por el Estado, para elevar el nivel de vida de la población, y así, poder garantizar el bienestar social de los individuos que integran una sociedad.

La promoción social juega un papel esencial en las estrategias de desarrollo social:

- Tiene como eje, la participación y organización social.
- Hace partícipe a la población en la toma de decisiones.
- Abre espacios que generen y consoliden la relación gobernantes-población.
- Conforman estructuras democráticas de participación comunal y barrial.

La esencia de la promoción social consiste en impulsar y atender el desarrollo de los sectores, que presentan profundas desigualdades sociales.

Algunas prácticas de acción social se desarrollaron en comunidades latinoamericanas (específicamente las de tipo rural), en un esfuerzo de ayuda mutua para dar solución a problemas comunales:

Se unían, discutían y buscaban la solución a sus problemas por medio de una acción cooperativa, con recursos propios y dirigidos por el liderazgo local. Esto ocurrió en todo el continente, según sus modalidades, lo denominaron: minga, cayapa, fajina, convite, mutirao, ofrendas, etcétera.

⁵ Silvia Galeana de la O, “El Desarrollo y la Promoción Social”, *Revista de Trabajo Social*, Año 3, No. 8 – 9, ENERO – JUNIO 1995, p. 56

⁶ Silvia Galeana de la O, *op. cit.*, p. 19.

1.4. Modelos de promoción social

Las prácticas de promoción social han presentado diversos enfoques y aplicaciones. Para Ignacio Algara Cosío, los cambios y los diferentes tipos de práctica que ha presentado la promoción social, distingue tres modelos que corresponden a diferentes momentos de origen y a distintos planteamientos teóricos.

- Modelo de desarrollo comunitario con un enfoque de asistencia.
- Modelo de educación liberadora
- Modelo de promoción popular

En México se pueden detectar las primeras experiencias de mejoramiento y desarrollo comunitario, en 1921, con las denominadas “misiones culturales”.

En los cuarenta se identificó a este tipo de prácticas con el nombre de “desarrollo de la comunidad”, destacándose como un movimiento cuyo fin era promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, con su participación activa y en lo posible por iniciativa de la propia comunidad. Si acaso dicha iniciativa no aparecía de manera espontánea, se empleaban técnicas que la hacían surgir y la estimulaban con el objeto de asegurar respuestas activas y entusiastas al movimiento.

En los sesenta se pueden detectar programas como el PLAT (Plan Lerma de Asistencia Técnica), que incluía acciones de desarrollo de la comunidad, o bien el programa “Cooperativo para el Desarrollo de la Comunidad rural” que presentaba el objetivo de construir obras de interés comunal.

A partir de estas experiencias, el sector público creó una diversidad de programas de participación social, en donde el promotor fungía como “convencedor o vendedor” de los programas oficiales.

Fundamentación teórica

Ignacio Algrara considera que el modelo de desarrollo comunitario, para la práctica de la promoción social, presenta como unidad de análisis e intervención a la comunidad misma, definida como una entidad social, con características socio-económicas, rasgos culturales comunes y comparten un área geográfica, lo que permite la interacción continua e intensa de sus miembros.

Por otra parte, se puede subrayar que este modelo enfatiza los conceptos de desarrollo y progreso concebido como un estado superior; como “estado a alcanzar” a partir del desarrollo de capacidades y recursos propios, atacando “tanto los males sociales que sufre la comunidad, como los efectos que presenta el individuo.

En él se identifica como estrategia esencial “la triada” de los sujetos sociales fundamentales en un programa de desarrollo comunitario:

- La población: participa con su opción y si es posible con su iniciativa.
- El gobierno: cuyo papel es planear y organizar los programas sobre una base racional.
- Personal técnico: presta sus servicios de asesoría, capacitación, etcétera.

Esta concepción parte de la idea de considerar que el problema de subdesarrollo no es esencialmente económico, sino un fenómeno integral en el que se incluyen problemas económicos, sociológicos, políticos y psicológicos, así como técnicos; y es precisamente en los factores extraeconómicos en donde se ubica el desarrollo de la comunidad, atendiendo aspectos intangibles e inmensurables del desarrollo, tales como los sistemas de actitudes, hábitos y costumbres a través de procesos amplios de educación y organización social.

Principales propuestas metodológicas

Puede destacar básicamente la de dos autores que han sido determinantes en las experiencias del enfoque de mejoramiento y desarrollo comunitario: Caroline F. Ware y Ezequiel Ander-Egg.

Propuesta de Carolina F. Ware

En su propuesta formulada en 1952, la autora plasma sus experiencias de trabajos sobre desarrollo comunitario, por lo que su contenido es fundamentalmente operativo. Presenta como principio básico el reconocimiento de los problemas comunitarios y el trabajo conjunto para superarlos; así, los individuos organizados en diferentes grupos son considerados como factor activo y responsable de su propio progreso.

El proceso metodológico establece un trabajo simultáneo, consistente en la recolección de datos sobre la vida y la dinámica de la comunidad, a la vez que se llevaban a cabo proyectos cuya acción presenta como finalidad, satisfacer algunos problemas y necesidades manifestados por la propia comunidad, además de generar la confianza de la población. La guía para el estudio de comunidad, constituye un instrumento esencial, pues permite descubrir las características culturales, físicas, políticas y la organización social de las comunidades. Una vez obtenida la información se elabora el programa de trabajo. (para ampliar información consulta el libro)⁷

Propuesta de organización de desarrollo de la comunidad de Ezequiel Ander-Egg

En 1963 el autor presenta su modelo de intervención comunitaria basándose en las experiencias de los estudios realizados por personal de la ONU, el cual tuvo una gran aceptación e incluso, en la actualidad algunos de sus elementos se siguen utilizando en la formación de profesionales de diversas escuelas de Trabajo Social en Latinoamérica.

La propuesta pretende identificar las necesidades sentidas, los grupos organizados y recursos básicos de la comunidad, con la finalidad de desarrollar acciones en beneficio de la misma, lo que propicia su propio desarrollo. El autor considera conveniente iniciar con un proceso preliminar, debido a que la realidad de los pueblos subdesarrollados se caracterizan por requerir de una

⁷ *Ibíd.*, pp. 29 - 31

intervención inmediata, y no esperar la conclusión de estudios previos exhaustivos. El autor toma en cuenta para el diagnóstico preliminar, los problemas urgentes desde el punto de vista de la comunidad, más que los problemas reales y objetivos que pudieran tener prioridad. Esto significa que los primeros proyectos deben dar respuesta a los deseos de la comunidad, tomando medidas de ejecución.

Este modelo se basa en cinco etapas: investigación preliminar, diagnóstico preliminar, planificación de la acción preliminar, ejecución del plan y evaluación preliminar. (para ampliar información consulta el libro)⁸

Modelo de aproximaciones sucesivas de Angélica Gallardo Clark

Esta autora registró la práctica escolar que se llevó a cabo en 1970, en la Universidad católica de Chile, de la que era profesora. Sin embargo el modelo fue aplicado en condiciones limitadas, pues sólo se empleó experimentalmente en una área restringida, lo que influyó en su evaluación y en su fundamentación.

En México como en otros países, este modelo se adoptó en el ámbito escolar, incorporándolo como metodología para la práctica en la Escuela de Trabajo Social. Su objetivo es el hombre y su problemática social, así como las relaciones que éste establece en la sociedad.

Este proceso se distingue porque aporta una metodología básica para la intervención en trabajo social caracterizada por:

- ⇒ Abordar la realidad como una totalidad y no como partes aisladas
- ⇒ Descubrir los constantes cambios que se producen en la realidad a raíz de sus contradicciones estructurales
- ⇒ El conocimiento y comprensión de la realidad a través de aproximaciones sucesivas a esa realidad.

⁸ *Ibidem*, pp. 32 - 34

⇒ Este tipo de intervención y de conocimiento permitirá la construcción teórica.

La metodología se integra por dos procesos, uno que guía la intervención en la realidad (básica), y otro que se centra en un proceso educativo para lograr la participación popular, que incluso puede utilizarse de manera independiente como alfabetización concientizadora. (para ampliar información consulta el libro)⁹

El modelo de intervención en la realidad de Boris Lima

El modelo es una propuesta elaborada en Venezuela como alternativa al quehacer profesional tradicional.

Se enmarca en las elaboraciones teóricas de la práctica académica y profesional del trabajo social, que surgieron del movimiento de reconceptualización a finales de los sesenta, mostrando un profundo cuestionamiento a los objetivos de la práctica profesional de ese momento. Es importante recordar que la reconceptualización representaba una alternativa tanto teórica como ideológico-política, acorde con las exigencias de los grupos subalternos de la comunidad latinoamericana ante la agudización de los sistemas de dominación.

Identifica como objeto de estudio a la acción social del hombre, cuya finalidad consiste en que el individuo deje de ser un receptor para convertirse en el sujeto de su propia liberación. Pugna por una práctica profesional más científica y comprometida; su novedad radica en una vinculación estrecha entre el proceso de conocimiento y el proceso de intervención, donde el sujeto es el principal actor del cambio de la realidad.

La propuesta se configura por dos ejes: el teórico y el operacional. El primero proporciona el objeto de conocimiento; el segundo constituye la praxis y es el medio donde se reconoce y expresa la comprensión. Al mismo tiempo, permite

⁹ *Ibíd.*, pp. 38 - 46

la concreción de los modelos transformadores, producto del resultado predictivo del conocimiento teórico.

El nivel operacional se integra por seis fases, que implican al mismo tiempo, el de los tres grados de conocimiento del nivel teórico.¹⁰

Modelos de promoción social en el Distrito Federal ¹¹

Referencias metodológicas.

El contenido de este capítulo se centra en la caracterización de los diversos modelos de promoción social desarrollados en el Distrito Federal. Para la obtención de los datos, se llevó a cabo durante el período de 1994 a 1995, una investigación de campo en la que se tomaron como muestra 108 instituciones.

A través de una investigación documental, específicamente de la revisión de directorios y programas institucionales, se detectó que existen cuatro tipos de instancias que promueven la organización y participación de la población en la resolución de necesidades básicas y en la gestión de servicios sociales, obteniéndose la siguiente clasificación:

- Organizaciones gubernamentales
- Organismos no gubernamentales
- Asociaciones civiles
- Organizaciones urbano populares

Las organizaciones gubernamentales son organismos con normatividad jurídica creados por el Estado, para operacionalizar algunas políticas a través de procesos administrativos y operativos, como respuesta a un conjunto de demandas de la sociedad civil, que ofrecen atributos de eficiencia y legitimidad para resolver conflictos entre diferentes grupos.

En este sentido, las entidades públicas desempeñan un rol administrativo y de servicio y un rol político, que reflejan una dinámica constante de determinación y retroalimentación (sin importar la correspondencia) entre tal dualidad.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 46 - 53

¹¹ *Ibidem*, pp. 59 - 64

La administración pública, de acuerdo con la ley orgánica se divide en dos grandes ramas: la centralizada y la paraestatal.

Los organismos no gubernamentales son organizaciones voluntarias privadas, que poseen autonomía en su estructura orgánica, administración, financiamiento y dirección. Estas características le permiten romper con estructuras formales y verticales, por lo que logran verdaderos canales de identidad y comunicación, así como un conocimiento del entorno sociocultural, que da mayor acceso a la dinámica de los grupos populares. Su financiamiento básicamente proviene de donativos nacionales e internacionales, que los convierte en la actualidad, en verdaderos agentes del desarrollo. Cabe mencionar que debido a su estructura, filosofía, orientación, objetivos y acciones se clasifican en tres tipos:

- Instituciones de asistencia privada
- Asociaciones civiles
- Organizaciones populares

Las primeras, de acuerdo a la Ley de las Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal, son entidades jurídicas que con bienes de propiedad particular ejecutan actos con fines humanitarios de asistencia.

Las asociaciones civiles se caracterizan por sus tareas de investigación, capacitación, social, y acciones promocionales de respaldo a los grupos de base y a organizaciones populares. Con dichas tareas buscan el desarrollo autónomo y la constitución y fortalecimiento de actores locales o regionales, que sean los reales protagonistas de su desarrollo, a través de prácticas sociales transformadoras, que tienen como base una metodología educativa que permita fortalecer determinadas capacidades de análisis y toma de conciencia de la realidad interna de cada organización y de sus relaciones con el contexto... proceso permanente entre práctica-teoría-práctica.

Las organizaciones urbano populares son agrupaciones que presentan carencias comunes y una clara expresión de la desigualdad social. Sus miembros se integran en torno a una o varias reivindicaciones colectivas orientadas por la solidaridad, la participación y la confianza del sector al que pertenecen, que les permite estructurar verdaderos sistemas de relación, comunicación y apoyo.

A partir de la identificación y definición de las diversas instancias que promueven acciones de promoción social, se puede concluir que éstas presentan una diversidad de enfoques y modalidades en su orientación y estructura orgánica, que repercute de manera determinante en la aplicación de sus programas y acciones, generando una diferenciación en sus procesos y procedimientos operativos, elementos que se reflejan en el tipo de relación que van a establecer dichas instancias con la población.

Entre los principales factores se pueden señalar los siguientes:

- Proceso de planeación y toma de decisiones desvinculados de la sociedad civil.
- Procesos de operacionalización con profundas carencias técnicas.
- Cuadro de funcionarios con grandes debilidades referentes al diseño de estrategias y manejo de programas sociales, por su falta de especialización, cuyo ejercicio se caracteriza por el predominio del fin político sobre el social.
- Poco compromiso y claridad en la función social de los programas por parte del aparato burocrático.

La propuesta de intervención de promoción social son una matriz que básicamente establece una relación: conocer-intervenir, que se convierte en verdaderas propuestas que posibilitan un conocimiento integral y objetivo.

RESUMEN

Existen diversos enfoques que fundamentan el marco de la promoción social. Dichos enfoques identifican como objeto de intervención a los efectos derivados de las contradicciones estructurales de una organización social determinada, en las condiciones de vida de aquellos grupos que debido a su ubicación en la estructura social no satisfacen sus necesidades básicas.

Estos enfoques van desde ubicar a la promoción social como un instrumento de agitación política. Para mantener el equilibrio interno con la institución donde se trabajaba, había que volverse hábil para manejar dos discursos, o para tener dos proyectos: el real, que correspondía a los intereses de la agitación, y el aparente, que era el de promover los objetivos institucionales.

Asimismo, hay planteamientos que determinan sistemas conceptuales que reflejan una percepción de la realidad, así como una explicación de las causas de la problemática que presentan los sectores mayoritarios de la sociedad, que a través de la elaboración de diferentes modelos se incide en la realidad social, en ámbitos de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, asociaciones civiles y privadas.

UNIDAD II

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Introducción

Ante las necesidades actuales es importante que los estudiantes tengan los conocimientos suficientes para entender y analizar a las organizaciones sociales, en relación con los tipos y niveles, considerando la naturaleza y dinámica de las mismas ya que las organizaciones sociales son campos de desarrollo laboral y profesional de los trabajadores sociales.

En la organización social es importante identificar los factores externos a ésta, por lo que se tienen que establecer estrategias tomando en cuenta aspectos a largo plazo, como son las formas de gestión, cuyo conocimiento es básico dado que el trabajador social desarrolla estas acciones.

La importancia de abordar todo lo referente a la organización social, radica en la necesidad de tener más elementos teóricos, con el fin de conocer, analizar y entender cómo se desarrollan las estructuras internas de las organizaciones, asociaciones espontáneas e informales y de cualquier otro tipo; entender la lógica de su funcionamiento interno, el posicionamiento vertical y horizontal de éstas, son productos de las necesidades y presiones sociales.

Una organización se convierte en institución al asignarle una función socialmente útil y dotarle de valores, lo que la convierte en una organización con una identidad. Las instituciones son entidades básicas de todo sistema de organización social, que permite a la sociedad obtener logros imposibles de alcanzar por la actuación individual.

Objetivos

- Analizarás los referentes teóricos y metodológicos de la organización social
- Identificarás los tipos y niveles de la organización social
- Identificarás las características que deben tener los núcleos de organización para ser más participativos, con el objetivo primordial de

construir procesos autogestivos que logren impulsar cambios en las condiciones de la población y que promuevan un desarrollo integral.

Temario

2. Organización social

2.1. Concepto/definición

2.2. Objetivos de las organizaciones

2.3. Elementos, características y proceso de una organización

2.4. Tipología y niveles del análisis

2.1. Concepto/definición

Al examinar la vida propia, se llega a la conclusión de que las organizaciones invaden la sociedad, y en consecuencia, la existencia diaria, es decir, casi todo el mundo se desenvuelve en diferentes organizaciones, como la familia, la escuela, la universidad, la oficina, la iglesia, los clubes, etc. Así pues, las organizaciones influyen en múltiples aspectos de la sociedad, tomando muy diversas formas y representando distintos sistemas de valores dentro del complejo social al que pertenecemos.

La razón de que existan las organizaciones, es que ciertas metas sólo pueden alcanzarse mediante la acción concertada o la *coordinación de esfuerzos* de algunos grupos.

Las organizaciones son actores colectivos que asumen la responsabilidad del funcionamiento de sus competencias. Por el nato reconocimiento que merecen, cabe decir que son actores de derecho propio, corporaciones que emprenden acciones, utilizan recursos, contratan, generan cambio y poseen bienes.

En un sentido más amplio, una organización es un sistema integrado por individuos. Las posibilidades humanas para organizarse son ilimitadas, lo que ocasiona una complejidad creciente del mundo moderno.

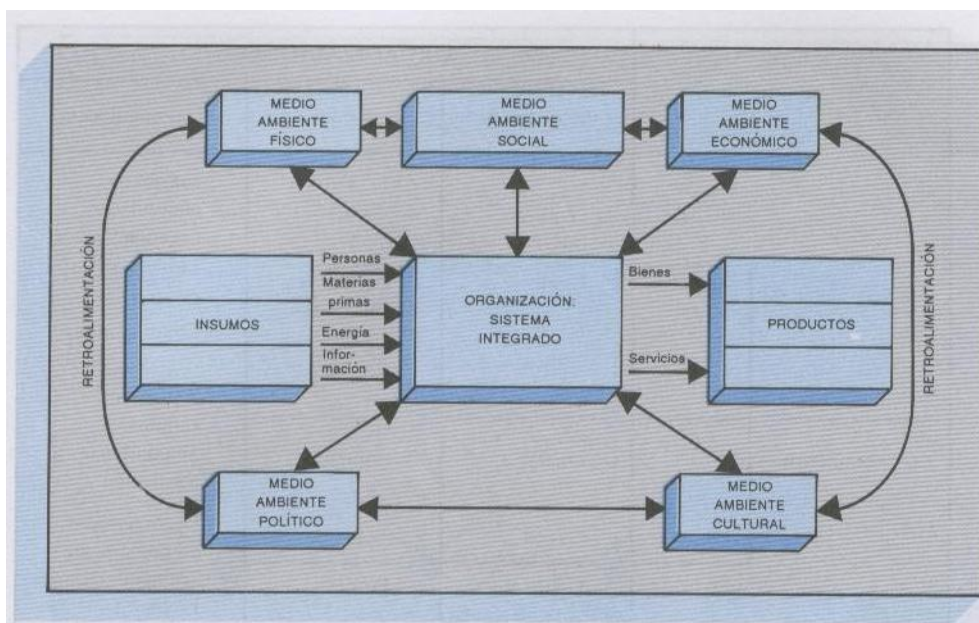
Guillermo Michel, en su libro *Ecología de la Organización* señala que un sistema

es un conjunto de unidades interrelacionadas de manera más o menos compleja y que actúan en función del todo. El autor citado utiliza las características de una organización recomendadas por Edgar Schein:

1. La organización debe concebirse como un sistema abierto; es decir, que tiene múltiples relaciones con el ambiente.
2. La organización debe concebirse como un sistema con múltiples propósitos o funciones necesarias para integrar y coordinar.
3. La organización conlleva muchos subsistemas en interacción dinámica.
4. Dado que los subsistemas son mutuamente dependientes, sus cambios afectarán el comportamiento de los demás.
5. La organización existe en un ambiente dinámico.
6. Las múltiples relaciones entre la organización y su ambiente dificultan especificar claramente las fronteras de una entidad dada.

Este conjunto de procesos, plenamente diferenciados e integrados en un sistema, es lo que define a la organización. Esa interrelación puede ser observada en el siguiente esquema:

Interrelación de los elementos que definen a la organización



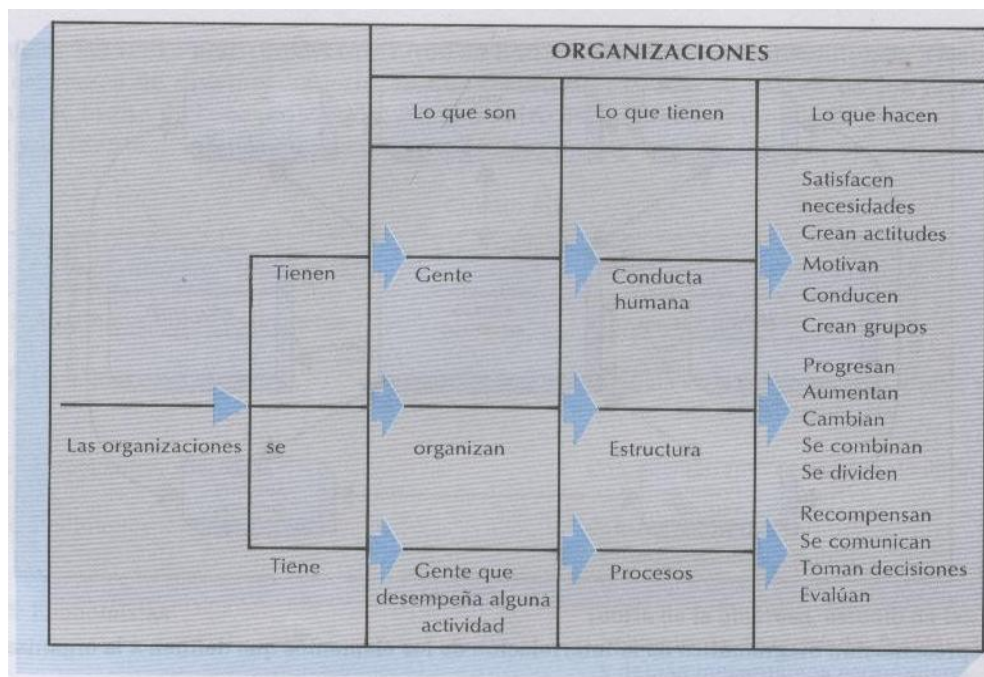
Cabe señalar que una organización está constituida por una serie de fuerzas o

factores (físicos, sociales, económicos, culturales y políticos) que influyen en mayor o menor grado, a través de una interrelación. Asimismo, una organización recibe *insumos* (personas, materias primas, energía, información) que procesa y, al terminar de transformarlos *entrega productos*, bienes y servicios. Debe entenderse por productos, tanto los materiales como los inmateriales.

Para ahondar un poco más sobre el concepto de sistema social, Ronald Lipitt dice que es:

“El conjunto de individuos o de grupos, con funciones específicas, interdependientes y complementarias, integradas para conseguir un objetivo común. La coordinación de los esfuerzos individuales o grupales por lo regular está a cargo de un líder”.

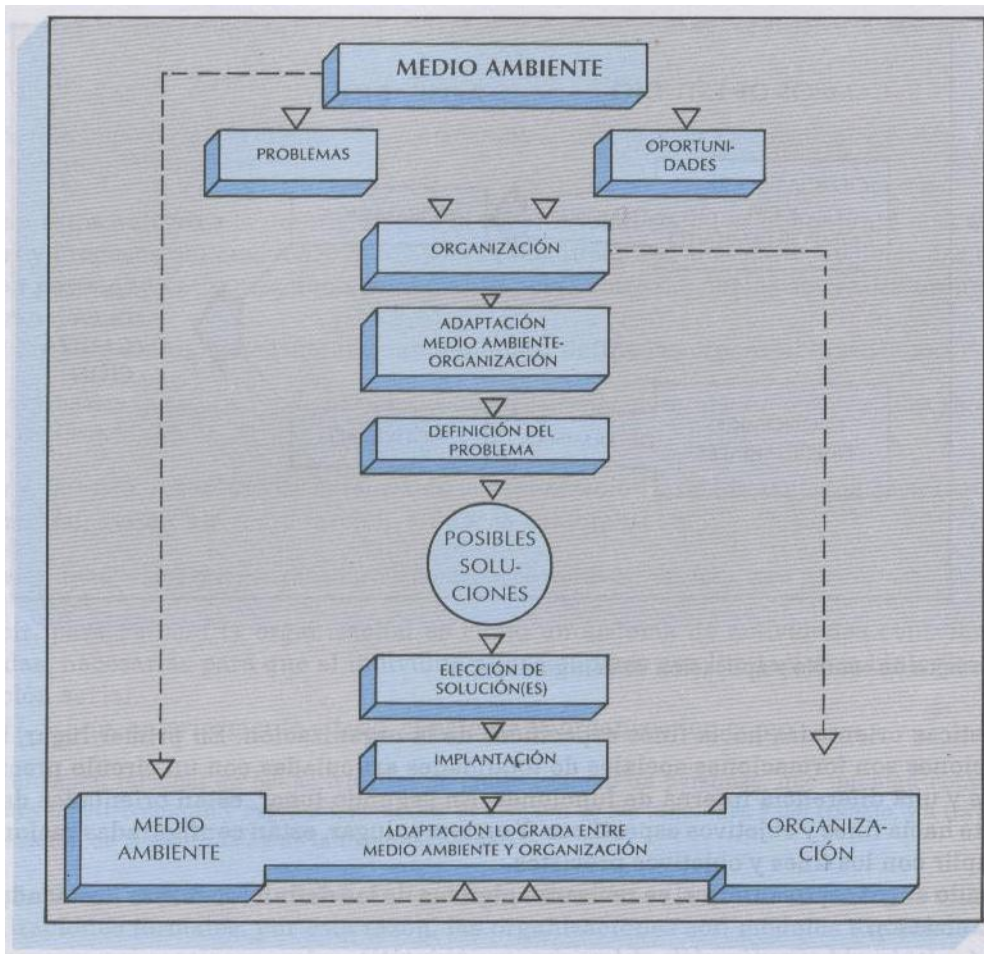
Otra manera de estudiar a las organizaciones, señala James Gibson es mediante tres características: el comportamiento, la estructura y los procesos. La lógica a seguir, según este autor, es que la gente tiene cierta conducta cuando se convierte en parte de la estructura de una organización, y dentro de esta estructura participa en los procesos de comunicación, toma de decisiones, recompensas y evaluación. Esta explicación la presenta en el siguiente esquema.



Como se ha visto anteriormente, el desarrollo histórico de la humanidad se explica mejor a través de las organizaciones sociales y del cambio organizacional entendido en términos histórico-sociales. Amitai Etzioni, entre otros estudiosos, señala la importancia que tiene la revisión histórica de las formas de organización que el hombre ha utilizado desde su aparición sobre la Tierra; es decir, explica datos con los que puede asegurarse que las organizaciones son tan antiguas como el hombre mismo.

Puede afirmarse, que pocas ideas son verdaderamente nuevas. Muchas de ellas trazadas en la antigüedad fueron aplicándose conforme el ser humano crecía y maduraba. En el siglo XVIII, el Occidente comenzó a sufrir profundas transformaciones. Se descubrieron algunas técnicas, y otras se tomaron prestadas; en Inglaterra se iniciaba una etapa llamada Revolución Industrial, que cambiaría radicalmente al mundo, ya que ella trajo consigo una decadencia en los conceptos provincianos de organización. Al crecer la población mundial, la demanda de productos creció y se operaron cambios sustanciales, tanto en la producción de manufacturas, como en las formas de organización.

El concepto de organización admite vinculación con diferentes disciplinas. Su punto de partida se encuentra en la sociología, pero su aplicación es muy amplia. Sin embargo, para efectos de la materia se trata el concepto de organización, principalmente en dos campos de estudio y aplicación: el que corresponde a las ciencias sociales y del comportamiento (sociología, antropología, trabajo social y psicología), y el específico económico empresarial. El primero designa una *formación*, el segundo se refiere a una *actividad* y sus resultados, se orientan hacia un objetivo.



Todas las organizaciones son formaciones sociales de totalidades articuladas, con un círculo precisable de miembros y una diferencia interna de funciones; en segundo lugar, están orientadas de manera consciente hacia fines y objetivos específicos; y en tercer lugar, están configuradas racionalmente para cumplir con los fines y objetivos previstos.

Planteado el concepto anterior, se revisarán algunas de las definiciones más destacadas acerca de la organización:

Para Max Weber, la organización, de manera muy sintética, es: *un sistema de actividad continua encaminada a un propósito de tipo particular.*

Los amplios estudios de Weber en el campo de la burocracia permiten considerar a las organizaciones dentro de un contexto de relaciones sociales adecuadas a la realidad, es decir, las organizaciones se planean para hacer algo, mediante actividades continuas encaminadas a un propósito de naturaleza específica.

Carlos Marx, en términos muy generales, considera la organización como el instrumento para dividir el trabajo por hacer, de tal suerte que a mayor complejidad del proceso, se generará una división más especializada del mismo.

Por su parte, Henry Fayol se refiere a la organización como la función de proveer a la empresa de lo que requiere para su desempeño (organización de tipo humano y material).

Para R. Williams, R. W. Scott y Peter Blau, la organización social es: “la red de relaciones sociales y orientaciones compartidas... mencionadas a menudo como la estructura social y cultural, respectivamente.”

Agregan estos autores a la definición que la organización social es el conjunto más amplio de relaciones y procesos del cual las *organizaciones* específicas son una parte, es decir, las organizaciones son parte de la organización social más general, entre las cuales se realiza un proceso de interinfluencia mutuo.

Talcott Parsons, sociólogo estructural-funcionalista, define las organizaciones como unidades sociales (o agrupaciones humanas) deliberadamente construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos.

Chester Barnard, estudioso de la teoría de la organización y de los aspectos sociológicos de la administración, define a la organización, en pocas palabras, como:

“Un sistema de actividades o fuerzas conscientemente coordinadas de dos o más personas.”

Es decir, para Barnard la organización es como un sistema de actividades conscientemente coordinadas, necesarias para que el individuo pueda superar sus limitaciones biológicas, físicas y de relación social. En cambio Edgar H. Schein, considera la organización como la coordinación racional de las actividades de cierto número de personas, que intentan conseguir una finalidad y objetivo común y explícito, mediante la división de las funciones y del trabajo,

y a través de una jerarquización de la autoridad y de la responsabilidad.

El propio *Schein* explica que su definición de organización es la que los sociólogos utilizan para las organizaciones formales; por esta razón, las organizaciones son modelos explícitos de actividades humanas, que comienzan a funcionar sólo cuando se han determinado los puestos que serán ocupados por personas que han de cumplir con ciertos roles o papeles así como con las actividades que se les encomienden.

Para Bernard Phillips la organización es: “un grupo constituido deliberadamente para la búsqueda de objetivos específicos”.

Richard Hall, recoge las aportaciones de diversos autores en la materia, y define la organización como una colectividad con límites relativamente identificables, con un orden normativo, con escala de autoridad; con sistemas de comunicación y con sistemas coordinados de aislamiento.

Esta colectividad existe sobre una base relativamente continua en un medio y se ocupa de actividades que, por lo general, se relacionan con una meta o un conjunto de fines.

Por último, el concepto de organización social, citado anteriormente, que incluye a la familia, la tribu, el ejército, el gobierno e inclusive al Estado, es *un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos.*

Siguiendo a Daft (1992), una organización puede ser definida como una entidad social orientada hacia la consecución de unas metas, que se estructura deliberadamente en un sistema de actividades con límites perfectamente identificables. Los elementos clave de esta definición, son:

- a) Entidad social, ya que, a través de las funciones que desempeñan, su pilar básico son las personas y grupos que la constituyen.
- b) Orientada hacia un fin. Sin un cometido no tienen razón de ser, pues la misión es lo que aglutina a los individuos (a pesar de que, a título particular,

tengan intereses propios que tratan de alcanzar a través de la organización). La cuestión estriba en tratar de optimizar conjuntamente los objetivos de todos los participantes.

- c) Estructura deliberada, puesto que para realizar sus actividades desarrolla una forma jerárquica de dominio y subordinación de las funciones. La división del trabajo y la subordinación facilitan la eficiencia, y de ahí se infiere que la estructura es mecanismo necesario para la dirección y coordinación de los grupos que se creen.
- d) Límites perfectamente identificables, o sea, límites que identifican lo que queda dentro y en el exterior. De esta forma, a la vez que se establecen las conexiones convenientes con el medio, se generan las necesarias cohesiones internas. Unas y otras son las que le permiten mantener su identidad.

Weber las visualizó como <grupos corporativos> porque las concibió como un sistema de relaciones sociales cerrado a la incorporación de nuevos miembros, por medio de un conjunto de reglas desarrolladas internamente.

Para Amitai Etzioni (1964), las organizaciones son unidades sociales o grupos de individuos contruidos deliberadamente y periódicamente reedificados en la búsqueda de sus objetivos específicos. Este autor considera que se caracterizan por:

- a) el conjunto de responsabilidades definidas sobre las tareas, poder y comunicaciones previstas conscientemente en la consecución de sus fines.
- b) La existencia de núcleos de poder que dirigen las capacidades y cuyo rendimiento está sujeto a revisión constante. En caso de que se estime conveniente, reformularán la estructura de organización con el fin de incrementar la eficiencia.
- c) La renovación de sus recursos humanos, a través de una política de personal adecuada y transparente.

La organización como sistema

En efecto, la Teoría General de Sistemas nos permite estudiar la organización como un todo a la vez, para analizar las interrelaciones entre sus partes y las relaciones con el medio.

Extender la Teoría General de Sistemas a las organizaciones, impone sacar a la luz la interacción de sus distintos componentes. Cada unidad, grupo de trabajo o departamento, necesita unos <inputs> que se transforman en los <output> que trasladan al medio (así mismo, cada unidad organizativa interactúa con el sistema). Se observa que las organizaciones, además de sistemas sociales son sistemas abiertos, ya que para sobrevivir dependen del medio y en él se abastecen de la <energía> que requieren.

Las características que definen un sistema abierto ya fueron identificadas por Katz y Khan (1978), y su extensión a las organizaciones nos facilita su mejor conocimiento:

- a) Importación de <energía>. Los sistemas abiertos se nutren de una serie de factores varios para llevar a cabo su cometido, proveniente del medio que les rodea. Sin tal aporte, la organización no podría llevar a cabo su cometido de abastecerse de <inputs> que provienen de otras organizaciones, recursos económicos, energéticos, mano de obra, materiales...
- b) Proceso de transformación. A través de una manipulación conveniente, convierten los <inputs> en productos o servicios. La eficiencia asociada determinará la calidad del resultado.
- c) <Output> o resultado. Como sistemas, las organizaciones exportan su resultado al entorno con el fin de satisfacer una demanda. El grado de aceptación que manifiesten los interesados determina la continuidad de la actividad del sistema.

El concepto. Las organizaciones están integradas por subsistemas. Tal descomposición tiene lugar en sentido vertical y en sentido horizontal.

La visión vertical de los subsistemas se debe a Parsons (1960), que matizó los tres niveles siguientes.

El nivel institucional está integrado por la cúspide directiva / estratégica, que determina la misión de la organización, las políticas de empresa y la planificación a largo plazo.

El nivel de dirección está constituido por la denominada dirección media de las organizaciones, cuyo cometido es el de tratar de materializar los planes de la alta dirección.

El nivel técnico es el implicado en la consecución de los objetivos a corto plazo.

Cada uno de los estadios del sistema organización asocia unos subsistemas atendiendo al principio de diferenciación al que, con posterioridad, aludiremos.

Las organizaciones son sistemas singulares que responden a las características estándar de un sistema. En las organizaciones, al ser sistemas sociales de difícil conducción, la singularidad estriba en las connotaciones asociadas por el desarrollo de su actividad y la complejidad que presentan.

El alcance del concepto < sistema > se extiende a todo su hacer organizativo, y de aquí que las organizaciones sean sistemas de poder y sistemas de comunicaciones, a la par que generan sistemas de modelos, es decir, normas y pautas legítimas de interacción entre sus componentes (así como entre las ocupaciones que permiten lograr sus objetivos).

La organización social. LA FAMILIA

1. La familia puede definirse desde el punto de vista sociológico como la institución social básica o célula de la sociedad. Ray E. Barber la especifica como uno o más hombres viviendo con una o más mujeres en una relación sexual socialmente sancionada, con derechos y obligaciones socialmente reconocidos, tanto para los cónyuges como para la descendencia (Pratt, 1959: 114).

2. Para la antropología, la familia son parientes que viven juntos, tienen una economía relacionada, una forma de contar la descendencia y reconocen a uno de ellos como jefe (Figuerola, 2003: 113).
3. La familia se clasifica en nuclear, que es el mínimo de personas que la constituyen: padre, madre e hijos; y la familia extensa que está integrada por dos o más familias conyugales unidas a través de lazos consanguíneos y quienes residen en la misma casa o en la proximidad (Kupferer, 1964: 44). También se ha dicho que la familia extensa incluye tres o más generaciones (Theodorson/Theodorson, 1979: 148).
4. Se habla también de familia completa cuando se considera a los miembros clave: padre, madre e hijos y si falta alguno la familia es incompleta.
5. También se habla de familia desorganizada cuando uno de sus miembros clave no cumple su papel.
6. La función de la familia, según los sociólogos es la reproducción biológica de la especie. De acuerdo con los antropólogos y los psicoantropólogos, es el agente psicológico de la sociedad (Fromm, 1936: 16), puesto que básicamente tiene como función no sólo perpetuar la especie sino reproducir la cultura.
7. Entre los grupos indígenas, si la familia es el agente psíquico del grupo (Fromm, 1949: 5), la madre es el agente psíquico de la familia (Figuerola, 2003: 114), rol que es común en el total social.

2.2. Objetivos de las organizaciones

Cualquier organización tiene como objetivo fundamental cumplir con la función social que le fue asignada desde su creación, mediante la realización, coordinación y distribución de actividades continuas, y definición de roles, así como dotarla de valores y principios, lo que le permitirá convertirse en una organización con identidad propia, dentro de un contexto de relaciones sociales.

2.3. Elementos, características y proceso de una organización

Según Scott (1987), los elementos de una organización son los siguientes:

1.- La estructura social, que alberga el modelo de relaciones entre los distintos partícipes y que viene determinada por:

- a) La estructura normativa, que incluye los valores, normas y expectativas de los distintos roles de desempeño.
- b) La estructura de comportamiento, que pone mayor énfasis en la conducta vigente, que en la formalización de los estándares a implantar. Para que una organización sea eficaz es necesario disponer de ambas estructuras. De esa manera, se hace posible que sus miembros logren la misión, además de crearse la red conveniente de responsabilidades, capacidades y vocaciones.

La relevancia de la estructura social reside en su responsabilidad para poner orden en el comportamiento, tanto en circunstancias de consenso como de conflicto, con independencia de su grado de formalización. La estructura social se califica de <formalizada> cuando, con independencia de su grado de formalización, especifica y define las distintas posiciones sociales y sus relaciones.

2.- Los participantes o <actores> que contribuyen por algún interés e influyen de manera relevante en la estructura y funcionamiento de la organización.

El comportamiento de todos ellos es racional, dado que afectan y se ven afectados por la organización.

3.- Las metas, concebidas como los fines deseados que los integrantes tratan de alcanzar a través de las actividades y de su propio trabajo.

4.- La tecnología. Siguiendo a Khandwalla, concebimos los conocimientos necesarios para llevar a cabo las tareas.

5.- El entorno, pues las organizaciones subsisten en un medio específico, técnico y cultural.

La matización de los elementos que componen una organización nos permite visualizar su delimitación y conocer así qué o quién pertenece a tal entidad y/o queda afectado en el ámbito de su misión.

Elementos para fortalecer la organización social

Altruismo. Es la proporción de individuos dispuestos a sacrificar sus propios beneficios en favor de la toda la comunidad, y el grado en que están dispuestos a tales sacrificios (*reflejado en la generosidad, humildad individual, orgullo comunal, respaldo mutuo, lealtad, preocupación mutua, compañerismo, hermandad*).

Servicios comunitarios. Son la infraestructura y los servicios en los asentamientos humanos (*como caminos, mercados, agua potable, acceso a la educación, servicios de salud*); la fiabilidad de su mantenimiento y reparación, su conservación, y el grado en que todos los miembros de la comunidad tienen acceso a ellos.

Valores comunes. Es el grado en que los miembros de una comunidad comparten valores, especialmente la idea de que pertenecen a una entidad común que prevalece sobre los intereses de sus miembros.

Comunicaciones. En general, dentro de una comunidad, y entre ésta y el mundo exterior, la comunicación incluye carreteras, sistemas electrónicos (teléfono, radio, televisión, Internet), medios impresos (periódicos, revistas, libros), redes, lenguas en las que se puedan entender, alfabetización y voluntad y capacidad de comunicar (lo que implica tacto, diplomacia, voluntad de escuchar y no sólo hablar).

Confianza. Aunque ésta se exprese como confianza individual, ¿qué grado de

confianza comparte la comunidad en su conjunto? Por ejemplo, la conciencia de que la comunidad puede lograr lo que desea. Requiere actitudes positivas como: apertura, automotivación, entusiasmo, optimismo, actitudes de independencia antes que de dependencia, voluntad de luchar por sus derechos, ausencia de apatía y abandono fatalista, «visión» de lo que es posible lograr, etc.

Información. La capacidad de procesar y analizar la información, con sensibilidad, conocimientos y sabiduría de los individuos claves y del propio grupo, permitirán la transformación a una información eficaz y útil, y que no sólo sea abundancia de datos.

Contexto (político y administrativo). Un entorno que apoya el fortalecimiento abarca componentes políticos (valores y posturas de los líderes nacionales, la legislación y reglamentación) y administrativos (actitudes de funcionarios públicos, técnicos, así como las normativas y procedimientos gubernamentales).

Intervención. El grado y eficacia del estímulo (movilización, capacidad de gestión, concienciación, entusiasmo) dirigido a fortalecer la comunidad. Las fuentes externas o internas de tipo caritativo, ¿incrementan el nivel de dependencia y debilitan a la comunidad, o la desafían a actuar y, al hacerlo, la hacen más fuerte? ¿Está la intervención consolidada, o depende de decisiones de donantes externos con objetivos y planes diferentes de los de la propia comunidad?

Liderazgo. Los líderes tienen poder, influencia y la capacidad de movilizar a la comunidad. El liderazgo más eficaz y estable es el que acata las decisiones y deseos del conjunto de la comunidad, para apoyarla y ayudar a su realización. Los líderes deben poseer aptitudes, voluntad y carisma.

Contactos. No sólo «lo que uno sabe», sino también «a quién conoce». ¿Hasta qué punto los miembros de la comunidad, especialmente sus líderes, conocen a personas (y sus agencias u organizaciones) que puedan proporcionar

recursos útiles al fortalecimiento del conjunto de la comunidad? Las relaciones útiles, potenciales o comprobadas, que existen dentro de la comunidad y fuera de ella, son fundamentales.

Organización. Es el grado en el que los diferentes miembros de la comunidad perciben que individualmente tienen un papel en el sostenimiento del conjunto (en vez de ser una mera colección de personas independientes), incluyendo integridad organizativa, estructura, procedimientos, procesos de toma de decisiones, eficacia, repartición del trabajo y complementariedad de roles y funciones.

Poder político. Es el grado en que la comunidad puede participar en la toma de decisiones nacionales y locales. Así como los individuos varían en su poder dentro de la comunidad, también las comunidades varían en su influencia dentro de su país o región.

Aptitudes. Son las facultades, manifestadas individualmente, que contribuyen a la organización de la comunidad, la capacidad de ésta de llevar a cabo sus proyectos, sus conocimientos técnicos, administrativos, organizativos, y su capacidad movilizadora.

Confianza mutua. Es el grado en que los miembros de la comunidad confían los unos en los otros, y especialmente en sus líderes y funcionarios, y refleja, a su vez, el grado de integridad (honradez, fiabilidad, franqueza, transparencia, formalidad) dentro de la comunidad.

Unidad. Es la sensación compartida de pertenecer a una entidad definida (el grupo que constituye la comunidad), aunque toda comunidad tiene divisiones o escisiones (entre religiones, clases, niveles sociales, niveles de ingresos, edades, sexos, etnias, clanes), son esenciales el grado en que los miembros de la comunidad estén dispuestos a tolerar las diferencias y variaciones entre ellos, su disposición a colaborar y trabajar conjuntamente, su sentido de proyecto o visión común y los valores que comparten.

Bienestar. Es el grado en que el conjunto de la comunidad (y no sólo algunos

de sus miembros) tiene control sobre los recursos reales y potenciales, y la producción y distribución de bienes y servicios, económicos o no, por escasos que éstos sean (incluyendo el trabajo voluntario, la tierra, los equipos, los suministros, los conocimientos, la preparación).

Cuanto mayor sea el grado de cada uno de estos elementos en una comunidad, mayor será su poder, su fortaleza y su capacidad. ¿Cuál es la variación en cada uno de estos elementos?

Aunque su estimación es muy subjetiva, hay que esforzarse en utilizar el mismo sistema interno de medición para el momento actual que hace un año y hace cinco.

Características

Responden a características comunes. Banner (1995) concreta tales características en las siguientes:

- a) Orientación hacia los objetivos, ya que todas tienen un propósito que las moviliza y justifica su presencia en el sistema económico y social.
- b) Límites identificados que demarcan lo que las integran y lo que no las integran.
- c) Individuos y grupos que dinamizan las capacidades y generan sinergias, ya que la organización facilita el hábitat idóneo para que el resultado sea mayor por el efecto combinado de las potencialidades.
- d) Cultura que se configura a partir de las creencias compartidas y actúa inconscientemente.

Proceso

El proceso inicial de organizar, es el resultado de una decisión individual de adherirse al conjunto de normas que regulen su comportamiento.

La formulación racional y cuidadosa de reglas constituye el proceso inicial de organizar.

Puesto que las organizaciones deben lograr su misión lo más eficientemente posible, sus <actores> desarrollan la racionalidad en tal empeño.

Características del modelo racional

Las organizaciones, al ser única vía para lograr poder e influenciar sobre los distintos grupos de interés, se constituyen para lograr las metas de una forma más eficiente, dando respuesta a la racionalidad individual y colectiva.

El comportamiento racional de las organizaciones viene determinado por la incidencia de los factores internos y externos, que en su evolución afectan al flujo interno de las mismas.

La dinámica generada nos la facilitan Nadler y Tushman (1980) a través del modelo siguiente.

- Entorno estable
- Tecnologías conocidas
- Comportamiento reglado
- Objetivos claros
- Poder centralizado
- Sistema de información seguro
- Normas de optimización
- Valores uniformes
- Conflicto reducido
- Orientación hacia la eficiencia

2.4. Tipología y niveles de análisis

La mayor parte de las ciencias recurren a la construcción de tipologías con objeto de disponer de criterios clasificadores objetivos y rigurosos, que permiten agrupar las cualidades más comprensivas de sus correspondientes objetos de estudio. Así, el hombre clasifica los fenómenos que le interesan con el fin de recapacitar sobre ellos. Sin embargo, las cualidades que se investigan

no suelen ser mensurables con facilidad; por ejemplo, los biólogos han recurrido al criterio de *raza*; los antropólogos al de *cultura*; los psicólogos han basado sus tipologías en la *conducta* (temperamento y carácter); los sociólogos y los administradores dedicados al estudio de la organización lo han hecho alrededor de la *interacción social* (sociedad) y de las funciones del hombre en el trabajo (empresa).

Las variables importantes para diferenciar los fenómenos bajo investigación. Una clasificación general adecuada tendría que tomar en cuenta el conjunto de las condiciones externas, el espectro general de acciones e interacciones dentro de la organización y el resultado de los comportamientos organizacionales.

A este respecto, Mayntz afirma que: los intentos realizados hasta ahora para establecer una topología de las organizaciones se han contentado a menudo con clasificaciones empíricas ordenadas.

A pesar de las críticas que se hacen para aceptar formas de clasificación o tipologías en las organizaciones, un gran número de estudiosos se valen de este recurso con objeto de señalar actividades, funciones, formas de trabajo e incluso interrelaciones humanas para llegar a un análisis de la organización. Ahora se revisarán algunos de los más importantes criterios al respecto.

Talcott Parsons destaca cuatro tipos de organización basados en la función o meta que tiene ésta. El primero, que denomina *organización de producción* (empresas), se encarga de elaborar productos que serán consumidos por la sociedad. El segundo tipo de organización, busca objetivos que generen y distribuyan poder dentro de la sociedad; este tipo se orienta hacia *metas políticas* (sindicatos). La *organización integrativa* (bomberos) es el tercer tipo que considera Parsons y está encaminada a motivar la satisfacción de expectativas institucionales y asegurar que las partes de la sociedad funcionen de manera compacta. Por último, llama organización para el *mantenimiento de patrones* (escuelas) a la que trata de asegurar la continuidad de la sociedad por medio de actividades educativas, culturales y expresivas.

Renate Mayntz propone una clasificación de las organizaciones tomando en cuenta sus objetivos. De esta manera las organizaciones pueden ser de tres tipos o categorías: *a)* las que se limitan a la coexistencia de sus miembros, a su actuación común y al contacto recíproco que esto exige; *b)* las organizaciones que actúan de manera determinada sobre un grupo de personas que son admitidas para ese fin; y *c)* las que tienen como objetivo el logro de cierto resultado o determinada acción hacia afuera.

Al primer tipo de organización pertenecen los círculos de esparcimiento y recreación; formar parte de ellas es voluntario y sus dirigentes son elegidos democráticamente. Al segundo tipo de organizaciones pertenecen las prisiones, las escuelas, las universidades, los hospitales, las iglesias; en ellas predominan la burocracia y la ordenación racional. Y al tercer tipo pertenecen, según señala Mayntz, las organizaciones de la vida económica, la administración, la política, los partidos, las instituciones de previsión social y las asociaciones benéficas.

Tomando otro enfoque de la organización Peter Blall y William Scott consideran que una organización debe cumplir ciertas funciones útiles si quiere sobrevivir. En su análisis de las organizaciones, utilizan como base principal de su clasificación o tipología el siguiente criterio: ¿quién se beneficia de la existencia de la organización? Para responder a esta pregunta, plantean cuatro tipos de organizaciones:

- a) asociaciones de beneficio mutuo (sindicatos, partidos políticos, sectas, clubes y sociedades profesionales);
- b) firmas comerciales, que benefician a propietarios y/o directivos (industrias, bancos, almacenes, compañías de seguros);
- c) empresas de servicios, que benefician a sus clientes (hospitales, escuelas, agencias de promoción social);
- d) organizaciones de bienestar común, que benefician al público en general (oficinas gubernamentales, policía, bomberos, institutos de investigación científica).

Estos autores consideran que la supervivencia de cada tipo de organización dependerá de su capacidad para ser útil. Es decir, la organización vive gracias al avance y a las transformaciones modernas, a los cambios sociales, políticos o tecnológicos que exigen nuevos servicios y a la expansión de los ya existentes.

Amitai Etzioni, en el capítulo VI de su obra, *Organizaciones Modernas*, dice que la tensión más evidente entre las necesidades de la organización y las de sus participantes se localiza en el campo del control de la organización. Considera que el éxito de una organización depende en gran parte de su capacidad para mantener el control de los que participan en ella.

Asimismo, al hacer énfasis especial en el desempeño de la función control dentro de la organización, afirma que ésta debe distribuir sus recompensas y sanciones según la actuación de sus miembros. Por lo tanto, clasifica los medios de control aplicados a una organización en tres categorías analíticas: física, material o simbólica.

De ahí que la mayor parte de las organizaciones queden comprendidas en tres tipos:

- 1) *coercitivas* en las cuales la coacción es el medio de control predominante sobre los miembros subordinados de la organización (prisiones);
- 2) *utilitarias*, en las cuales el medio de control es de naturaleza financiera o de recompensas materiales (empresas productoras de bienes y servicios); y
- 3) *normativas*, que también llama normativo-sociales o sociales, y en las cuales los controles se apoyan en sanciones normativas (iglesias).

Richard H. Hall hace un análisis de la tipología de Etzioni y enmarca los tipos anteriores de organización de la siguiente manera:

Coercitivas-alienativas, remunerativas-utilitarias y normativas-morales... cuando la coerción es la base de la autoridad, la adaptación es alienante; cuando la remuneración es la base de la autoridad, la adaptación toma forma de una orientación utilitaria hacia la organización; y cuando la base de la autoridad es moral o normativa y se expresa por medio de la persuasión, la adaptación es de tipo moral.

Por último, se revisan los conceptos de Daniel Katz y Robert Kalm acerca de los tipos de organización o tipologías organizacionales. En primer lugar, proponen una tipología basada en factores de segundo orden. Consideran los autores como función de primer orden: “aquella que una organización ejecuta como subsistema de la sociedad en general (en tanto que los factores de segundo orden) pueden reflejar aspectos específicos de la estructura, la naturaleza de las transacciones ambientales, las transacciones internas y muchas otras propiedades organizacionales”.

Según las funciones de los factores de primer orden, se dan cuatro tipos de organizaciones:

- a) *productivas*, que se encargan de fabricar bienes, proporcionar servicios y crear riqueza para el público o para algún sector de la economía;
- b) *de mantenimiento*, las cuales no conservan los avíos de la sociedad, sino a sus miembros, y se dedican a la interacción social (escuelas, sectas religiosas);
- c) *de adaptación o adaptativas*, que están a cargo de estructuras sociales que crean conocimientos, formulan y prueban teorías y aplican información o problemas existentes (institutos de investigación, universidades; y
- d) *político-administrativas*, que se encargan de coordinar y controlar a la gente y los recursos (partidos políticos, sindicatos, organizaciones de profesionales).

En el siguiente esquema se presentan las diferentes tipologías organizacionales contempladas por los autores mencionados con anterioridad.

Puede observarse que a cada tipo de organización corresponden ejemplos que los distinguen; en algunos casos los autores coinciden, y en otros no.

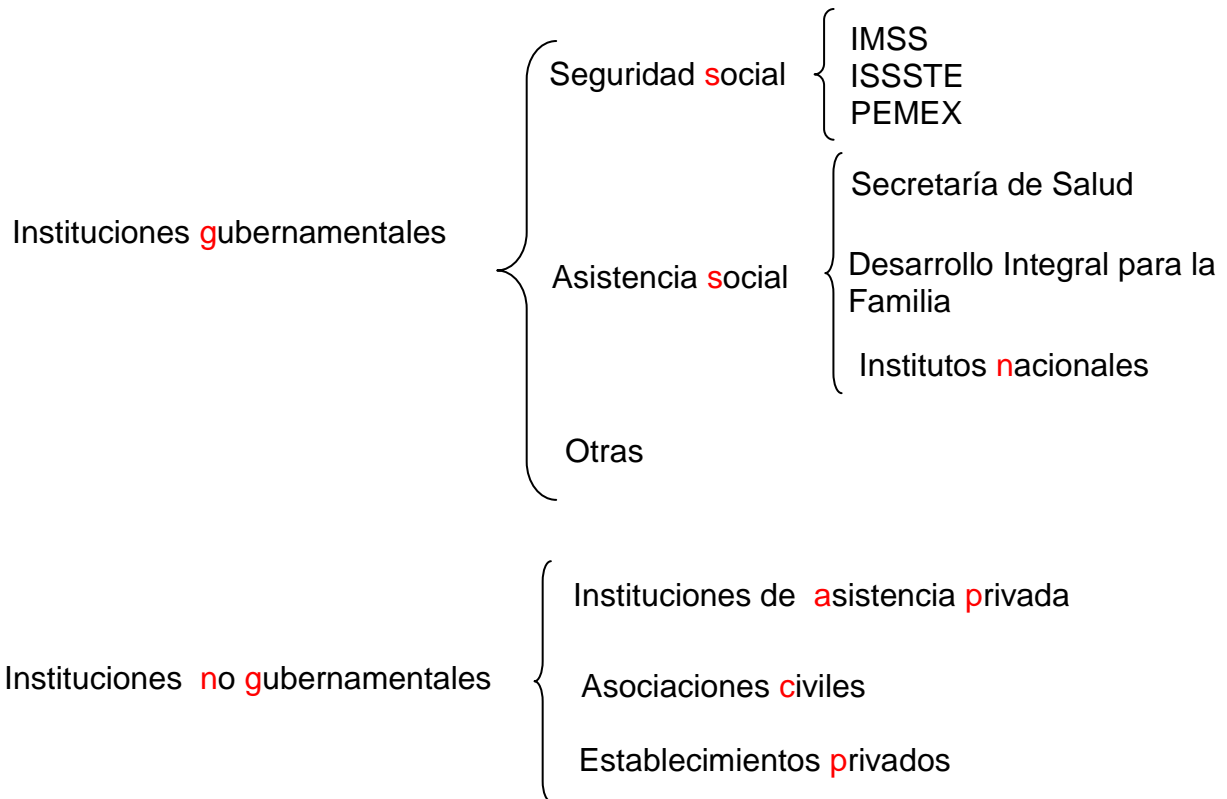
<i>Autor</i>	<i>Tipos de organizaciones</i>	<i>Ejemplos</i>
1. Talcott Parsons	a) de producción b) de metas políticas c) integrativas d) de mantenimiento de patrones	a) empresas (bienes y servicios) b) partidos, sindicatos c) policía, bomberos d) educativas, culturales
2. Renate Mayntz (con base en sus objetivos)	a) que se limitan a la coexistencia de sus miembros b) que actúan de manera determinada sobre las personas admitidas c) que buscan el logro de cierto resultado hacia afuera	a) círculos de esparcimiento o recreación b) escuelas, universidades, hospitales, prisiones c) administración, policía, partidos, asociaciones benéficas
3. Peter Blau y William Scott	a) de beneficio mutuo b) firmas comerciales c) de servicios d) de bienestar común	a) sindicatos, partidos políticos, sectas, clubes b) industrias, bancos, almacenes c) hospitales, escuelas d) oficinas gubernamentales, policía, bomberos, institutos de investigación científica
4. Amital Etzioni (con base en la función control)	a) coercitivas b) utilitarias c) normativas	a) prisiones b) empresas (bienes y servicios) c) Iglesias
5. Daniel Katz y Robert Kahn	a) productivas b) de mantenimiento c) de adaptación d) politicoadministrativas	a) empresas (bienes y servicios) b) escuelas, sectas religiosas c) universidades, institutos de investigación d) partidos políticos, sindicatos, organizaciones de profesionales

De forma genérica, y sin que los intereses del estudio/investigación condicionen la clasificación, cabe hablar de:

- Organizaciones lucrativas o no lucrativas.
- Organizaciones de producción/manufactura o de servicios, para las que la tangibilidad del <output> suele ser determinante, se requiera de un proceso de transformación de las materias primas básicas o se trate simplemente de una labor de mediación, o de simple prestación.
- Organizaciones públicas, privadas o mixtas, según recaiga la titularidad de la propiedad en los gobiernos públicos.
- Organizaciones de economía social, donde las relaciones entre sus objetivos y medios dista bastante de las anteriores.

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES

Formas de organización institucional



Fuente: Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, Gobierno del Distrito Federal, México DF, 1999.

1ra. El estado, la organización y la vida cotidiana

La organización concreta y presente es la única instancia que promueve la acción social.

Por lo tanto, el individuo existe y trasciende, cuando se incorpora a organizaciones u órdenes, ya sea de estricta producción primaria o de servicios, donde su acción está determinada por los intereses sectoriales, particulares a dicha organización.

Existen distintas aproximaciones a esta situación, a la descripción y explicación de la composición del poder y el orden en la organización social.

Los niveles de análisis de la organización social se han polarizado en los análisis macro, y los análisis micro, entre los grandes marcos de la lectura e interpretación de lo social.

La organización social es compleja y cambiante hasta un punto que desconocemos. Su estudio requiere de nuevos esfuerzos analíticos y sintéticos de elaboración y comprensión.

2da. La necesidad metodológica de los niveles de organización

Como ha quedado mostrado, aunque parcialmente, los actuales enfoques y aproximaciones a la relación entre poder y organización social, son insuficientes para cubrir toda la extensión del ser social, aunque algunos enfatizan la estructura de dicho ser y otros se encarguen de caracterizar por separado sus partes y componentes.

La composición social es compleja; en parte se debe a la diversidad de sus entendimientos teóricos. Dicha complejidad requiere de un análisis que se proponga su estudio y reconocimiento de todo a parte, de parte a todo y de parte a parte.

La crítica a unas, por generales, aunque necesarias; y a otras por particulares, aunque parciales, pide una nueva reflexión sobre el asunto.

1.- Parece ser que la realidad social está organizada en diversos ordenamientos.

2.- El camino teórico sobre el orden y la organización social parece haberse estancado en las teorías de alcance medio para los funcionalistas de distinto cuño, o en la reducción de todo fenómeno social a una categoría mágica como el modo de producción, del sistema capitalista.

3.- Es fundamental para modificar o transformar los comportamientos y las situaciones el conocer su naturaleza y dinámica. Sólo conociendo esos diversos órdenes de la organización social y sus formas de composición y desarrollo, se puede actuar con eficiencia sobre ellos.

La tarea fundamental consiste en la trama de dos distintos tipos de órdenes que en principio pueden ser identificados.

1. Los órdenes evidentes del comportamiento, de la acción, de las prácticas sociales, y las organizaciones evidentes así ordenadas y sus relaciones entre sí. Es decir, identificación de organizaciones evidentes, reales (un club de amigos, una empresa, una oficina de gobierno, etc.), y el desentrañamiento de sus órdenes (patrones de conducta, de percepción), para intentar integrar esos distintos órdenes y esas distintas organizaciones en el marco de la reproducción social general.
2. Los órdenes y organizaciones no evidentes. Es decir, los niveles de organización que corresponden a instancias ideológicas de distinto grado (la familia, la religión, la patria), y su repercusión en órdenes de relación social.

El intento buscaría relacionar instancias de lo concreto organizado como la familia, la vecindad, el barrio, la comunidad, la región, la ciudad, el país, etc., con instancias construidas más enfáticamente por la lógica del análisis, como redes ideológicas, aparatos de reproducción social, sociedad civil, sociedad política, el Estado.

Así la teoría de los aparatos ideológico-políticos de la reproducción social, la pragmática de la interacción verbal, la teoría del ethos de clase, la teoría de los campos ideológicos, entre otras, configuran hoy intentos complejos y consistentes de relación entre niveles de organización social, donde se vincula la estructura social y todos sus componentes con la dinámica multiforme de la vida social cotidiana.

Pablo González Casanova propone algunos puntos de reforma al modelo de gestión del desarrollo del país. Además propone como probables perspectivas del futuro de México, la progresista, la democrática y la revolucionaria.

- ⊖ El principio de la organización social es la producción de bienes de satisfacción de necesidades por la actividad-trabajo.
- ⊖ Lo que permite la articulación de estas actividades es un orden socialmente establecido, que puede permanecer en lo fundamental con algunas modificaciones, o cambiar radicalmente en algún momento.
- ⊖ La manera como opera el Estado, en tanto poder que guarda y guía el orden establecido mediante un proyecto, es convenciendo o forzando a los diversos grupos sociales sobre lo que es considerado como lo mejor, y naturalmente más pertinente para salvaguarda de los intereses creados por el orden establecido.

Resulta que el orden establecido va junto a la organización de los participantes de dicho orden medida que perciban el mundo social y sus interesados en mantenerlo, plantear proyectos alternativos que propongan transformaciones en la estructuración social.

Hablar de la organización de los grupos sociales, que en términos de su propia percepción de lo social pueden proponer proyectos alternativos. Así, una estructura social concreta como la mexicana puede verse desde la perspectiva de la organización social en gestión por otros sectores sociales.

Es fundamental apuntar que la organización de los sectores sociales distintos del sector del poder, están en todo momento obstaculizados por el mismo poder, que velando por sus intereses no permite la formación de una oposición fuerte. Y es precisamente de esa organización de donde surgen las propuestas de proyectos sociales alternativos, que hoy se configuran.

De los actos que tienen como objetivo cambios en lo social. Esa estrategia también surge de la misma relación que se da en el seno de la organización entre los integrantes de ella.

El punto que permite percibir y proponer a la organización social como base del cambio es la idea de praxis. Sólo entendiendo que la correlación de la actividad y la percepción y ubicación en la conciencia de esa actividad, pueden y deben seguir un devenir de interrelación entre la acción colectiva, la reflexión sobre dicha acción y sus condiciones de existencia y pertinencia, la evaluación de la acción, la realización de nuevas acciones planeadas, la reflexión y evaluación sobre nuevas acciones, todo ello en los marcos de interacción, debate y propuesta de autogestión para la verificación del desarrollo y constitución de un nuevo mundo. Sólo entendiendo la vida como praxis, de lucha constante por la libre organización, es como se crea el espacio primero, para el desencadenamiento de los marcos, para la liberación de la opresión, del dominio, la ignorancia y el miedo.

Si alrededor de la idea de praxis están las ideas de acción, percepción de la acción, evaluación, etc., todo esto plantea a la praxis como la relación entre hacer en el mundo, conocimiento del mundo. Conocimiento de Paulo Freire.

En los términos de concebir a la praxis como el motor de la transformación social, y a la nueva educación, la pertinencia del conocimiento del mundo en general, y la manera de concebir y construir ese conocimiento –la información-, y de las formas de interacción social para la mejor organización y planeación de la acción en general y de la interacción misma –la comunicación-, la pertinencia de ambas dimensiones del fenómeno de la praxis es fundamental. Esas dos dimensiones son clave para un mejor desenvolvimiento de la organización, de la praxis misma.

El último punto a considerar en este apartado, es lo correspondiente a una teoría-metodología que permitiera una más rápida implementación de este proyecto de posibilidad de organización para el cambio. Esta proposición es la aproximación semiótica.

Así, el hacer y conocer, vistos en el seno de la organización de lo social, traen consigo la problemática de la gestión y la autogestión en los términos de las circunstancias.

La gestión y la autogestión son dimensiones de la organización social del hacer y conocer.

La organización social de gestión o autogestión, depende en parte de las instancias de dominio y control del poder.

Organizaciones formales e informales

Se dijo con anterioridad que una organización se construye alrededor de la búsqueda de objetivos específicos. No obstante, las organizaciones cuentan con una gama muy amplia de objetivos, lo cual obliga a separarlos en función de su estructura. Ésta determinará el tipo de organización señalando su formalidad o informalidad.

A diferencia de una familia, de un grupo de amigos o de los asistentes a un concierto musical, otros grupos ven la necesidad de organizarse bajo ciertas normas de estricto cumplimiento, con objetivos específicos y sometidos a una autoridad. Estos grupos constituyen parte de las organizaciones *formales*, creadas expresamente para lograr objetivos debidamente definidos.

La existencia de una organización formal no depende de sus miembros particulares; su propósito es de carácter práctico, es decir, sus miembros no se ven emocionalmente involucrados en la interacción necesaria para alcanzar las metas del grupo, ya que interactúan en papeles segmentarios.

En consecuencia, la organización formal es: el esquema de división de tareas y poder entre la posición de la organización y las reglas que se espera que guíen la conducta de los participantes, definida por la administración.

Talcott Parsons plantea una clasificación de organizaciones formales con los siguientes títulos:

a) producción económica, b) poder político, e) integración social y d) pautas de mantenimiento. Esta forma de clasificar a las organizaciones formales es consecuencia de la complejidad de las sociedades modernas en las que aumentan la necesidad de organizarse con gran precisión.

Etzioni señala que de la administración científica y de las relaciones humanas han surgido los conceptos de organización *formal* e *informal*. El primero se deriva de la serie de factores considerados cruciales por la administración científica... y generalmente se refiere al esquema de organización designado por la administración: el planteo de la división del trabajo y el poder de control, las reglas y reglamentos acerca de salarios, sanciones, control de calidad, etcétera.

De los factores considerados por Etzioni, el que más se destaca es el relativo a la división del trabajo, el cual implica diversas funciones necesarias para alcanzar los objetivos del grupo, ya que cuanto mayor sea la división del trabajo, mayor es la dependencia de cada uno de los miembros como un todo. A medida que aumenta esta división del trabajo, los distintos empleos se van agrupando en departamentos.

A su vez, el individuo debe estar calificado según su capacidad, para desempeñar el papel específico que se le asigna. Hay una clara autoridad, cuya posición le confiere el poder de dar órdenes, de aplicar sanciones, de tomar decisiones.

Asimismo, en la organización formal se cuenta con un sistema de reglamentos que definen las tareas de los integrantes conforme a un patrón aprobado en forma oficial. Este patrón puede manejarse esquemáticamente con un organigrama, o bien no requiere de una carta organizativa, debido a que las relaciones son tan simples que no hay necesidad de describirlas pero sí de

establecerlas (por ejemplo: la empresa, el ejército, etc.). En cuanto a las organizaciones *informales*, Cohen las define como:

Grupos más pequeños, cuyas metas y objetivos están menos claramente definidos y su funcionamiento no depende de un sistema rígido de reglas y procedimientos.

La organización informal puede ser resultado, más que nada, de los papeles que los miembros de un grupo o de una empresa no satisfacen por completo a las necesidades u objetivos propuestos. Muchas veces, dichos objetivos se logran abandonando los conductos establecidos y se obtienen resultados con mayor rapidez y eficacia.

Al tratar las organizaciones informales, Etzioni juzga que éstas se desenvuelven entre los ejecutivos y los obreros por encima y más allá de las formas establecidas por la organización...o debido: a las relaciones reales, tal como han evolucionado a consecuencia de la interacción entre el propósito de la organización y las presiones de las relaciones interpersonales entre los que participan en ella.

A continuación, un ejemplo de las dos organizaciones: los alumnos de una escuela se concentran en el aula y ocupan un asiento, aunque no se les haya asignado (organización informal). Cuando se someten a la autoridad del maestro y se les señala un lugar determinado para sentarse, admiten una regulación (organización formal).

La información y la comunicación en la organización social

La organización social es el todo integrado de lo social; integrado por actores, acciones, interacciones, relaciones, situaciones, lugares y posiciones, luchas, etcétera. La organización social es el nombre de la totalidad social, pero también es el sentido de lo social; lo social está ordenado, organizado.

La sociedad está organizada. Esta organización es posible por la coincidencia de muchos individuos, sobre ciertas líneas de acción; esta coincidencia se puede deber a dos procesos:

1. Relación de los actores sociales con el centro ordenador, llámese Estado o equivalente.
2. Relación indirecta de los actores sociales con ese centro rector, vía la intercomunicación con sus contemporáneos que les enseñan su lugar y su actividad.

Así pues, el contacto entre los actores sociales sustenta el orden social, y a esto le podemos llamar relación entre organización social y comunicación.

La información es el elemento que constituye el contacto; que constituye la comunicación; que compone en la comunicación a la organización social.

La información circula en la organización social vía la comunicación; vía el contacto entre dos subjetividades que recrean el mundo con alguna finalidad.

Aquí se proponen dos puntos para armar esta perspectiva de análisis social:

1. La interacción, o acción social como unidad elemental constituyente de la organización social.
2. La economía, la política y la ideología, como los tres ejes ordenadores de la organización social.

Los ejes ordenadores de la organización social

La organización social es un todo complejo y contradictorio que requiere de un acercamiento parcializado para no incurrir en error por incapacidad de abarcar ese todo.

La política, el centro del orden social

Se entiende, entonces, que la organización social, esa totalidad de los componentes sociales distribuidos, dispuestos, relacionados de cierto modo, puede ser estudiada de primera intención en el sentido de que lo que permite ese orden, la consistencia de dicho orden y la ruptura del mismo, es una trama especializada de lo social, central a la organización, y que requiere un tratamiento analítico particular y enfático.

El Estado es el aspecto central de la organización social en su perspectiva política. El Estado es el ordenador del mundo social por excelencia; en él se presentan las contradicciones más importantes de la composición política; se verifican las principales pugnas por el poder; y se manifiesta la lucha de clases en tanto dirección del movimiento social.

El estado se plantea, así, como un haz de relaciones sociales que ordenan a la organización social desde un lugar distinto a las relaciones de producción. La gestión del orden social se desarrolla en esta instancia paralela y en ella misma se manifiestan las relaciones económicas pero no se verifican.

El poder se ejerce de formas distintas. En una sociedad se presenta cuando menos en dos, como dominación y como hegemonía.

La dominación es el mantenimiento por la fuerza, del orden social establecido. Es estado es el principal responsable de este mantenimiento, por tanto es el encargado y especialista en dominación.

La hegemonía es el mantenimiento por el consentimiento, del orden social establecido. Es también responsabilidad del estado como organizador de la composición social, el que esa sociedad sea aceptada por sus miembros como válida, justa y adecuada. Aquí las tareas del estado se complican, puesto que tiene que contar con un consenso que se compone de formaciones subjetivas diversas y en muchos casos, opuestos entre sí o contra el propio estado.

Tanto en la sociedad civil como en el estado, existen órbitas de poder menores alrededor de los grandes tipos de poder, y ejerciéndose en las dos maneras planteadas: por dominación y por hegemonía. Por otra parte, la tendencia general es que el poder de clase quede dentro de la sombra del poder de estado, lo que sucede así porque no hace falta su distinción y el poder político tiende a alinearse con el poder económico, quedando entonces lo político como el único ordenador de la organización social. Esto quiere decir que el poder de estado queda como poder de clase, pero sin serlo, evidentemente, lo cual conviene a la clase dominante y hegemónica.

Resumen

De los aspectos teóricos, es imprescindible señalar el papel que desarrolla el trabajador social en las organizaciones sociales, destacando que las funciones de educación y promoción social, tienen como propósito fundamental propiciar cambios de actitudes de las personas, en relación a la concepción y participación en la realidad concreta. La acción educativa del trabajo social está definida por los problemas sociales que impiden a los grupos comunitarios superar su miseria.

El trabajador social propiciará la visualización de soluciones claras y la participación social, mediante acciones que retomen las posibilidades coyunturales de la realidad, a través de la organización de grupos en ámbitos locales.

Cabe hacer mención que hay una escasa participación social de la población. No se ha logrado la dinamización comunitaria que genere procesos democráticos, puesto que éstos no nacen de los propios procesos de la gente, su cultura, modo de vida, sino que son promovidos por intereses internos. Se reconoce que existen manifestaciones de organizaciones populares que constituyen respuestas, y luchan por la subsistencia y por una participación democrática que dé respuesta en concreto a lo que muchas instituciones gubernamentales tienen obligación de proporcionar en la operatividad de sus programas.

Las organizaciones ciudadanas y los grupos organizados representan en la sociedad, un potencial humano creador; sin la alternancia de éstas, la sociedad corre peligro de ir a movimientos sociales violentos, que traerían como consecuencia un desequilibrio en la estructura social.

UNIDAD III

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA PROMOCIÓN Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Introducción

Dentro de los aspectos metodológicos para la promoción y la organización social, deben señalarse en primer término los niveles constitutivos de la totalidad social, los cuales deben ser ordenados para delimitar la función que cada uno cumple en el movimiento de la realidad.

La ordenación es importante para aclarar los parámetros dentro de los que se pueden definir las alternativas viables, tales como: las características del fenómeno; problema; proceso sobre el cual se hará el análisis de escenario macro, meso y microsocio dentro del contexto económico, político y social; situar claramente los procesos que se despliegan en el tiempo, aunque siempre mediando los fenómenos coyunturales que influyen a través de los sucesivos momentos, sobre la direccionalidad de los procesos estructurales, según la naturaleza de los sujetos sociales y de sus prácticas.

Dentro de las funciones que debe llevar a cabo el trabajador social, para elaborar un escenario, debe ubicar qué elementos o procesos se consideran relevantes y por qué y cómo influyen los aspectos exógenos y endógenos en el fenómeno o problema de interés.

Reconstruir el problema, de forma dinámica y donde pueda articularse en una escala de temporalidad, y cumplir una función de captación objetiva de la realidad. Se pueden señalar procesos que corresponden a dinanismos estructurales como es el caso de lo político en comparación con lo económico; reconoce un tiempo de desenvolvimiento diferente, que incide de forma directa en ámbitos institucionales, con estructuras propias y plataformas programáticas.

Objetivos

- Distinguirás los aspectos metodológicos para la promoción y la organización social.
- Diferenciarás los escenarios macro, meso y microsocioal.

Temario

3. Lineamientos metodológicos para la promoción y la organización social
 - 3.1. Análisis de escenarios macro, meso y microsocioal
 - 3.2. Análisis de coyuntura
 - 3.3. Ideas políticas de los estudios de futuro, futuros alternativos y acción creciente
 - 3.4. Conveniencia de los estudios del futuro para el sistema político
 - 3.5. Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica
 - 3.6. Umbrales económicos y psicológicos
 - 3.7. Identidades y otredades en América Latina

3.1. Análisis de escenarios MACRO, MESO Y MICROSOCIAL

Definición de escenario

La noción escenario remite a algo que tiene una serie de características; es cambiante y también puede mutar dentro de una misma trama, es decir dentro de un mismo guión. Dentro de un escenario, hay actores que ejecutan papeles que provienen del guión, pero que implican ciertas tendencias y cambios conceptuales dentro de las ciencias sociales, que nos pueden ser útiles en la medida en que podamos apropiarnos de ellos; más allá de los títulos y denominaciones.

Desde la perspectiva teatral y en especial desde el teatro isabelino, se nos permite descubrir que el actor se ha transformado en una figura importante, pues del desenvolvimiento de éste va a surgir la trama y el desenlace de la obra.

La utilización de la noción de “escenarios” implica también cierto reconocimiento de la heterogeneidad de lo social, ya que lo heterogéneo es

considerado un repetitivo escenario donde se suponía, se expresaba lo social, en donde el actor era beneficiario, su papel era su rol, y el guión era la normatividad de la sociedad en tanto la concepción occidental y hegemónica de “norma” y patológico; “el escenario” era su mundo social, ni siquiera su contexto; un mundo social construido por variables, tasas e indicadores que empíricamente asignaban comportamientos. Por lo tanto las relaciones sociales eran comprendidas desde medidas generalmente establecidas como normales o patológicos.

Es un hecho que la sociedad no es estática; muestra una serie de cambios, en los cuales el responsable de ellos es el actor (ser humano), que muestra una actitud determinada a su sociedad, en un tiempo y en un espacio. A esto se suma la sociabilidad que circunda y penetra en el actor, fijándole un papel en el escenario; aunque no es fijo totalmente, puesto que el actor es un ente de cambio y de adaptabilidad.

En tal caso, un escenario es donde se despliega el actor y ejerce su papel asignado por la sociedad, impuesto en una época y un lugar; el medio edificado por diversas locuciones y estilos de vida.

Construcción de escenario

La “construcción de escenarios” implica una serie de discusiones que comienzan a principios de los años sesenta, cuando se empieza a decir que el lenguaje deja de ser sólo un medio para disfrazar la realidad; para convertirse en un léxico capaz de construir la realidad tal cual, sin maquillaje.

En la construcción de escenarios, participan tanto pensamientos grupales como individuales. Es muy señalado que en los sesenta se da una serie de actos que dan pie para lograr una conciencia propia. Decir “no”, a lo ya determinado, es una característica para comenzar a construir un escenario; el inicio de verse como “yo” y no como “nosotros”, es parte angular de la creación de un escenario individual y propio.

Por lo tanto, las cualidades y filosofías de los actores son piezas que van fundando sus propios escenarios. Las personas que pertenecen a una determinada población cuentan con una cobertura social, con una instrucción, con una ocupación, con una ideología y con ciertos rasgos característicos que los identifica como actores en determinado escenario.

El análisis de éstos dan una concepción de lo social, y específicamente dentro del trabajo social, una cuestión social como algo construido a través de representaciones símbolos y signos, etc., que en definitiva intentan comprender y explicar ciertos aspectos de los sujetos.

Vinculando lo anterior con trabajo social, se vislumbra que “la evolución de la sociedad, el profesionista de la acción social y los aportes de varias disciplinas relacionadas al tema que nos ocupa, permite y exige considerar al individuo como un sistema, y, a la vez, ser parte de un sistema de diferentes magnitudes”.

MICROSISTEMA

Definición:

Un microsistema es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares.

Un entorno es un lugar en el que las personas pueden interactuar cara a cara fácilmente, como el hogar, la guardería, el campo de juegos y otros. Los factores de la actividad, el rol y la relación interpersonal constituyen los elementos o componentes del microsistema.

Uribe Bronfenbrenner en su obra *La ecología del desarrollo humano*, menciona: “un término crítico en la definición del microsistema es experimental”. Utiliza esta palabra para indicar que las características de un ambiente que tienen importancia física, no sólo son sus propiedades objetivas, sino también el modo en que las personas de ese ambiente perciben estas propiedades.

“El énfasis que se pone en el punto de vista fenomenológico no surge ni de una antipatía hacia los conceptos conductistas, ni de una predilección por los sustentos filosóficos existenciales. La conducta y el desarrollo humano, que pueden describirse exclusivamente en función de las condiciones y los hechos físicos objetivos; los aspectos del ambiente que modelan con más fuerza el curso del desarrollo en una situación determinada”.

Desde este enfoque podemos decir que la persona en este sistema interactúa con el ambiente, para tener la posibilidad de desarrollo. Es donde se muestra a sí mismo ante lo que lo rodea, y su actuar ante cierto tipo de circunstancias; es donde se escenifica el yo con su formación de y en su ambiente.

MESOSISTEMA

Definición:

Un mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social).

Un mesosistema es, por lo tanto un sistema de microsistemas. Se forma o se amplía cuando la persona en desarrollo entra en un nuevo entorno. Además de este vínculo primario, las interconexiones pueden adoptar varias formas adicionales: cuando personas participan activamente en ambos entornos, con vínculos intermedios en una red social, comunicaciones formales e informales entre entornos, incremento del grado y naturaleza del conocimiento y las actitudes que existen en un entorno con respecto al otro.

Tipos de conexiones entre el hogar y la escuela:

- A) Participación en entornos múltiples. Esta es la forma más elemental de conexión entre dos entornos, ya que se requiere por lo menos una de sus manifestaciones para un mesosistema. Tiene lugar cuando la misma persona realiza actividades en más de un entorno. Como esta participación se produce en ocasiones por fuerza, en forma de una secuencia, también

puede definirse la participación como en entornos múltiples, tal la existencia de una red social directa o de primer orden, a través de entornos en los que participe la persona.

- B) Vinculación indirecta. Cuando la misma persona no participa de una manera activa en ambos entornos, puede establecer una conexión entre ellos a través de un tercero, que funciona como vínculo intermediario entre las personas de los entornos. En este caso, las personas que participan en ellos ya no se encuentran cara a cara, de modo que podemos considerarlas miembros de una red de segundo orden entre los entornos.
- C) Comunicación entre entornos. Estos son mensajes que se transmiten de un entorno a otro, con la intención expresa de proporcionar información de muchas formas: indirectamente por medio de una interacción cara a cara; por conversaciones telefónicas; por correspondencia u otras formas de mensajes; por escrito, notificaciones o anuncios; o indirectamente a través de las cadenas de red social. La comunicación puede ser unilateral o producirse en ambas direcciones.
- D) El conocimiento entre entornos. Se refiere a la información o a la experiencia que existe en un entorno con respecto al otro. Este conocimiento puede obtenerse a través de comunicaciones entre entornos o fuentes externas a los mismos entornos en cuestión; por ejemplo, los libros de una biblioteca.
- E) El sistema más cercano se inicia con la relación entre dos personas en el contexto familiar o sustituto.

EXOSISTEMA

Definición:

Un exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo ocurrido en ese entorno.

Para demostrar el funcionamiento de cómo el contexto influye en el desarrollo, es necesario establecer una secuencia causal que implique por lo menos dos pasos. El primero, que conecte los hechos que se producen en el entorno externo con los procesos que tienen lugar en el microsistema de la persona en desarrollo, y el segundo que vincule los procesos del microsistema con los cambios evolutivos que se produzcan en una persona dentro de ese entorno.

De manera inmediata, para nutrir el desarrollo se requiere de la existencia de interconexiones con uno o más entornos que incluyen a la persona y a los hechos que la afectan, como son los espacios en que vivencia su educación, recreación, religión, entre otras.

MACROSISTEMA

Definición:

El macrosistema se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro, meso y exo-) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias.

Los esquemas de sistemas también representan fenómenos del macrosistema. Los esquemas de los sistemas varían para los distintos grupos socioeconómicos, étnicos, religiosos y de otras subculturas, reflejando sistemas de creencias y estilos de vida contrastantes, que a su vez, ayudan a perpetuar los ambientes ecológicos específicos de cada grupo.

Por lo anterior, puede esperarse que las culturas y las subculturas difieran entre sí, pero que tengan una relativa homogeneidad interna en los aspectos siguientes: los tipos de entornos que contienen; las clases de entornos en los que las personas entran en las etapas sucesivas de sus vidas; el contenido y la organización de las actividades morales; los roles y las relaciones que se encuentran dentro de cada tipo de entorno; y el alcance y la naturaleza de las conexiones que existen entre los entornos en los que entra la persona en desarrollo o lo que afecta su vida.

Además, estos patrones sistémicos de organización y conducta, encuentran apoyo en los valores que suelen defender los miembros de una cultura, la organización de las instituciones sociales y la política oficial.

Trabajo social y escenarios

La importancia que se tiene en los escenarios es el de análisis y el de investigación, que proporcionan información coherente y específica de los diferentes sectores en donde se encuentran inmersas las personas; ayudan a detectar los problemas y sus posibles soluciones por medio de la organización y la participación.

El trabajador social tiene el deber de trabajar con la verdad, en relación con los escenarios en donde se presente una determinada situación; en la búsqueda de la verdad se relaciona con expresiones generales y específicamente con parámetros preestablecidos.

Históricamente y hasta el presente, la estructura básica de la historia social intenta ubicar a un sujeto dentro de una determinada población "homogéneamente" y previamente constituida. Dicho de otra forma, sí la persona posee o no cobertura social, su nivel de instrucción, su profesión, su ocupación, la formación del grupo familiar con las características de sus integrantes, etc., de alguna manera influyen en el sujeto y reflejarán el tipo de relaciones sociales establecidas, que se harán patentes, cuando acuda a solicitar un servicio social.

Cuando se atiende a una persona se le registra y debe de estar consiente de ello. En el registro se enmarca la situación del individuo, y se da una búsqueda mas exhaustiva de la verdad; la relación actor-papel-escenario en la intervención, es de suma importancia. Junto con un buen análisis, el trabajador social podrá llegar a ser portador de la verdad.

La noción de <ámbito microsocial>, es el escenario en que se desenvuelve el trabajador social, y la estrecha relación que éste guarda con las actividades propias de la iniciativa de bienestar y protección social. Debajo de ambos se

encuentra subyacente un asunto que, por antiguo, es de sobra conocido: ¿En dónde reside el origen de los problemas sociales, en el propio ser humano o en la estructura social?

Así es como habitual y equivocadamente se formula la cuestión. Decimos equivocadamente, porque ni es riguroso enfrentar dos categorías dispares- hombres y sociedad, ni resulta correcto olvidarse de las relaciones entre ambos elementos.

El trabajador social debe encontrar su lugar bajo el sol, al huir por igual del afán mesiánico por cambiar el mundo, y del reduccionismo que supone creer que éste será mejor cuando las conductas personales mejoren.

Por otro lado, es conveniente no olvidar que la posibilidad de influir en situaciones conflictivas de tan variada índole como las que son objeto del trabajador social, no se encuentra únicamente en las manos de los profesionales de la base; también aquellos situados en posiciones jerárquicas de nivel superior cumplen, un papel determinante con estos efectos.

Volviendo a la cuestión de los escenarios, es posible acordar que estos pueden encontrar inscripciones singulares y que el conocimiento de las mismas nos lleva inevitablemente de una mirada descriptiva a una mirada interpretativa. En otras palabras, a una conexión de lo social y específicamente dentro del Trabajo Social, a una visión de la cuestión social como algo construido a través de representaciones, símbolos, signos, etc., que intentan comprender y explicar los padecimientos de los sujetos que concurren a los servicios sociales y desde allí darle dirección a la intervención.

3.2. Análisis de coyuntura

Desde la perspectiva de Enrique Luengo

El análisis de coyuntura es un instrumento político, pero lo que se busca en esta lectura es ubicarlo como un instrumento metodológico o como un

procedimiento teórico metodológico. Actualmente las llamadas investigaciones de coyuntura se formalizan como un método de conocimiento, desvinculado de toda organización política de clase. El análisis de coyuntura aparece entonces como un método científico en los medios académicos.

El análisis de coyuntura puede entenderse desde el punto de vista del marxismo (porque aunque el análisis de coyuntura no pertenezca solo al marxismo, es aquí donde se encuentran sus mayores producciones), es por ello que conviene responder a la pregunta ¿Qué se entiende por análisis marxista de la coyuntura? Para responderla es necesario tomar en consideración las siguientes cuestiones:

- Postulados teórico-epistemológicos que están detrás del análisis de coyuntura y que todo investigador debe adoptar al hacer un análisis de coyuntura bajo la perspectiva marxista.

La concepción dialéctica de la relación entre la sociedad y los individuos, es decir, entre una estructura que determina la práctica social y una práctica que transforma la estructura. Habría que añadir que la historia no es hecha por los individuos o las voluntades aisladas, sino por las clases sociales, a través de la lucha. Dentro de las restricciones que la estructura impone a los movimientos sociales, éstos pueden acelerar, detener o retrasar el curso del movimiento histórico. En estas afirmaciones se pueden encontrar los siguientes postulados: “Los hombres hacen su propia historia pero no a su libre arbitrio”. “Explicar la dinámica de la historia a través del movimiento que crea las clases sociales”.

Otro principio de este análisis es el rechazo de la neutralidad en el campo de la ciencia. El análisis de situaciones actuales ocupa siempre un lugar en la lucha política, independientemente de la voluntad y la conciencia del investigador, pues va ligado a las tareas y tácticas que deben seguir los actores sociales.

El análisis de coyuntura no es un análisis de lo aparente, sino un análisis del movimiento real de la sociedad, después de haber superado el velo ideológico.

En este tipo de exploración es necesario que estén presentes las categorías de análisis o conceptos teóricos como: clase social, lucha de clases, estado, ideología, etc. El objeto de estudio está construido teóricamente y según las necesidades de respuesta. Son las categorías de análisis las que guían el tipo de información y la forma de trabajar los datos, los que dan respuesta a la problemática planteada en la investigación.

El análisis de coyuntura implica la superación del determinismo económico y del voluntarismo, pues es a través del análisis de una situación concreta, como se ve la interrelación entre estructura y superestructura. Es el análisis de una unidad orgánica.

En consecuencia, los postulados más importantes para hacer un análisis marxista de coyuntura son:

- a) La dialéctica entre la estructura y la práctica de los individuos.
- b) La explicación del movimiento histórico a través de las clases sociales.
- c) La toma de posición y postura de clase que implica todo análisis, o sea, la imposibilidad de la neutralidad científica.
- d) El análisis de lo real, de las condiciones objetivas y no de lo aparente, o de lo que los sujetos se imaginan que acontece.
- e) El uso de las categorías de análisis de la teoría marxista.
- f) La superación del determinismo económico y del voluntarismo a través de la forma como se analiza la relación estructura y superestructura.

Características del análisis de coyuntura:

El objetivo central del análisis de coyuntura, es el de las relaciones de fuerza o de lucha de clases. Ello implica un análisis de las clases sociales, de las fracciones de clases, de las alianzas que se establecen entre estos distintos grupos y de la modificación de las relaciones entre diferentes clases y fuerzas sociales.

Para el estudio de estas relaciones antagónicas hay que tomar en cuenta la forma en como se definen las clases a nivel económico y los aparatos en los que se apoyan para establecer el consenso o la coerción.

Este objetivo implica que el análisis de coyuntura da prioridad al lugar que ocupan en la política las distintas clases. No es un estudio de la situación económica en sí, sino de la coyuntura política, que debe tomar a consideración el primer aspecto.

En todo análisis de coyuntura se toma en cuenta también:

- El nivel económico o sea, el proceso productivo y la forma como se definen las clases sociales.
- El nivel político que atiende, a la forma como se estructuran los intereses de clase y la manera como las clases sociales dan lugar a fuerzas sociales que se enfrentan en un espacio político. Además interesa la capacidad de dirección y liderazgo de ciertos sectores que sostienen una posición política ante las demás clases. Es decir, se analiza la lucha por el poder entre las distintas clases sociales.
- El nivel ideológico o sea, los aparatos en los que se apoyan las clases para establecer el consenso, los discursos ideológicos de las diferentes clases, etc.

Otra característica del análisis de coyuntura es que es un análisis de cortos periodos históricos. Existen tres sentidos que se le dan al análisis de coyuntura según la longitud del tiempo del análisis.

- I. La coyuntura como momento actual en la lucha de clases; como el núcleo específico que define una situación concreta aquí y ahora.
- II. El que abarca una fase más prolongada que la anterior, observándose la forma como se produce una modificación en la relación que se da entre diferentes clases y fuerzas sociales.
- III. El que puede ser aplicado a una época histórica, y por tanto, el periodo analizado es de larga duración.

En estos tres sentidos encontramos que el tiempo es el que otorga unidad al conjunto. El tiempo permite el estudio de las distintas clases y fracciones que se enfrentan o combinan; el estudio de una unidad como totalidad. También debe hacerse una delimitación en el espacio, considerando el interés práctico de quienes realizan el análisis de coyuntura.

- Este análisis define una situación concreta, específicamente, una situación política concreta. Es decir, se examina un hecho particular.
- El análisis de coyuntura privilegia los momentos de crisis o las llamadas coyunturas revolucionarias, aunque el estudio no es exclusivo para tales acontecimientos.

Las *coyunturas revolucionarias* tienen las siguientes características:

- a) Toda coyuntura revolucionaria marca un viraje en la historia de una determinada sociedad. Es una destrucción del pasado y construcción del futuro, que depende de la historia de las relaciones políticas entre las clases.
- b) En estos periodos existe una gran concentración de contradicciones sociales en un momento determinado, las cuales se expresan políticamente.
- c) La acción política abierta de las diversas clases sociales. Aquí se acrecienta el campo de la conciencia de clase, que a su vez da lugar al surgimiento de una nueva voluntad colectiva. Esta acción política abierta de las diversas clases, se expresa a través de los partidos y se polariza en dos campos claramente definidos: el campo de la revolución y el de la contrarrevolución.
- d) Los problemas abstractos aparecen desnudamente concretos en estos periodos de crisis. Esto posibilita la elevación del nivel de la conciencia de clase.
- e) Como consecuencia de las características señaladas, las acciones políticas individuales, los grupos o sectores intermedios, las fuerzas políticas conciliadoras y los individuos vacilantes pierden terreno y se ven obligados a tomar parte en uno de los dos campos de la polarización.
- f) El desplazamiento de la racionalidad política desde las vanguardias políticas hacia las amplias masas de las diversas clases. Esto se explica, por la revelación de las contradicciones sociales que elevan el grado de

conciencia de las masas y las empuja a la acción política abierta y a la expresión de su capacidad creadora.

- g) La reducción de las alternativas políticas.
 - h) El tiempo político, es decir, que las clases y las fracciones recorren un espacio político considerablemente mayor que en los periodos ordinarios de la historia: la masa aprende en un corto tiempo lo que no aprendió en varios años; ciertas fuerzas políticas pierden su capacidad de dirección; hay un envejecimiento rápido de las doctrinas, los programas y las tácticas, etc.
 - i) El predominio de la fuerza sobre el consenso en la lucha política. Por esta razón el desenlace es armado.
 - j) El tipo de relación que se establece entre el Estado y la sociedad civil. La sociedad avanza sobre el Estado, que aparece como represor de la sociedad. La hegemonía se concentra en la sociedad civil.
 - k) La destrucción y construcción de regímenes políticos es otra particularidad de las coyunturas revolucionarias.
- Este tipo de estudios implica el análisis del conjunto de condiciones conjugadas y no el análisis de variables aisladas. Pierre Vilar define la coyuntura como: “El conjunto de condiciones conjugadas que caracterizan un momento en el movimiento global de la materia histórica”.

Se requiere observar una multiplicidad de elementos, factores o acontecimientos. La unidad de los acontecimientos que deben ser considerados en el análisis, depende de una determinada relación de fuerza entre las clases sociales en un momento dado.

Lo anterior nos lleva a considerar el problema de la unidad en el análisis de coyuntura. Es decir, ¿cómo delimitar espacial y temporalmente el objeto de estudio en el análisis de coyuntura? Generalmente, los estudios clásicos dentro del marxismo consideran como unidad espacial a una sociedad histórica concreta, a un estado-nación. Gramsci señala que la unidad de análisis es un sistema hegemónico, es decir, una sociedad histórica considerada como una totalidad concreta. En la actualidad se efectúan investigaciones en agregados sociales de menor dimensión, por ejemplo, una región o ciudad.

El estudio de la coyuntura puede abarcar distintos periodos de tiempo y puede delimitarse espacialmente en un estado-nación, región, etc., aunque comúnmente estos análisis delimitan su campo de estudio en un estado-nación y consideran el estudio de las relaciones de fuerza dentro de un corto periodo de tiempo histórico.

- El uso de las biografías, las consideraciones psicológicas de ciertos individuos, lo ocasional y hasta lo anecdótico. En otras palabras, algunos acontecimientos accidentales u ocasionales tienen un carácter privilegiado, en cuanto que permiten la acción libre y eficaz de las contradicciones sociales acumuladas en la historia de la sociedad.
- Partir del método de las contradicciones, que no es más que una forma de la dialéctica en estos análisis. Bajo esta perspectiva, se puede afirmar que el objeto de estudio de una coyuntura, es el conjunto de relaciones sociales contradictorias de una sociedad histórica dada; contradicciones que se desarrollan por las relaciones entre las clases, fracciones de clase y grupos sociales, y donde existe una contradicción principal entre dos clases antagónicas.

El análisis de coyuntura no implica el análisis de las causas de determinado movimiento político, sino más bien el de las condiciones que explican o posibilitan la existencia de tal fenómeno. Es factible investigar las condiciones o los fenómenos que posibilitan la permanencia o modificación de las relaciones de fuerza.

El criterio de verificación en el análisis de coyuntura, la táctica de las fuerzas políticas sirven como criterio de verificación. La aplicación práctica del análisis se centra en el hecho de que pueda plantear la dirección o puede dirigir la táctica de la clase obrera. De ésta manera señala los rasgos característicos de una situación, el sistema de contradicciones entre distintas clases y fracciones y a partir de una evaluación, indica las diversas alternativas de salida escogiendo el camino más factible para los intereses del proletariado.

- El análisis de coyuntura no permite la predicción política por ser un análisis que se basa en un haz de determinaciones complejas que configuran una situación en cierto sentido irreplicable. Sin embargo, permite prever los elementos fundamentales y permanentes del movimiento, a condición de que se consideren las relaciones de oposición y articulación entre las distintas fuerzas sociales.

Un problema en el análisis coyuntural es diferenciar y a la vez conocer la relación existente entre lo estructural y lo coyuntural. En el análisis estructural se ve la gran historia; se estudian tanto los modos de producción como las formaciones sociales concretas. Los movimientos de coyuntura dependen de los de estructura. La coyuntura viene a ser un momento determinado del estado de la estructura. Entender el análisis de coyuntura como un síntoma de lo estructural, permite medir las relaciones de fuerza y marcar la dirección de la lucha de clases.

Otro elemento para tomar en cuenta es el de señalar que no existe diferencia entre los elementos considerados en un modelo de análisis estructural de aquellos que integran un modelo de coyuntura; en los dos análisis se consideran los mismos elementos, el mismo marco teórico, pero se ponderan de modo distinto porque es otro su propósito. Las categorías de análisis o conceptos teóricos cumplen la misma función en ambos tipos de análisis: transformar la actualidad o un momento histórico en objetos científicos. El análisis de coyuntura no es una simple aplicación de los conceptos teóricos a una situación concreta, pues este análisis prueba la utilidad de descubrir fenómenos que dan lugar a conceptos.

Algunos términos con los que se puede confundir la coyuntura y que se deben diferenciar de ésta, son:

- Acontecimiento. Es un hecho o un fenómeno, mientras que la coyuntura abarca una serie de acontecimientos que tienen un significado dentro del análisis de las relaciones de fuerzas.

- Acontecimiento-ruptura. Son un tipo de acontecimientos que permiten la acción poderosa, libre y eficaz de las contradicciones sociales acumuladas en una determinada sociedad concreta. Son los giros bruscos en el interior de una sociedad. El análisis de coyuntura no se puede detener en el acontecimiento pues permanecería en el nivel de lo fenomenológico o de lo aparente. El acontecimiento debe explicarse por el análisis profundo de una situación concreta.
- Actualidad. Es una dimensión del tiempo, que se refiere al presente, al ahora, a los hechos que vivimos. En cambio, la coyuntura se refiere a un periodo de tiempo en el pasado o en el presente.

Peligros en los que puede caer un análisis de coyuntura:

- a. Incurrir en el historicismo.
- b. El peligro del voluntarismo en la realización del análisis. Esto se debe a la posición subjetiva que se adopta en el análisis, al llevar planteamientos y conclusiones a partir del propio interés de clase.
- c. Hacer un análisis particular y caer en estudios de caso, por ejemplo, el uso de la fotografía.
- d. El peligro metodológico, que consiste en dejar de lado las categorías de análisis y los presupuestos metodológicos del materialismo histórico y caer en una metodología pragmática.

Sólo los estudios serios, tanto a nivel teórico-metodológico como de investigaciones empíricas, permitirán superar estos obstáculos que se le presentan al análisis de coyuntura.

La historia nos demuestra que en la humanidad siempre ha existido interés por conocer el futuro.

En la actualidad, los estudios prospectivos nos pueden orientar en este quehacer humano, para conocer el futuro que tendremos en determinado tema.

La evaluación de la calidad de un esfuerzo intelectual, como los estudios prospectivos, puede realizarse en diferentes niveles, con la ayuda de cierta variedad de criterios. Al respecto, tres niveles de investigación son relevantes:

- a) Pragmático
- b) Paradigmático
- c) El de los supuestos básicos.

Los dos primeros niveles, son difíciles de aplicar, ya que en el nivel pragmático, lo que interesa es la utilidad de los estudios no importando cómo se llega a ellos.

Algunas de las **razones** por las que el nivel pragmático es improductivo son:

1. Utilizan primordialmente predicciones probabilísticas, por lo que los hechos sucedidos no pueden probar o desaprobar la validez de las predicciones.
2. Se distorsiona la validez objetiva de las predicciones por la influencia que ejerce la predicción del futuro en la acción humana.
3. La evaluación en estudios a largo plazo no puede ser llevada a cabo en largos periodos.
4. La juventud es otra razón para que no sean aptos los análisis pragmáticos.
5. La dificultad para aplicar el concepto “conocimiento objetivo” al dominio de tales estudios.

Por estas razones, Dror menciona que las pruebas pragmáticas en el presente son: en parte inapropiadas, imposibles o muy difíciles de aplicar.

Por otra parte, el nivel paradigmático de investigación presenta también dificultades para los estudios prospectivos, porque éstos deben ser examinados y justificados en sus propios fundamentos y no por comparación con otra serie de paradigmas.

Los estudios prospectivos tienen tres fundamentos operacionales:

- a) Algo debe ser conocido respecto del futuro.
- b) Algo se puede saber acerca del futuro.

- c) Los estudios prospectivos son un marco referencial para producir conocimiento deseado respecto al futuro.

Supuestos básicos de los estudios prospectivos:

1. El futuro debe ser conocido como una meta o valor por sí mismo. Todas las sociedades, o la gran mayoría, tienen gran curiosidad por conocer el futuro.
2. El conocimiento sobre el futuro es útil para alcanzar otros valores y metas.

El conocimiento respecto al futuro permite una toma de decisiones adecuada. Tener un posible conocimiento del futuro o no tenerlo, es válido al momento de hacer la elección entre diversas opciones.

3. El pasado puede servir como fundamento para predecir el futuro, con base en cierta estabilidad o ultra estabilidad de fenómenos relevantes:

El conocimiento que se basa en el pasado puede servir siempre y cuando tenga continuidad con el futuro. Todos los conocimientos están basados en el pasado. En el área social, las discontinuidades y la tasa acelerada de cambio es la que impulsa el desarrollo de los estudios prospectivos. Debe de haber una continuidad en la dimensión del tiempo.

4. Las capacidades especiales que permiten predicciones independientes del pasado. Una alternativa lógica es la creencia en el preconocimiento.
5. La mente humana es capaz de reconocer directa o indirectamente la estabilidad o ultra estabilidad y con base en ellos predecir.

No es suficiente que exista alguna continuidad en la dimensión del tiempo; debemos ser capaces de reconocer este supuesto directa o indirectamente y utilizarlo en los estudios prospectivos.

Gracias a nuevos algoritmos y metodologías capaces de manipular fenómenos dinámicos, complejos y no determinísticos como: escenarios, futuros alternativos, carencias inesperadas, etc., los estudios prospectivos pueden resultar mejor de lo esperado.

6. Cómo rebasar los efectos de la distorsión cognoscitiva:

Las predicciones del futuro están permeadas por emociones, valores e intereses. Esto se puede cambiar si los estudios prospectivos son metodológicamente refinados y su evaluación ocurre dentro de un marco estructural adecuado.

7. Los estudios del futuro comparten características: tienen muchos elementos en común y algunos divergentes, que no alcanzan a formar un mosaico significativo.
8. Los estudios prospectivos comparten rasgos comunes que son únicos: para justificar un marco específico para los estudios prospectivos es necesario mostrar que: a) hay un común denominador y b) ese denominador es único, por lo menos en ciertos aspectos.
9. Los rasgos comunes de los estudios prospectivos se desarrollan mejor dentro de un marco distinto: hay una necesidad de marcos distintos para los estudios prospectivos.

3.3. Ideas políticas de los estudios del futuro, futuros alternativos y acción creciente

Dror menciona que es seguro que los buenos estudios del futuro, lleguen a los políticos e influyan en la formulación de cursos de acción política.

Por otro lado, se pueden considerar cuatro fases principales de barreras a la consideración de los estudios del futuro en los cursos de acción política:

- a) Los estudios del futuro no se proyectan a los temas de los cursos de acción política.
- b) No son creíbles.
- c) Son difíciles de utilizar.
- d) Son inconvenientes.

Los requerimientos de la proyección de los estudios a las cuestiones de los cursos de acción política comprenden:

- a) Enlace entre el presente y los futuros alternativos.
- b) Pertinencia de los estudios del futuro a los principales asuntos presentes actuales o potenciales de los cursos de acción política.

Dror nos menciona que los estudios del futuro deben estar enlazados o tener relación con las acciones presentes, por lo que nos muestra una serie de instrucciones a seguir respecto de este asunto:

1. El estudio de los futuros orientados a los cursos de acción política, debe relacionar explícitamente los futuros alternativos con las decisiones presentes:

Si los estudios tratan de asuntos sin interés según los valores de los sistemas de formulación de cursos de acción política contemporáneos o en aparición, o son triviales según esos valores, tales estudios tienen poca proyección en los cursos de acción política.

2. El estudio de los futuros orientados a los cursos de acción política, debe tratar de materias de interés actual o potencial en tales cursos.
3. El estudio de los futuros orientados a los cursos de acción política, debe abordar los futuros alternativos de cuestiones peligrosas, aunque no pueda identificarse ninguna relación de aquellos con las decisiones presentes.
4. Los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política, deben abordar los futuros alternativos de cuestiones peligrosas, aunque no pueda identificarse ninguna relación de aquellos con las decisiones presentes.
5. Los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política deben empeñarse en la explotación de los futuros de valor alternativos.

La exigencia de explorar futuros alternativos comprensivos está relacionada estrechamente con las instrucciones números, 2, 3, 4 y 5, pero va más lejos. Para procurar una amplia perspectiva a los cursos de acción política y aumentar la probabilidad de que sean satisfechas efectivamente las instrucciones 2, 3, 4 y 5, es necesario ir hallando los futuros alternativos de instituciones sociales específicas. Así, pues, lo que se necesita urgentemente son estudios de futuros alternativos comprensivos que traten, al menos en esbozo, de todas las instituciones sociales, comprendido el futuro de los cursos de acción política y de su práctica. Dichos estudios, además, son esenciales como estructura para el análisis de efectos cruzados entre los futuros de diferentes instituciones sociales, materiales a la que volveré después. Por lo tanto:

6. Los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política deben intentar y desarrollar la inclusión de todas las instituciones sociales, al menos en esbozo.

Credibilidad de los estudios del futuro

Los servicios del futuro, para servir los insumos útiles a la formulación de cursos de acción política, deben ser de alta calidad. Esta es una exigencia demasiado obvia para merecer más que una observación pro forma, si no fuese por la exigencia relacionada, pero distinta, de signos claros que permiten discernir entre estudios del futuro de alta y de baja calidad.

La rápida proliferación de estudios futuristas y futurológicos y su popularidad, rayan en la moda, hacen de lo más esencial unas señales visibles de reconocimiento de calidad. Al ser bombardeado por cientos de profecías y predicciones, el sistema de formulación de cursos de acción política no puede tomarlas en consideración seriamente, sin cernir los pocos estudios de alta calidad. Los cursos de acción política pueden citar estudios del futuro que se ajustan a las conclusiones a que ya se había llegado o pueden ser influidos por una multitud de estudios del futuro que obran como una variable de presiones, en forma directa o a través de los medios de comunicación de masas, independientemente de la calidad de esos estudios.

Por la propensión de los medios de difusión a ser influidos por las modas del momento y a dar resonancia a las predicciones más extremadas, puede haber incluso una correlación negativa entre la calidad de los estudios del futuro y su efecto sobre los cursos de acción política a través de las presiones y de la formación de la opinión. Por ello, son de lo más esencial los signos visibles de calidad.

7. Los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política no sólo han de ser de alta calidad, sino que ésta les debe ser reconocida.

Es cuestión difícil la manera en que se cumpla esta instrucción, que nos conduce al tema de la profesionalización e institucionalización de los estudios del futuro. Toda profesionalización e institucionalización encerraría riesgos, como algún impedimento a las ideas espontáneas, y cierta pérdida de contribuciones por individuos brillantes que no se ajusten a los patrones institucionales y profesionales. No obstante, para los fines del empleo de los estudios del futuro, los beneficios de cierta institucionalización y profesionalización superan los costos. Deben realizarse esfuerzos para dar campo a las ideas espontáneas y a la lucidez no convencional, dentro y fuera de las instituciones y profesiones de los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política. Pero cierta institucionalización y profesionalización parecen esenciales, de modo que la afiliación institucional y las aptitudes profesionales puedan servir al menos como indicio de su calidad. Este capítulo, como hemos dicho, no entra en detalles de la institucionalización y profesionalización de los estudios del futuro, pero son esenciales para constituir un saber sistemático, metódico y sustancial en los estudios del futuro y para instruir a universitarios y profesionales de ellos, además de la necesidad de credibilidad y transformabilidad (que tratamos en el epígrafe siguiente). Por ello, quisiera hacer cuestión importante indicar ciertas direcciones principales para pensar sobre este tema. Creo que para lograr su potencial, los estudios del futuro requieren nuevas ordenaciones y planes institucionales y profesionales, diferentes de la tradicional estructura universitaria, por una parte, y de la tradicional estructura gubernamental, por otra. Los progresos paralelos

en el análisis de los cursos de acción política y en las ciencias de los cursos de acción política en conjunto, pueden proporcionar un buen precedente. En muchos aspectos, creo que los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política deben desarrollarse dentro de su contexto, teniendo el debido cuidado de evitar la represión de ciertos elementos más imaginativos de los estudios del futuro, por ciertos elementos más “racionales” de otras partes de las ciencias de los cursos de acción política (como los enfoques analíticos).

8. Los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política, han de ser fáciles de comunicar a los formuladores de tales cursos y deben satisfacer las necesidades para su acceso.

Las condiciones concretas de comunicación y acceso dependen de las características de los distintos sistemas de cursos de acción política. Por ejemplo: en diversos países, los formuladores de estos cursos pueden absorber estudios del futuro en diferente grado de abstracción y en diversos países. Cauces como la maquinaria de partido o los medios de difusión, pueden cumplir diferentes papeles promoviendo la comunicación y acceso de los estudios del futuro a los formuladores de cursos de acción política. Las exigencias universales comprenden: reducción y unificación de las jergas técnicas; existencia de cauces estructurados de comunicación y acceso, junto con la holgura suficiente para evitar la monopolización y permitir la comunicación y el acceso no tradicionales; y los formularios de los estudios del futuro que han de ser fáciles de utilizar para los cursos de acción política.

Hasta ahora hemos tratado de las consecuencias de una orientación política de los estudios del futuro respecto de las materias de estudio, la calidad, su comunicabilidad y el acceso a los formuladores de recursos de acción política.

9. Los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política deben adaptar sus métodos a las necesidades de los mencionados cursos.

Comprende, en particular: a) el enfoque de futuros alternativos; b) atención a los efectos cruzados e interdependientes entre los futuros alternativos de diferentes instituciones sociales; a) hincapié sobre la identificación de variables confirmadoras del futuro; d) examen de las evoluciones futuras influyentes sobre la identidad de variables que puedan servir de medios políticos futuros, y e) estricta explicación de los supuestos y rigurosa prueba de sensibilidad a los valores.

A) El enfoque de futuros alternativos en los cursos de acción política implican opción entre alternativas. Una importante contribución potencial de los estudios del futuro a una mejora de los cursos de acción política, es ampliar las perspectivas de opción mediante la exposición de futuros alternativos. La tendencia de los organismos a desconocer la inseguridad y reprimir la ambigüedad, refuerza la exigencia de que los estudios del futuro subrayen la multiplicidad de posibilidades del futuro.

B) Atención a los efectos cruzados y a las interdependencias. La fragmentada estructura de gran parte de los cursos de acción política y la factibilidad burocrática y política de coordinación, algo mayor respecto de los acontecimientos futuros, antes de que las actividades presentes, hacen de lo más necesario para los estudios del futuro subrayar la intensa interdependencia de los futuros alternativos de las diferentes instituciones sociales. Por ello deben recalcarse los efectos cruzados en los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política, lo cual tiene una consecuencia que cae fuera de su materia. Para procurar una estructura amplia de examen de los efectos cruzados, son necesarios estudios comprensivos de futuros alternativos.

C) Hincapié en la identificación de variables conformadoras del futuro. Se requiere que el análisis de efectos cruzados señale posibles consecuencias de primero, segundo y tercer orden. Pero estos mismos efectos cruzados amplían también el conjunto de variables

conformadoras del futuro, añadiendo variables externas a las endógenas de una institución social definida.

D) El examen de la evolución futura influye sobre las variables futuras de los cursos de acción política. Estos cursos son un continuo intento de conformar el futuro, especialmente en el modo de plan, sobre decisiones del programa mismo de los cursos de acción política, es decir, qué cuestiones diferir para decidir las en el futuro. Los medios políticos son variables conformadoras del futuro que pueden ser reformadas.

10.- Los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política deben tratar explícitamente de futuros alternativos de factibilidad política.

Las razones de este requisito son tanto morales como funcionales. Moralmente, los componentes políticos de la sociedad están titulados para practicar juicios de valor y determinar supuestos extracientíficos. Así es independiente del régimen, en tanto consideremos ilegítimos, toda la idea de contribuir a los cursos de acción política adquiere otro riesgo y puede ser inadecuada funcionalmente, el no explicar los valores y los supuestos mengua la utilidad de los estudios del futuro, como ayuda a mejorar los cursos de acción política, coartando opciones e inhibiendo la consideración explícita de los valores y supuestos.

11.- Los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política requieren formularios que admitan la exposición concisa de los datos para su empleo político.

Estos formularios, a su vez, conforman los métodos, las técnicas, los instrumentos e incluso, la metodología. Por tanto requieren cuidadosa atención y revisión constante.

3.4. Conveniencia de los estudios del futuro para el sistema político

La posible inconveniencia de los estudios del futuro para diversos componentes del sistema político, plantea una serie distinta de cuestiones. Las razones principales de tal inconveniencia comprenden el posible desacuerdo entre los componentes del sistema de los cursos de acción política, con las consecuencias políticas de los estudios del futuro y la discordancia entre las orientaciones y texturas de apreciación de los estudios del futuro, con las de la habitual conducta organizada y política.

Para generalizar, los buenos estudios del futuro orientados a los cursos de acción política constituyen una presión por una política mejor y, por tanto, son mal recibidos por la mayor parte de la realidad política contemporánea. La dificultad al respecto es que, cuanto mejores y más convincentes sean los estudios del futuro, tanto más pondrán en peligro los patrones políticos establecidos y con tanta mayor frecuencia serán rechazados.

El corregir este estado de cosas exige el replanteamiento e incluso el nuevo planteamiento de partes importantes del sistema de los cursos de acción política. Esto es materia que corresponde a las ciencias de los cursos de acción política en su conjunto, entre las cuales los estudios del futuro desempeñan un papel pequeño pero importante. Lo que pueden hacer los estudios del futuro, en unión con las ciencias de los cursos de acción política, es estudiar las condiciones de conveniencia política y organizativa de los estudios del futuro para el sistema de los cursos de acción política.

- Los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política deben participar, como parte de las ciencias de estos cursos, en el estudio de las características necesarias y suficientes de su sistema, para hacerlos convenientes y utilizables.
- En particular, los estudios del futuro orientados a los cursos de acción política deben explorar futuros alternativos del sistema de

tales cursos e identificar importantes variables conformadoras del futuro.

Referencia bibliográfica:

Yehezkel Dror, *Enfrentando el futuro*, Fondo de Cultura Económica, México.

3.5. Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica

- ✓ La subjetividad constituye un ángulo particular desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad, a partir de ese dinamismo particular que son los sujetos los que, en última instancia, consisten en las diferentes modalidades que pueden asumir los nucleamientos de lo colectivo como los espacios de constitución de las fuerzas capaces de determinadas construcciones sociales.
- ✓ El sujeto representa una potencialidad realizada en términos de determinadas alternativas de sentidos, esto es, pasa de la pura potencialidad propia de la primera dimensión en la que se contienen múltiples posibilidades de sentido, a la concreción de una alternativa particular de sentido.
- ✓ La subjetividad social debe concebirse como una categoría inclusiva de planes de observación y análisis, como puede ser lo micro y lo macro social.
- ✓ La subjetividad social consiste en una determinada articulación de tiempos y espacios, que es histórico-cultural por cuanto alude a la creación de necesidades específicas en momentos y lugares diversos; por lo mismo, se refiere al surgimiento de sentidos de futuro.
- ✓ La subjetividad ha estado muy determinada por las exigencias de una particular teoría de la historia, al quedar reducida a una dirección de ella.

- ✓ La reconceptualización obliga a considerar al sujeto desde los nucleamientos de lo colectivo, cuya función es permitirnos reconocer la potencialidad de que la realidad se construye en oposición a cualquier automatismo histórico con base a una aleatoria progresividad de sus desenvolvimientos.
- ✓ El hombre como ser social, es el conjunto de sus relaciones de producción. También es conciencia la articulación entre estos dos dinamismos.
- ✓ La realidad histórica se concibe como pluralidad de proyectos de vida social con virtualidad para ser construidos.
- ✓ La capacidad de reconocer opciones de dirección para la práctica social, es una necesidad urgente que compromete el quehacer de las ciencias sociales e históricas.
- ✓ Ubicarse nuevamente desde el lugar del sujeto como ventana de observación del mundo, obliga al propio campo del conocimiento social a vertirse sobre sus propios criterios de sustentación racional para, a la manera de un diálogo especular, mirarse como objeto de reflexión de sí mismo, identificando las fuentes, visiones y contenidos que se encarnan en todas sus realizaciones.
- ✓ La objetivación connota los procesos de relación que los sujetos establecen con las realidades materiales y simbólicas, en virtud de las cuales, realidades y sujetos se transforman en objetos de experiencia humana, social y gnoseológica.
- ✓ Por otro lado, la historicidad demanda que el conocimiento sea el resultado de una ubicación del hombre ante las realidades paradójicas que va construyendo y que el proceso gnoseológico tenga como criterio de búsqueda el reconocimiento del lugar desde el cual se generó y los territorios materiales y simbólicos que puedan afectar con sus producciones.

- ✓ Son los sujetos sociales, en virtud de la plasticidad de su constitución y expresión, los que demandan hacer que su estudio deba realizarse desde un lugar que tome en cuenta su condensación en coordenadas de tiempo y espacio específicos, así como el despliegue de sus dinámicas en trayectorias múltiples, continuas y discontinuas, que forman en su conjunto el movimiento de su vida social, y por tanto, de su propia historicidad.
- ✓ No hay sujeto sin historia que lo determine, el problema consiste más bien, en que tanto la historia como la determinación son uno de los procesos de construcción más típicamente humanos, y como tal, están sometidos a la variación de sentidos que el hombre es capaz de vislumbrar para su propia vida.
- ✓ La constitución de los sujetos sociales y la manera como la subjetividad puede convertirse en un ángulo de lectura, que inscribe los procesos constitutivos dentro de cierta concepción de la historicidad y uso de las categorías del tiempo y el espacio.
- ✓ El tiempo histórico de un sujeto tiene raíz en la pluralidad de subjetividades, cuya vinculación las dota de distintas cargas de significación, según el tipo de realidades que conforman el marco vivenciable de condiciones contextuales y situacionales.
- ✓ La subjetividad, además de su riqueza teórica y disciplinaria, reviste un papel analítico proclive a romper con las visiones endurecidas que colocan a los sujetos bajo la mira exclusiva de las determinaciones estructurales y/o dinámicas sistémicas, que dejan en suspenso el aliento de las modulaciones vitales de todo proceso social.
- ✓ La subjetividad nos permite elaborar conocimiento, no sólo realidades ya configuradas de alguna manera, sino sobre todo, de las potencialidades y opciones posibles que éstas pueden tener en su reconstrucción y desenvolvimiento.

- ✓ La idea de ir más allá, significa explorar la relación con el presente a partir de la perspectiva de lo que un sujeto es capaz de vincular, y el investigador de reconocer en ese, su objeto de estudio.
- ✓ La memoria colectiva incorpora procesos que tienen un arrastre temporal del pasado con carácter de internalización no consciente, que traspasa lo cognitivo, perceptual, afectivo y emocional, tal como los llamados arquetipos y otras dimensiones simbólicas y atmosféricas.
- ✓ Las posibilidades de perfil de un sujeto social, dependen del ángulo desde el que se le mira, independientemente de las interpretaciones, o más bien, lo que su diversidad nos muestra. La complejidad del análisis de sujetos sociales no puede reducirse a los límites de un presupuesto ya definido de antemano, ni al campo de observación de un recorte empírico; cualquier sujeto obliga a una serie de decisiones teóricas y metodológicas orientadas a acotar la extensión y óptica de un estudio.

3.6. Umbrales económicos y psicológicos

Trabajo y mundos de vida

En el marxismo clásico hay una clara centralidad de la clase obrera como posible sujeto transformador del capitalismo.

- Por estar ubicada en relaciones de producción fundamentales en el modo de producción capitalista (relaciones de producción caracterizadas por una contradicción estructural en torno a la extracción de plusvalía: la fuerza de trabajo genera más valor del que vale).
- La clase obrera en el capitalismo sería la verdadera generadora de la riqueza social, y con ello, potencialmente la más capacitada para crear una sociedad alternativa.
- El compartir la clase obrera espacios comunes de experiencia que le darían homogeneidad subjetiva, al menos potencialmente.

- La época del capitalismo fue marcada por las pugnas entre capital y trabajo; se desarrollaron por la vía de las concertaciones corporativas o bien por el enfrentamiento y la revolución, pero la centralidad del conflicto capital-trabajo estaba clara.
- También la reestructuración productiva con las transformaciones en la vida del trabajo y en el mercado de trabajo, cambió la composición de la clase obrera.
- Los cambios estructurales de la clase obrera son ciertos; aumento del trabajo de cuello blanco con respecto del de producción; incremento de la importancia de los servicios y del trabajo femenino; precarización de una parte de los empleos y flexibilización en las relaciones laborales: y cambio en contenidos del trabajo y las calificaciones.
- Es probable que el cambio estructural de la clase obrera en América Latina en los últimos diez años haya tenido efectos inmediatos como los siguientes: el paso de una parte de los trabajadores sindicalizados o sindicalizables, a trabajadores con menores tradiciones de sindicalización: técnicos, cuellos blancos, mujeres de microempresas y asalariados en el sector informal.
- Blauner reconoció la influencia de la estructura laboral, en particular la tecnología utilizada y la organización del trabajo relacionada con la pérdida de poder del obrero sobre su trabajo, con la desafección (no identificación del obrero con los fines de la producción) y con una actitud instrumental (el trabajo visto por el obrero estrictamente sólo como un medio para ganarse la vida, es decir, las características del trabajo sí determinarían valores, actitudes y comportamientos de los trabajadores).
- La homogeneidad entre los mundos de vida está ausente en los procesos históricos de formación de clase, aunque hay espacios de experiencia más importantes que otros, y aun cuando no estén siempre articulados e incluso apuntando hacia objetividades diferentes;

experiencias comunes pero no necesariamente homogéneas ni coherentes entre espacios.

- La conformación de identidades de sujetos históricos tiene un aspecto central: la identificación de intereses comunes frente a los de otros hombres. La identidad nace del proceso de la experiencia en diferentes espacios, analizables como una totalidad no funcionalista sino contradictoria, cambiante entre jerarquías y entre espacios, en donde hay algunos más influyentes en la conformación de identidades.
- Las identidades son introyectadas socialmente: impuestas por la sociedad; son simples recursos estratégicos que el actor puede utilizar para mejorar su juego.
- Los sujetos no actúan ni dan significado sólo por su situación en las estructuras, para actuar pasan por procesos que dan sentido y deciden los cursos de la acción.
- La subjetividad no es una estructura que da sentido de uno a uno, sino un proceso que pone en juego estructuras subjetivas parciales (cognitivas, valorativas de la personalidad, estéticas, sentimentales, discursivas y de formas de razonamiento); subjetividad con estructuras parciales en diferentes niveles de abstracción y profundidad que se configuran para situaciones y decisiones concretas, es decir, no cabe hablar del contenido abstracto de la subjetividad, sino de la subjetividad como proceso de dar sentido a determinadas situaciones.
- Las subjetividades pueden cambiar en función de dos tipos de procesos; en primer lugar, el de las transformaciones moleculares de las experiencias cotidianas, con la siguiente salvedad: una práctica social es siempre significativa, es decir, hay un núcleo de la subjetividad; las prácticas llevan implícitas significaciones.

- La capacidad de creación subjetiva en términos específicos puede entenderse como asimilación molecular de los elementos subjetivos cognitivos, sentimentales de la personalidad, estéticos, discursivos o de formas de razonamiento, o bien, la jerarquización y la ruptura entre elementos.
- En el movimiento social, la reconstrucción de la subjetividad se da como fenómeno colectivo con fuertes interacciones cara a cara, en sentido físico o simbólico, y en esta medida aumenta la posibilidad de forjarse una nueva identidad o de forzar aquellas que nacen de la cotidianidad, de tal forma que pueden llegar a conformarse sujetos sociales y éstos en sus nuevas experiencias de ascenso o descenso.
- El trabajo sigue siendo suficientemente importante para la mayoría de los habitantes del mundo capitalista, como para sostener que es un espacio de experiencias, que junto a otras, contribuye a la rutinización o reconstrucción de subjetividades e identidades.

Subjetividades emergentes, psiquismo y proyecto colectivo

- Se piensa en un proyecto que movilice y haga posible la intervención creciente de los sujetos para edificar su realidad y crear significaciones.
- Se entiende por proyecto colectivo, no como algo dado e instaurado por unos pocos, sino como una creación colectiva que supone la urbanidad; es condición esencial el respeto a subjetividades con distintos rasgos identificatorios, con raíces, historias y orígenes divergentes y por consiguiente, con deseos y valores y necesidades culturales muy amplias.
- Los sujetos se inscriben en un tiempo transindividual y en una problemática generacional que los hace partícipes de una historia colectiva, pero también están atravesados por deseos y fantasías que los ubican como seres singulares con una biografía personal, que a su vez participa en la creación de un imaginario social.

- La realidad es producto, en parte, de este imaginario donde intervienen también ideales e ilusiones, que si no son escuchadas ponen en riesgo el proyecto colectivo.
- Es en este sentido que la inclusión de lo subjetivo en la consideración de un proyecto, es fundamental.
- La creencia y la confiabilidad en un proyecto sólo tendrán vigencia y arraigo si los vínculos intersubjetivos que se establecen entre los participantes y con el proyecto mismo tienen correspondencia con los ideales, los valores y las modalidades deseantes de los actores, por ello se les otorga trascendencia de intersubjetividad responsable, y a la implementación del proyecto, una praxis.
- La idea clásica de subjetividad se basa en la propia aptitud de constituirse como autor consciente y responsable de pensamientos y actos. Desde esta perspectiva, todo lo real estaría subordinado al hombre como fundamento.
- Las subjetividades pueden ser en un determinado momento, un elemento aglutinador y homogeneizador del proyecto colectivo. No hay individuos aislados participando en lo colectivo, sino subjetividades en las que circulan múltiples voces, tanto a nivel del enunciado, como al nivel de los códigos que proceden de diversas redes de relaciones.
- La construcción de un proyecto colectivo supone necesariamente pensar en la subjetividad de distintos niveles, ya que entendemos que hay un nivel de irreductibilidad entre algunos aspectos del psiquismo y la subjetividad colectiva.
- En la construcción de un proyecto se hacen presentes tensiones entre búsqueda de identidad absoluta con lo concebido, pretendiendo que responda al modelo ideal de los sujetos en juego, y la frustración que

conlleva el reconocimiento de la diferencia que se introduce a través de las divergentes subjetividades presentes.

- El proyecto aparece como un espacio de unificación ideológica, donde en realidad se ponen en juego necesidades de reconocimiento y gratificación de fuertes anhelos de omnipotencia e infinitud.
- El proyecto supone un trabajo de construcción de nuevas subjetividades y el tiempo, fundamentalmente en el sentido de la espera y de la trascendencia.
- El proyecto es de corto plazo, por lo que se tiene que redefinir constantemente en el futuro, pero sin darle un sentido de contingencia.
- Es preferible hablar de proyectos temporales sustituibles, en permanente renovación.

3.7. Identidades y otredades en América Latina

- Desde la tradición iniciada por Platón, el apriorismo kantiano defendió en la época moderna la idea de que la realidad encajaba con un determinado modelo de racionalidad: que el hombre era poseedor de unas "ideas". Las concepciones de este tipo se sitúan en una unidad sintética, origen de todas las representaciones del "yo"; el pensamiento conservador tradicionalista ha interpretado la identidad como un dato ya construido como una entidad, cuya posesión define el sujeto.
- En el estructuralismo y funcionalismo la identidad se entiende como integración e interiorización de los sistemas normativos y simbólicos que dan cohesión a los grupos sociales, y estabilidad a la personalidad de los individuos. Tales sistemas se apoyan en la tradición, en lo permanente y en la internalización de los roles sociales. Así, el cambio social se interpreta como una crisis de identidad y probablemente aparezca la estigmatización antes de que nazca una nueva identidad.

- Por la dialéctica hegeliana se comenzó a entender la identidad como un proceso abierto, donde el sujeto se conoce a sí mismo al tiempo que conoce el mundo y a los demás. En este sentido, la identidad no sólo es la reflexión del individuo sobre sí mismo, ni un simple producto histórico, ni mucho menos la adopción del comportamiento de los demás, es acción sobre el mundo; esto es una conjunción sobre tradiciones y construcción social.
- La relación de la historia de los individuos con su voluntad, su intencionalidad y sus proyectos de acción, son los que determinan el sentido de la realidad de las personas, por lo que el estructuralismo y el funcionalismo en la teoría social quedan subordinados a la constante renovación de la acción social y de la relación que entablan los diferentes actores sociales.
- Berger y Luckmann distinguen entre el mundo subjetivo; el mundo objetivo de las instituciones y la internalización del proceso dialéctico del que forman parte estos dos mundos; cuando esto último sucede podría dejarse de hablar de individuos y comenzar a hablar de sujetos.
- Al definir la Teoría de la elección racional a partir de la pertenencia de los actores de sus intereses y sus recursos, aquella seguirá siendo entendida como un elemento integrador que asegura la autorreproducción de los sistemas.
- Si se adopta la posición nietzscheana, se supondrá no sólo rechazar la idea de la identidad como esencia, sino también como integración y aceptación del orden social; esto es la autodestrucción de la propia identidad individual y colectiva, lo que significa la anulación del principio de individuación.
- Diversas lógicas confluyen en la identidad del sujeto, la cual se conforma tanto por los deseos, afectos e intereses del sujeto, como por la

adaptación de las normas y estructuras que marcan el funcionamiento de la sociedad, por contexto social y por la historicidad; significa que al sujeto no se le puede entender aislado de los otros, ni verlo estáticamente.

- El papel de la subjetividad es mediar entre el presente, el pasado, el futuro, las relaciones con los otros sujetos y las representaciones.
- La naturaleza de la subjetividad permite a los sujetos ejercitar en distintos contextos las diferentes dimensiones de su identidad, esto hace que podamos identificar un mismo sujeto de diversas formas y en distintos contextos.
- La identidad o la subjetividad social no se debe entender de una forma unidimensional; tampoco está completa ni claramente definida. Los sujetos pueden construir su identidad, administrando y organizando las diversas dimensiones de su historia, de su praxis y de sus deseos.
- La apertura de los sujetos particulares hacia lo colectivo puede darse en el marco de diferentes ámbitos (la familia, el grupo de trabajo, etc.), los cuales a su vez guardarán relación con los distintos planos de la realidad.
- La intersubjetividad es un componente de la subjetividad y forma parte del proceso de construcción de las subjetividades. Los procesos intersubjetivos se expresan en distintos momentos de la acción social: desde la acción dirigida hacia nosotros, hasta la acción dirigida hacia los otros, como elementos ajenos al conjunto de pertenencias.
- Villasante distingue cuatro tendencias que denomina “conjunto de acción”, a partir de las cuales caracteriza a los colectivos sociales en función de las relaciones que entablan entre sí, con los grupos de intermediación y con el poder y de los distintos tiempos y espacios donde estas acciones tienen lugar.

- Autoaislados, populistas, tecnocráticos o gestionistas y ciudadanistas
- La identidad o las subjetividades sociales en América Latina han estado muy ligadas a las formas en que los diferentes sujetos latinoamericanos se han apropiado de la idea estado-nación, partiendo de los territorios por ellos definidos.
- La vida social en el pasado estuvo regida principalmente por la normatividad social propia de cada cultura. El presente en cambio, está cada día más dominado por lo que se ha dado en llamar el neo-utilitarismo posmoderno y la secularización de la política, quedando en un segundo plano las normas procedentes de las culturas particulares. Las identidades sociales dejan paso a las identidades individuales o micro grupales.
- La identidad en América Latina se conforma de manera compleja y heterogénea, pues en ellas se dan cita, lógicas distintas de vinculación de las subjetividades. Esto es, todos aquellos factores que dificultan la construcción de una sociedad más democrática, implican hacer un esfuerzo por conocer los procesos de transformación de las diferentes identidades, y responder cómo se han construido y se construyen los sujetos sociales en América Latina.
- Debemos reconocernos a nosotros mismos como un determinado sujeto social que tiene sus raíces y su memoria ancladas en la tradición cultural occidental, y de manera especial, en la modernidad.

Resumen

Los sujetos sociales construyen la articulación en su práctica cotidiana y de manera protagónica, sus necesidades, para materializar en la historia sus propias subjetividades, y por tanto, generar nuevas identidades y nuevas instituciones.

En esta línea, los aspectos metodológicos para la promoción y la organización están determinados por el escenario, que es el momento de la estructuración misma. No es en la totalidad dada, sino en su proceso de constitución donde se debe tener un propósito, como es: para qué conocer los escenarios, qué información se aceptaría como evidencia y para qué serviría el análisis de escenarios.

El diseño y la construcción del escenario, requiere de un grupo estratégico de profesionales donde se encuentra el trabajador social, quien posee una metodología propia que le permitirá hacer uso, fundamentalmente, del árbol de problemas, matrices, mapeo contextual, etc., con el fin de construir y analizar estos espacios de la realidad dentro de un marco de totalidad dialéctica o concreta, para avanzar y elaborar estrategias en la intervención social, enriqueciendo el proceso con aportes teórico-metodológicos propios de trabajo social.

UNIDAD IV

PROCESOS DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Introducción

En nuestro contexto económico, político y social, la participación adquiere importancia no sólo por el valor instrumental, sino por la capacidad de fomentar la cooperación y la solidaridad entre los distintos grupos sociales que comparten determinados intereses.

La experiencia demuestra que uno de los mayores obstáculos para la participación social de la población, radica en la dificultad de lograr una movilización efectiva de ésta.

La participación debe promoverse, lo cual implica procesos de educación social y capacitación.

Un modelo de participación no puede apoyarse en un conjunto de individuos dispersos, debe tener una base organizacional, que se fundamente en el reconocimiento y el reforzamiento de las condiciones e intereses de los grupos o asociaciones que existen en la comunidad.

Podemos identificar niveles de participación de la población, que varía en función de quien participa (representantes, organizadores, toda la población).

Acciones en las que se participa (diagnóstico, análisis, programación, ejecución, evaluación); nivel de participación en la toma de decisiones (formulación de objetivos, identificación de instrumentos de acción, diseño del plan). (Schutter, 1990:44).

Objetivos

- Distinguirás los actores sociales que influyen en procesos de participación social.
- Identificarás las formas y tipos de participación y gestión social.

Temario

4. Procesos de gestión y participación social

4.1. Importancia del espacio como poder

4.2. Estrategias y procedimientos para la gestión y participación social

4.3. La participación ciudadana, ensayo de sistematización

4.4. Sociedad civil, valores éticos, educación y colaboración ciudadana

Procesos de gestión y participación social

La participación social es un proceso de interrelación entre el estado y la sociedad civil, del que se derivan mecanismos y formas de manifestación, cooperación y movilización, explicitados por los grupos para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que den respuesta a sus necesidades y demandas inmediatas. Es una manera de entender las relaciones sociales entre los individuos que intervienen para comprender y analizar los problemas político-sociales y proponer alternativas de solución locales e inmediatas a esos conflictos¹²

La participación social se observa como un proceso de cooperación que mediante una forma estructurada y organizada tiende a la acción social en busca de satisfactores sociales inmediatos dirigidos a los grupos e individuos participantes. Significa “tener la oportunidad de ser parte de la realidad y reconocer que ésta puede modificarse”. Establece una relación entre el gobierno y la sociedad.

4.1. Importancia del espacio como poder

Medios de comunicación, gobierno de la población y sujetos

La función del gobierno en las sociedades modernas es hacer posible que los sujetos y las poblaciones adopten el comportamiento deseado por el poder.

¹² Julia Chávez et al., *Participación social en cuatro delegaciones del D. F.*, ENTS-UNAM, México 2000, pp. 11 – 20.

El Estado aplica estrategias y tácticas particulares de gobierno a través de dos grandes mecanismos de ejercicio del poder: la fuerza que actúa sobre los cuerpos y la fuerza que ejerce sobre la población.

Los medios electrónicos son los instrumentos del Estado para la gestión y el control de la familia y de los individuos en el espacio abierto y extenso que es la ciudad, y en la organización del tiempo libre de la población, en oposición al tiempo de trabajo.

Los medios tienen la capacidad absoluta de imposición, control, homogeneización cultural y manipulación absoluta de los sujetos.

Las instituciones y los medios de comunicación buscan individualizarnos según las exigencias del poder y normalizarnos, es decir, vincular a cada uno en una identidad sabida, conocida y determinada por instancias jurídicas y normativas como es el caso de la participación ciudadana.

El tiempo libre a pesar de que está regulado socialmente, aparece como un espacio para ser uno mismo.

Nuestras sociedades disciplinarias pasan por categorías de poder; que se define por imponer una tarea cualquiera o producir un efecto útil, controlar una población o gestionar la vida.

Para alcanzar los objetivos de sujeción y sometimiento de los cuerpos, el poder disciplinario busca distribuir a los sujetos y a la población en el espacio y ordenarlos en el tiempo, para componer el conjunto de las fuerzas de un diagrama social de acuerdo con una matriz espacio-temporal.

Conforme al principio de localización elemental o división por zonas en la ciudad, existen emplazamientos bien definidos para cada tipo de individuos según distintas y complejas clasificaciones por sexo, edad, clase social y función o funciones que realizan.

El poder divide y clasifica a los sujetos de acuerdo al principio de especialización.

El Estado busca la organización de espacios homogéneos y eficientes que le permitan obtener las máximas ventajas y neutralizar los inconvenientes, por ejemplo: busca mantener a la población infantil y juvenil ocupada durante los horarios laborables, retenerla el mayor tiempo posible en el espacio escolar antes de que presione el mercado laboral para evitar el vagabundo, los robos y disturbios. Se busca evitar todo tipo de aglomeraciones ociosas o manifestaciones políticas consideradas volátiles y peligrosas.

Los documentos de identificación y de localización son regímenes de visibilidad, que permiten saber quién es quién, como y dónde encontrar a cada sujeto, y de esta manera vigilar o por lo menos predecir su conducta.

El hogar, dominio de la institución familiar y espacio tradicionalmente privado, se ha ido transformando por el impacto de las nuevas tecnologías de comunicación.

Los hogares ha sido objeto de invasión del poder público, que interviene particularmente a través de la televisión y la radio. En la vida cotidiana dichos medios reordenan los espacios y las actividades que en ellos se realizan.

El poder busca, a través de los medios electrónicos, restringir el espacio físico de los cuerpos, disminuir los desplazamientos, evitar las aglomeraciones, hacer innecesario que la gente salga de sus casas y con ello impedir las situaciones de encuentro colectivo.

El poder público a través de los medios electrónicos, ha invadido los espacios más íntimos como la televisión en la alcoba, modificando así la dinámica de los intercambios sexuales y sus placeres.

La mecanización del poder radica en que el sujeto se sabe vigilado sin necesidad de ver quién lo vigila.

Los individuos se convierten en individuos solitarios secuestrados en sus propias casas, virtualmente observados por los padres, los maestros, los jefes y los investigadores de mercado y de opinión pública.

Las sociedades industriales requieren transformar el tiempo de los individuos en tiempo de trabajo; ponerlo a disposición del aparato productivo y de sus exigencias; llevarlo al mercado; y venderlo a cambio de un salario.

El tiempo del sujeto se divide en dos grandes segmentos: el tiempo de trabajo (tiempo para la producción) y el tiempo de ocio o tiempo libre (tiempo encaminado al consumo, a la reproducción), en los que mecanismos y dispositivos de consumo y publicidad, ejercen un control general del tiempo encaminado a drenar la economía de la población y a controlar la forma y el momento en que los sujetos utilizan su salario.

Actualmente en las sociedades tradicionales, por ejemplo, en las comunidades rurales de México, las iglesias articulan y organizan la vida cotidiana de la población. La vida social y económica de la comunidad se organiza alrededor de las fiestas religiosas.

El Estado lleva a cabo el control de la población, y con ayuda de los medios de comunicación organiza su tiempo libre.

El espacio íntimo en la construcción intersubjetiva

- La relación que existe entre la producción social del espacio propio e íntimo y la construcción de las identidades sociales, nos permite construir la intersubjetividad; es decir, el estudio de la forma como los sujetos sociales construyen la articulación de su ser social a través de la construcción social de la intimidad, respetando ese espacio privado, donde la identidad social es relegada a un segundo término.

- Los procesos de análisis tienen su punto de partida en el examen de las repercusiones estructurales de los procesos de industrialización y urbanización en el mundo.
- Los sujetos han enfrentado los procesos de cambio rural a urbano y de campesino a obrero.
- Las modificaciones en la constitución física, intelectual y moral de los sujetos y los cambios económicos y políticos no podrían ser entendidos sin los cambios en las formas de vida.
- Lo que trastocó la postura tradicional, fue que hacía énfasis, en el método de cómo se conoce sin prestar la atención debida al lugar desde donde se conoce, y al carácter de los conocedores, del sujeto cognoscente y la conciencia.
- En vez de negarse la subjetividad en el proceso de producción de conocimientos, se ha posibilitado reconocerla y contestar de manera profunda quien es el que conoce, además de intentar comprender cómo se crean nuevos significados.
- La atención en el espacio local, en el espacio natural y el papel de los sujetos en los mecanismos de apropiación, ha conducido a tomar con mayor relevancia el papel de los microdinamismos en la comprensión de los procesos de reproducción y cambio social.
- El análisis del espacio, teniendo como metáfora a la ciudad y al proceso industrial como antítesis de los espacios locales, han podido ser cuestionados a partir de los problemas ambientales que enfrentamos actualmente.
- Los mecanismos de generación de nuevos significados han acuñado términos, tales como “desarrollo sustentable” y “cambio global”, con los cuales se han elaborado una serie de dicotomías, en las que el espacio

natural se opone a su antónimo cultural; a lo global se contrapone lo local.

- Lo educativo y lo cultural se incorporó como un mecanismo necesario para la internalización de la racionalidad espacial en los valores culturales y en las prácticas productivas.
- El predominio de los valores del capital y trabajo de la racionalidad económica, al no incluir los espacios naturales locales y culturales, ha producido lo que se llama irracionalidades espaciales y ambientales.
- Estas irracionalidades han afectado a la naturaleza, a la conformación de los espacios urbanos y rurales y los procesos mismos de construcción de comunidad e identidades sociales, es decir, nuestras capacidades de diálogo con los demás.
- Se requiere que examinemos no sólo la manera en que ellos constituyen y reconstituyen las identidades sociales, sino la propia capacidad crítica de los sujetos, tanto de lo propio como de lo ajeno.
- El espacio íntimo es ir más allá del estudio tradicional de las comunidades locales, no únicamente a los procesos de desestructuración de lo estructural, institucional, central y nacional, sino en la forma en que tales procesos de desestructuración reconstituyen subjetivamente las identidades locales, y los movimientos sociales y de legitimación.
- Un espacio es un mundo delimitado; el espacio es una posición frente a otros mundos y a otros espacios, en consecuencia, es un problema de ordenación de posesiones correlativas de ordenación de coexistencias.
- El espacio requiere de las formas de ser, pero en coexistencia del análisis de las formas en que se constituye la comunidad; que da sentido e identidad social frente a otros grupos.

- La transición que experimenta México y América Latina es insoslayable, pues permite explorar las potencialidades de los procesos de descentralización y regionalización, que ocurren para profundizar estructuras e instituciones sociales.
- La intimidad afectiva tiene que ver con la capacidad de ponerse en la piel del otro sin perder la propia.
- La coexistencia de distintos mundos, el local y el global, el pasado, el presente y el futuro, el mundo constitutivo de nuestra propia identidad y el de los demás, el espacio de la subjetividad, es el espacio de la apertura de la crítica y la apreciación.
- La solidaridad es parte central de lo que realmente se negocia en esos espacios íntimos; se reconoce la diferencia, la solidaridad basada en la igualdad de los derechos o aquella que reconoce la diferencia.
- Hay una premisa de igualdad de todos, en una ética de equidad al reconocer la diferencia de necesidades.
- Las necesidades surgen de la articulación del presente de la historia y del futuro.
- En el espacio íntimo no sólo se incluye lo real, sino lo posible (lo condicionalmente real) y lo negativo o imposible.
- El sentido puede ser considerado como un enlazador de diferencias en el espacio íntimo en tres dimensiones: en una dimensión objetiva, en la dimensión histórica y en una dimensión social.
- Los mecanismos de apropiación y negociación pueden ser vistos como la forma en que reconocemos e introducimos en nuestro propio espacio, lo que no es nuestro y lo que no conocemos, aquello que es problemático de sentido complejo de vivir o de actuar sobre él.

- La generación de nuevos significados es típica de la coexistencia, porque es a través de la apropiación y la producción de nuevas palabras en los discursos sociales típicos y los discursos de género, que las expresiones toman su propio significado, al crear nuevas formas de concebir la realidad, un nuevo discurso o una comunicación más amplia.

Referencia bibliográfica:

León Emma, Zemelman Hugo. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, Editorial Centro Regional de Investigaciones, 1997.

4.2. Estrategias y procedimientos para la gestión y participación social

Contraloría social y reforma del Estado

María Elena Vázquez Nava

Reforma del Estado y participación social:

Es posible imaginar una sociedad sin Estado; jamás un Estado sin sociedad. El Estado tiene su fundamento en ella, y en su forma desarrollada, como hoy lo conocemos, responde a condicionamientos culturales y a modos específicos de organización, desempeñando un papel decisivo como instrumento integrador que aglutina y armoniza todas las fuerzas de la sociedad, regula la diversidad de intereses y la pluralidad de valores y asegura la soberanía de la nación.

Es preciso hacer hincapié en que la interacción entre la sociedad y el Estado es posible sólo a través de un sistema unitario y escrito de reglas y normas, pues en caso contrario, se carecería de bases para la acción deliberada y participativa de la ciudadanía en decisiones de la autoridad representada por los poderes estatales.

En nuestro caso, el Estado ha sido posible gracias a la madurez alcanzada por la sociedad nacional, si bien, ha sido una iniciativa planteada y planeada por su propio gobierno.

Ciertamente, el sistema nacional de planeación democrática prevé la intervención de la ciudadanía y sus organizaciones en el proceso que desemboca en estrategias y políticas para el desarrollo de la nación. En la práctica se toman en cuenta los intereses y propuestas de personas y organizaciones sociales, para más tarde integrarlos al Plan Nacional de Desarrollo que el Ejecutivo Federal debe poner a consideración del Congreso de la Unión durante los primeros seis meses de su gestión administrativa. La acción estatal en estas condiciones no se encuentra al margen de sus aspiraciones y expectativas sociales, sino que reacciona a ellas y así se van definiendo los términos con los que habrán de vincularse las instituciones democráticas con la sociedad civil a la que sirven.

La reforma del Estado se sustenta en dos principios básicos, que son: apoyar el surgimiento y libre expresión de los actores sociales y sus organizaciones y proveer al aparato gubernamental de las condiciones que les permitan dar respuesta adecuada a las realidades socioeconómicas de nuevo cuño. Esto significa, en otras palabras, que la madurez de la sociedad constituye una de las variables que se han tomado en cuenta al configurar la política de los cambios, incluyendo los diferentes niveles que presenta en distintos ámbitos de la nación.

La modernización del país no equivale solamente a un reordenamiento de la macroeconomía o al perfeccionamiento de los mecanismos democráticos en los procesos electorales. Son importantes los objetivos alcanzados con el saneamiento de la finanzas públicas, la regeneración de la deuda externa, el abatimiento de la inflación a sólo un dígito, la estabilización de los precios, las reformas fiscales y presupuestales y el aumento en el gasto social que ha venido incrementando el gobierno a favor de los grupos más desprotegidos.

Trascendentales son también los avances en materia electoral, quizás los más importantes en lo que va del siglo XX. Pero es necesario admitir que esos señalados logros han sido acompañados por la reevaluación que el Estado ha hecho del papel que hoy desempeñan los ciudadanos y sus agrupaciones representativas. La tarea esencial de la reforma del Estado se cifra en la búsqueda de mejores formas de organización civilizada y prácticas de convivencia, basadas en amplios consensos asidos a la legalidad. La nueva interacción del Estado con la sociedad marca un alto al paternalismo y exhibe una alianza renovadora de los valores más caros a la nación entera.

Vivimos una época en que los consensos entre los grupos sociales y las concertaciones entre el Estado y la ciudadanía se cifran en la libertad de elección, ya no en la coerción personal ni en lo que se conoce como el monopolio del uso de la fuerza. De acuerdo con este esquema, la acción política y la decisión administrativa tienden a dejar de ser exclusividad y privilegio del aparato público o de los grupos hegemónicos, para redistribuirse entre los diferentes sectores de la sociedad. De esta manera se actualiza el axioma constitucional, según el cual, el legítimo depositario del poder es el pueblo.

Al ensancharse los espacios de convergencia entre el gobierno y la sociedad, también se propicia el advenimiento de los nuevos y más imaginativos instrumentos para la adecuada gestión pública, puesto que el flujo de mensajes y el intercambio de opiniones da cabida a una inédita forma de diálogo que adquiere un más acusado matiz democrático, por cuanto las cúpulas limitan su poder y los particulares se corresponsabilizan de la buena marcha de los asuntos públicos.

Ampliada la capacidad de interlocución, las libertades ciudadanas y la participación de la sociedad civil en las decisiones políticas y en la administración de los recursos nacionales, la población desarrolla más confianza en las situaciones. Empero, hay que aclarar que tal cosa no siempre ha sido así.

Caracterizada por su extrema diversidad, la nación mexicana ha debido superar la vulnerabilidad que la caracterizó en el siglo XIX, mediante la cohesión que nace del pacto social y que encarna en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fruto de una revolución dramáticamente asociada a las injusticias padecidas por el pueblo durante más de medio siglo.

Tenemos nación porque ha habido proyecto, imaginación y liderazgo, en la búsqueda de mejores formas de organización. Este es el sentido profundo de la reforma del Estado: en ella confluye la creatividad y la responsabilidad, tanto de gobernantes como de gobernados, para hallar nuevos esquemas de colaboración bajo el signo de un consenso con reglas más flexibles y claras. Apertura, diálogo y consenso han sido tres frases para lo consolidación de instrumentos más útiles en la afirmación de valores generales, como libertad, democracia, justicia y el apego al derecho y valores particulares como la corresponsabilidad y la participación del ciudadano en el quehacer público.

Contraloría Social, nueva voz de la ciudadanía

Las vías y maneras a través de las cuales se manifiesta la creciente participación ciudadana, influyen en las libertades fundamentales, pero no se agotan en ellas. Al lado de las garantías individuales, protegidas por los preceptos contenidos en nuestra carta Magna, el ciudadano cuenta ahora con otro tipo de canales que propician su participación en asuntos que le eran ajenos, no por haberlo decidido él así, sino porque los laberintos burocráticos le impedían visualizar posibilidades inéditas, vertientes inexploradas para robustecer la condición de protagonista principal de su destino.

La Contraloría Social es un nuevo instrumento de control administrativo a cargo de la ciudadanía, la que actúa como coadyuvante del gobierno en el mejoramiento del desempeño de la administración pública, y en el control y vigencia de los recursos que pertenecen a la nación. Como se colige, el eje de programa ha sido la presencia y activa participación de la sociedad, entendida como un proceso mediante el cual la ciudadanía se ha incorporado a las tareas de vigilancia y fiscalización de servicios y obras de los que ha de beneficiarse, sin obstáculos burocráticos ni demoras injustificadas. De esta manera, el

ciudadano cuenta con una nueva voz que se hace escuchar al constituirse en auditor social.

Contraloría Social, forma de corresponsabilidad:

Hemos explicado brevemente la manera en que la relación entre el poder público y la ciudadanía en México, ha experimentado cambios cualitativos que reflejan una reversión del proceso que antaño condujo a la formación de una sociedad débil frente a un Estado fuerte. A partir de la reforma del Estado emprendida por el gobierno del presidente Salinas de Gortari, la relación tiende a equilibrarse; a tornarse menos rígida y a producir efectos más allá del formal reconocimiento del nuevo papel desempeñado por los actores sociales.

Hay que insistir en que la corresponsabilidad no equivale a aserción o transferencia de obligaciones, ni a suplantación de iniciativas. Por lo contrario, corresponsabilidad significa coincidencia de miras, decisión concertada y principalmente, comunión de fines democráticos, en la búsqueda conjunta de soluciones a problemas que todos queremos ver resueltos. La corresponsabilidad es asimismo, una fórmula para lograr la multiplicación de los agentes de cambio. Al intervenir éstos en el marco de contraloría social, expanden las posibilidades del aparato gubernamental, de hacer más con un gasto bajo, es decir, control compartido y mejores resultados.

El Estado cuenta ahora con la multiforme aportación de una ciudadanía más alerta y consciente de su papel como coautora de nuevos esquemas participativos, de los que ha sido desterrado el paternalismo que anteriormente inhibía su intención de compromiso al lado del gobierno.

Contraloría Social, vías de formación y educación

En otro contexto, pero en la misma dirección, debe reconocerse que México aún requiere de un esfuerzo educativo de formidables proporciones, para perfilarse como un país en plenitud de sus potencialidades. El reto se ubica en todos los ámbitos de la vida nacional: el científico, el tecnológico, el humanístico, el de la gestión pública, por mencionar algunos.

Por medio de la Contraloría Social, los actores sociales están recibiendo una formación que le es útil no sólo en su campo específico de acción, sino a todo lo que se refiere a su vida productiva. Entendida como una importante modalidad de educación informal y permanente, la Contraloría Social acerca a los ciudadanos a conocimientos que fortalecen la identidad nacional, refuerzan la confianza en las vías institucionales del cambio y ofrecen herramientas de gran utilidad para la lucha diaria por el sustento.

Contraloría Social, instrumento de promoción de la ética y la legalidad en el quehacer público

Los resultados de la interacción entre individuo y autoridad, se fundamentan en la obligada legalidad que debe precederlos; más legalidad identificada en leyes y normas alcanza equidad sólo cuando el sustento ético en que se basa, ha sido el mismo para el legislador y para el destinatario de la norma. Desde el ángulo de visión del ciudadano, el proceso por el que se suma a las tareas de carácter público conllevan un principio ético, según el cual, si participa, será para alcanzar fines de elevado rango, en ocasiones ligados a beneficios individuales, pero las más de ellas unidos sólidamente a beneficios colectivos. No basta, pues, la formalización de los acuerdos concertados con el Estado; además han de cobrar vitalidad y certidumbre al tener concreción en el acontecer cotidiano. Esta es una de las piedras angulares de la Contraloría Social puesta en marcha por la Secretaría de Contraloría General de la Federación, en su empeño de ampliar los espacios de participación ciudadana en el quehacer gubernamental.

Al hablar de la Contraloría Social no se hace referencia únicamente a formas de vigilancia que desemboquen en actos punitivos de determinada naturaleza, sino principalmente se invocan valores superiores asentados en normas, sin las cuales se destruiría la necesaria relación entre quien tiene determinada facultad y quien tiene un deber correlativo, donde el deber es la obligada sujeción de una conducta a una cierta norma.

La Contraloría Social debe entenderse como un instrumento que promueve la ética y la observancia de mandatos, a los que nadie puede sustraerse sin caer

en la falta de respeto a la sociedad que se ha constituido conforme a códigos precisos de conducta, es decir conforme a la normatividad imperante. Un orden social justo y democrático únicamente se da a condición de que incluya al mayor número posible de personas.

La justicia y la legalidad son los dos elementos básicos que promueve la Contraloría Social, toda vez que sus acciones están dirigidas a incorporar al mayor número posible de personas, en un marco de conducta asignado por la honestidad, la eficiencia, la eficacia, la imparcialidad y la lealtad a las instituciones creadas por la mayoría. La Contraloría Social mexicana promueve estos principios valiéndose de la participación ciudadana para complementar los sistemas institucionales de control en manos del Estado.

Contraloría Social, expresión de descentralización del control:

En México, el interés de avanzar por los caminos de una modernidad que distribuya equitativamente los frutos del esfuerzo nacional, ha determinado el estilo de otra relación entre el centro y la periferia del país.

Los programas sociales prioritarios han sido desdeñados para mejorar el bienestar de los grupos sociales que han recibido menos en la redistribución de la renta nacional, ya que la generación de empleos productivos y el crecimiento económico no evolucionan en consonancia ni sincrónicamente en las diferentes regiones del país y para todas las comunidades.

La Contraloría Social ha hecho aportes significativos para apoyar la política de descentralización preconizada por la administración del Presidente Salinas de Gortari.

La Contraloría Social en programas como Solidaridad y Procampo entre otros, ha evidenciado un potencial nunca antes reconocido en las poblaciones y localidades donde la gente enfrenta más problemas, y donde los medios sociales, se suponía, nada tendrían que aportar en la lucha por una mayor transparencia en la administración de los recursos públicos.

El ciudadano, auditor social

No es posible entender cabalmente el sentido y alcances de la Contraloría Social, sin antes revisar y valorar a su protagonista principal: el ciudadano, cuya presencia cubre el espectro completo de un nuevo modo de abordar las tareas de control corresponsable, y como se explica más adelante, encarna lagunas de las virtudes que sería deseable ver en todo ciudadano fiel a una ética altruista y desinteresada.

Un ciudadano se constituye en auditor social, en el momento en que se activa alguno de los instrumentos y mecanismos puestos a su disposición para hacer un señalamiento, exhorto o solicitud sobre la forma en que se están administrando los recursos públicos o se está realizando la gestión gubernamental.

La nueva alianza Estado-sociedad reflejada en la Contraloría Social, se manifiesta en el hecho de que actualmente los individuos se han convertido en emisores de mensajes relacionados con los instrumentos y mecanismos de la administración pública, que los incluyen y los afectan, abandonando así su estricta condición de receptores.

El auditor social cumple una función complementaria del control institucional, en la búsqueda de la excelencia administrativa. Su participación constituye una garantía mancomunada en el aseguramiento de la transparencia en toda decisión administrativa en la que participe, fortaleciéndose de este modo, la vigencia del Estado de Derecho.

Gracias a la madurez alcanzada por la sociedad, hoy podemos referirnos a los auditores sociales como ciudadanos de conducta ejemplar que están contribuyendo diariamente al engrandecimiento de México, pues su tarea trasciende el ámbito escrito de sus acciones y adquiere dimensiones nacionales.

4.3. La participación ciudadana, ensayo de sistematización.

Desde la perspectiva de Sergio García Ramírez

El Estado moderno considerado como un Estado de derecho, tiene sus raíces en la idea de participación. Aquí se plantea el escenario de dos nuevos personajes; el hombre y el ciudadano, y se reconoce un sentido diferente a la relación entre el individuo y el poder formal.

Un Estado de derecho justo

No un orden jurídico cualquiera, sino el dirigido a establecer el anhelado imperio de la libertad y la justicia.

El Estado de derecho implica una relación diferente entre el individuo y el poder formal (y debería implicarla, bajo el concepto de Estado de derecho justo, en el trato entre el hombre y los poderes informales que proliferan en la sociedad moderna). En relación diferente se expresa en dos órdenes, por una parte el poder formal debe detenerse primera generación de los derechos humanos o actuar la segunda generación: fomento cultural, bienestar frente a los derechos humanos. Se ha de recoger y preservar sus derechos fundamentales y los que aquí derivan, cuyo resumen se halla en el derecho al desarrollo que concentra todos los derechos del hombre.

Refiriéndonos a la participación política. Evidentemente, el tema no se encuentra en un precepto, aunque haya alguno o algunos que aludan claramente a la participación de los individuos en la cosa pública. Es necesario, inclusive, deslindar la materia en tres especies, por lo pronto y para fines expositivos:

- a) la participación ciudadana a través de los órganos característicos, típicos o tradicionales del Estado;
- b) la participación mediante figuras externas al Estado mismo, pero admitidas por éste en la tarea de influir y negociar en asuntos generales; y

- c) la participación que resulta del acceso del individuo hacia otras fuentes de información o decisión, en cuya integración no interviene, pero no con la que se relaciona a través de un aparato cautelar y procesal cuya eficacia previene la propia legislación.

La esencia de la participación ciudadana reside en la democracia: ésta es participación. Con la democracia se enfrenta al autoritarismo, que es, sustancialmente, la cancelación de la participación ciudadana y hasta de los derechos humanos, entre ellos las prerrogativas cívicas. Parece impensable la participación donde no hay democracia, como también parece impensable o en todo caso parcial, mutilada, y demagógica, la democracia que se resuelve en la participación electoral episódica.

La intervención del individuo en el Estado, para construirlo y orientar su marcha. Sólo por este precedente, se legitimará la posterior intervención del Estado en la vida del individuo, que organiza la ley, entendida como palabra del pueblo. La participación de los ciudadanos en los órganos del Estado tiene, en México, una historia con tres rasgos fundamentales. Por una parte, se han tratado de universalizar las bases populares del poder, es decir, incrementar la ciudadanía, y por ende, la intervención de los individuos en el proceso público.

Esa intención de ampliar la base popular del poder se halla en otras decisiones políticas incorporadas a la Constitución, que no la previó originalmente.

En la especie, se trata del voto pasivo y activo de la mujer, que duplicó la fuerza electoral, y con ello tuvo un efecto cuantitativo superior a la reducción de edad 21 a 18 años para el acceso a la capacidad política. Primero en el ámbito municipal artículo 115, y después en el nacional artículo 34, la participación ciudadana de la mujer, precisamente bajo el título de “ciudadanía”, llegó a recoger y a propiciar otras formas de participación femenina en la sociedad abierta.

También aquí destaca el propósito de participación ciudadana compatible con la divisa democrática: la mayoría gobierna, pero la minoría tiene derecho a

existir y participar e incluso a devenir mayoría. Así se admite la posibilidad de alternancia en el poder, no como un hecho automático, sino como un producto democrático, resultado aritmético de la votación.

La participación política ocurre, intensamente, en varias de las estructuras características de la democracia representativa. Me refiero por una parte, a los partidos políticos; por la otra, a los órganos electorales, renovados últimamente. Es obvio que los ciudadanos pueden participar políticamente de forma individual o a través de formaciones o fórmulas ocasionales, eventuales o transitorias.

Empero, la existencia de corrientes diversas en ideología o de interés en una comunidad, sustenta naturalmente la creación de partidos que reúnan contingentes ciudadanos numerosos, a través de la afiliación individual o colectiva e induzca, además, el apoyo y la simpatía de otros grupos no afiliados formalmente a la asociación política. De esa suerte aparecen y se desenvuelven los partidos.

El derecho de la opinión pública en México, ha propiciado la multiplicación de partidos.

La ciudadanía participa, entonces, en la integración de los órganos políticos del Estado: los órganos representativos que legislan y ejecutan las leyes. Queda un tercer sector en la distribución clásica de las funciones del poder y del ejercicio de la soberanía. La decisión de controversias, es decir, los litigios para la resolución de conflictos calificados de intereses particulares o partidistas; que son resueltos a través de la magistratura, que deben ser imparciales.

4.4. Sociedad civil, valores éticos, educación y colaboración ciudadana

José Sarukhán K.

El bienestar de la población depende de diversos factores, de los cuales destaca: una buena educación; una educación sólida que nos permita conocer

nuestra historia, nos ayude a construir el presente y sienta las bases para planear y enriquecer el futuro. Una educación que propicie una sociedad con mayor capacidad de autoafirmación de su idiosincrasia y sus valores, y cada vez más democrática para una población más participativa. La educación es causa y efecto del desarrollo; la sola acumulación de la riqueza en un país se conoce como crecimiento económico.

En el Estado promotor, la participación de éste, es mayor y más directa en los aspectos económicos, buscando satisfacer o conseguir ciertos objetivos valiosos para el progreso del país.

En el estado benefactor, el principal interés se define como la responsabilidad legal formal y explicada por el bienestar básico de todos los miembros de la sociedad.

El Estado planificador tiene diversos grados de centralización en la toma de decisiones. Así, observamos las economías totalmente planificadas, pasando por una gran variedad de ellas, hasta llegar a aquellas economías que solamente realizan planes y programas, donde sus gobernados solamente están de acuerdo.

En el Estado de derecho, es el derecho el que debe regular las actividades, no sólo las de los particulares sino también las de los órganos públicos de poder. Este Estado requiere de algunas condiciones como son: la división de poderes, el reconocimiento efectivo de los derechos fundamentales del hombre y la garantía de la plena independencia del poder judicial.

La verdadera educación que forma ciudadanos, no puede hacer concesiones al paternalismo, pues por naturaleza forma la responsabilidad. La ignorancia es el ingrediente esencial de una estructura paternalista y dependiente. La educación debe incrementar su papel en la estructuración de un sistema axiológico que desprestigie a la corrupción como medio de cooperación entre las diversas corporaciones laborales y del enriquecimiento ilícito de sus líderes; que propicie con credibilidad la participación ciudadana creativa y disminuya el

abstencionalismo inconforme; para reforzar estos nuevos valores de educación debe iniciar más pronto que tarde, una revisión de los componentes que se incluyen en el proceso de aprender y de enseñar, tanto en los aspectos teóricos, como en los aspectos relativos a los valores éticos que subyacen a la formación de los jóvenes mexicanos, que tienen la tarea de modernizar al país.

La educación contribuye a la formación de valores sociales que norman la conciencia colectiva, la cual es en esencia una de las principales fuentes del derecho; de esta forma, la participación de los grupos sociales en el control de planes y programas gubernamentales, se convierte, más que una dadiva, en un derecho.

La Contraloría Social, se entiende como el conjunto de actividades que desarrolla la comunidad en el marco de los programas de solidaridad, para vigilar las acciones del gobierno a nivel federal, estatal y municipal. También pretende controlar las tareas que realizan los grupos participantes y cuida que su esfuerzo solidario fructifique.

La organización de diversos mecanismos de sensibilización a la población, en general a través de la difusión del conocimiento, la cultura y las experiencias de participación en México y en otras latitudes, debe contribuir al cambio de los valores en los ciudadanos más allá de los horizontes inmediatos, temporales y locales, que comprometa corresponsablemente a los ciudadanos con el desarrollo de las acciones del gobierno, que fortalezca su valoración crítica y propositiva y que en general formen una corriente democrática, que lejos del paternalismo, adopte una posición de compromiso con el futuro de nuestra nación.

Los universitarios deben ser capaces de ejercer plenamente su ciudadanía, de tener una visión de solidaridad social y al mismo tiempo que sean ejemplo de participación ciudadana; que colaboren adoptando una posición crítica y propositiva; que sean líderes de opinión; que valoren la diversidad social y cultural como fuente de desarrollo de los pueblos; y que actuando en

consecuencia, mantengan a la democracia como el valor supremo de la vida política.

Modernización administrativa y participación social

En un tiempo pasado la sociedad civil tomaba sus decisiones importantes de manera colectiva. Cuando su tamaño creció excesivamente, algunos propusieron crear consejos representativos de la totalidad del grupo social, para facilitar la toma oportuna de las decisiones que a todos concernían. En épocas de conflicto civil o de guerra con otros grupos sociales, las decisiones colectivas se encomendaban a un solo individuo para hacerlas aún más ágiles y oportunas.

Cuando el poder de la sociedad quedó concentrado por la vía de la representación jurídica, en un pequeño grupo o en un solo individuo, surgió el problema para controlar sus acciones y mantenerlas dentro de las normas establecidas por la colectividad. Así surgieron diversos métodos y formas de control de la autoridad, delegada en los funcionarios públicos.

Con la división de poderes o funciones de gobierno en diversos órganos (ejecutivo, legislativo y judicial) se buscó que uno o más poderes controlaran o equilibraran a los demás. Finalmente, en nuestros días, la sociedad civil vuelve a reclamar para sí el derecho de controlar colectivamente la conducta pública de los funcionarios en los que ésta ha delegado su representación política.

A últimas fechas, al igual que ocurre en otros países, en México han comenzado a surgir formas de control de la administración pública en las que participa de muy variada manera, la propia ciudadanía.

Esta participación de la sociedad civil no se ha limitado únicamente a la procuración de justicia o a la administración de los recursos públicos, sino a la toma misma de las decisiones políticas o de autoridad que anteriormente correspondía de manera exclusiva a los funcionarios electos o aquellos que eran designados directamente por dichas autoridades.

Cuando los cambios o reformas involucran la revisión de la participación de la sociedad en las funciones de gobierno, se puede decir que se está en presencia, más que de reformas micro o macro administrativas, de verdaderas reformas de Estado.

Este tipo de cambios o reestructuraciones se suelen presentar de manera bastante espaciada o excepcional, dentro del acontecer histórico de los estados modernos, debido a las importantes repercusiones de índole política, económica y social que suele traer aparejadas.

La sociedad civil exige cada día más, que las acciones del gobierno puedan ser evaluadas o controladas en términos no sólo de eficacia, sino también, en términos de eficiencia, congruencia y legalidad.

La falta de congruencia en la acción gubernamental, se ha tratado de corregir mediante la planeación adecuada de la actividad de las distintas dependencias y entidades de la administración pública central y paraestatal.

El control de la legalidad de las acciones administrativas suele ejercerse también en varios niveles. Un ciudadano puede exigir la revisión de un acto o decisión, por la cual se sienta afectado, ante el superior jerárquico del funcionario que lo pretenda ejecutar o que ya lo ha ejecutado.

Resumen

La participación social se presenta como una dimensión de la acción social, cuya determinación es trascendente en la construcción de una sociedad civil con identidad colectiva y arraigo social, capaz de participar en los procesos de planeación, toma de decisiones y ejecución de las acciones.

El resultado es la intervención de la población en forma activa y comprometida, donde el profesional de trabajo social, es partícipe de ese proceso, a través del uso de la metodología del profesional.

Considerando las estrategias adecuadas para atender las necesidades de la población y dentro del marco económico, político, social y jurídico del país, es importante destacar la participación coyuntural que aparece en ciertos momentos, o en situaciones de crisis económicas cuando se presentan enfrentamientos sociales.

Como consecuencia de las crisis económicas mundiales de los años 80, se observa el incremento de estas formas de participación en conflictos sociales, o como formas de demandas democráticas donde gran cantidad de ciudadanos, grupos y organizaciones, buscan mecanismos inmediatos que les permitan resolver los problemas que les afectan en su vida cotidiana, y que a través de la organización y la gestoría social buscan satisfactores sociales por medio de estructuras institucionalizadas y organizaciones populares y civiles.

GLOSARIO

ESTADO. Haciendo referencia al Estado en su doble aspecto: de máximo ordenamiento normativo (jurídico) de una sociedad, y de aparato legislativo, judicial y militar, que elabora e impone coactivamente a la población dicho ordenamiento, aunque con base en un mínimo de consenso.

FUNCIÓN. Contribución particular objetivamente proporcionada por un proceso o un componente estructural, por ejemplo un papel, una institución, una norma, un grupo, un tipo de acción social, al mantenimiento o a la consecución de un estado específico de un determinado sistema social.

MOVILIZACIÓN. Este término es utilizado de preferencia por los sociólogos de la política, que le aplican dos predicados diferentes de los que derivan dos significados radicalmente distintos e incompatibles. El término "Social", designa un conjunto de cambios distributivos y estructurales, como el dimensionamiento de las relaciones sociales en una sociedad, la declinación de las formas comunitarias de asociación, y de control social, el aumento de la movilidad social, y geográfica.

ORGANIZACIÓN. El término se utiliza en las ciencias sociales por lo menos en tres acepciones distintas: para designar la actividad intencionalmente dirigida a establecer, mediante normas explícitas, relaciones relativamente duraderas entre un conjunto del sistema social, que resulta de tal actividad: un partido político, una empresa, un sindicato; o para designar la estructura de las principales relaciones, formalmente previstas y codificadas dentro de un partido, una empresa, etc.

PARTICIPACIÓN. Significa una asociación de individuos en alguna actividad común destinada a obtener beneficios personales de orden material o inmaterial. También implica, una posibilidad real en la toma de decisiones y el acto concreto de concurrir a la determinación de los objetivos principales del destino de recursos del modelo de convivencia, en un plano de relativa igualdad con los demás miembros. La participación, como término social, está

asociada a la relación entre necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad; relación que según circunstancias pueden asumir características de conflicto social.

SERVICIOS. Relativos a la vivienda humana, tales como el suministro de agua, luz, calefacción, refrigeración, energía eléctrica, combustible y provisión de agua caliente, de que debe ser dotada para que se la pueda considerar como “decente, segura, y salubre”.

SOCIAL. Lo que se refiere a las relaciones recíprocas de seres humanos en interacción, ya sea como individuo o como grupo, término amplio que comprende todos los fenómenos que constituyen la materia de la sociología.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CAMPANINI, ANA MARÍA. *Servicio social y modelo sistémico: una nueva perspectiva para la práctica cotidiana*, Ed. Paidós, Barcelona 1991.

CARBALLIDO, FERNANDO. *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, Ed. Paidós, Barcelona 2002.

GALEANA DE LA O, SILVIA. *Modelos de promoción social en el distrito federal*, ENTS-UNAM, México 1996.

GREER, SCOTT A. *Organización social*, Ed. Paidós, Buenos Aires 1996.

KLIKSBERG, BERNARDO. Los escenarios sociales en América Latina y el Caribe, en *Revista Panamericana de la salud pública/PAN AM J PUBLIC HEALTH* 8, 2000

LIMA BORIS, ALEXIS.- *Exploración teórica de la participación*, Ed. Humanitas, Buenos Aires 1988.

LIPITT, RONALD. *La dinámica del cambio planificado*, Amorrortu Editores, Buenos Aires 1970.

MÉNDEZ, JOSÉ SILVESTRE et al. *Dinámica social de las organizaciones*, 3ª edición, Editorial Mc Graw Hill, México 1993.

MENDIOLA GONZALO, IGNACIO. *Movimientos sociales y trayectos sociológicos: una teoría práxica y multidimensional de lo social*, Editorial PS, México 2002.

MICHEL, GUILLERMO. *Ecología de la organización*, Trillas, México 1974.

ONU. *Formación para la promoción social: quinto estudio internacional. Nuevos enfoques para satisfacer las necesidades de personal*, Ed. Naciones Unidas, Nueva York 1970.

PALMA, DIEGO. *Una reflexión metodológica en torno a la promoción de sectores populares*, Lima, Cuadernos CELATS, #13, Ed. Humanitas.

REYNOLDS, JOE. *Liderazgo estratégico: cómo descubrir, desarrollar y aplicar su potencial de liderazgo*, Ed. Panorama, México 1995.

SÁNCHEZ ALONSO, MANUEL. *La participación: metodología y práctica*, Ed. Popular, Madrid 1991.

THILLER, CUY. *Promoción social*, Ed. Oikos-tau, Barcelona 1970.

TSCHORNE, PATRICIA. *Guía para la gestión de asociaciones*, Ed. Popular, Madrid 1990.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARGUELLO, MANUEL.- Organización y movimientos sociales urbanos en América Latina, *Revista Acción Crítica*, CELATS/ALAETS, 1985.

LINDENAU, CH.- *Creatividad en la organización social*, Ed. Steiner, Madrid 1988.

MARCHIONI, MARCO.- *Planificación social y organización de la comunidad*, Ed. Popular, Madrid 1987.

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Escuela Nacional de Trabajo Social

Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Director

Dr. Guillermo Campos y Covarrubias
Secretario General

Mtro. Salvador Alvarado Garibaldi
Secretario Académico

Mtra. Laura Ortega García
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Mtro. Jorge Hernández Valdés
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Mtra. Juana Leticia Cano Soriano
Secretaria de Apoyo y Desarrollo Escolar

Mtra. Margarita Pérez Durán
Coordinadora del Sistema Universidad Abierta y
Educación a Distancia

Organización y Promoción Social

2ª impresión, agosto 2006

Mtra. Margarita Pérez Durán
Coordinadora del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Diseño de portada: David Díaz Vázquez

D.R. 2006, Universidad Nacional Autónoma de México
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
C.P. 04510, Coyoacán, México, D.F.
Escuela Nacional de Trabajo Social
www.trabajosocial.unam.mx
suad_ents@yahoo.com.mx
ISBN 000-00-0000-0

Impreso y hecho en México